Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 1 de 103

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7948 de 2024**

**Comunidad de Vida La Victoria**

Objeto “Brindar procesos de atención integral orientados a la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, a través de un servicio de comunidad de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle.”

Contratista: Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

**Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 31 de Mayo del 2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 2 de 103

**Subdirección para la Adultez**
**01 al 31 de Mayo del 2025**

**1. INTRODUCCIÓN** ..... 4

**2. INFORME CUANTITATIVO** ..... 4

**3. INFORME CUALITATIVO** ..... 19

**3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES** ..... 19

**3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES** ..... 19

**3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACION ESTARTEGICA DE SERVICIOS (PES)** ..... 24

**3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL** ..... 26

**3.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.** ..... 47

**3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.** ..... 57

**3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA** ..... 63

**3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés** ..... 66

**4. INFORMES** ..... 68

**4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES** ..... 68

**4.2. SPI** 70

**5. COMPONENTE AMBIENTAL** ..... 71

**5.1. TRANSVERSALES** ..... 71

**5.2. AGUA** ..... 74

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental. ..... 75

**5.3. ENERGÍA** ..... 75

**5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS** ..... 75

**5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES** ..... 77

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental. ..... 78

**6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.** ..... 78

**6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.** ..... 78

**6.2.1. MINUTA PATRÓN.** ..... 80

**6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.** ..... 84

**8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** ..... 92

**8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO** ..... 94

**9. COMPONENTE JURIDICO** ..... 99
**9.1. BUZON DE SUGERENCIAS** ..... 99
**9.2. COMUNICADOS EXTERNOS** ..... 99
**10. CONCLUSIONES** ..... 99

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 3 de 103

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 4 de 103

# 1. INTRODUCCIÓN

En coherencia con el compromiso institucional hacia la **transparencia, la corresponsabilidad social y la mejora continua**, el presente informe tiene como finalidad ofrecer una visión integral de la gestión desarrollada durante el mes de mayo de 2025 por el servicio **Comunidad de Vida La Victoria**, orientado a la atención de personas en situación de habitabilidad en calle.

El documento expone los principales avances alcanzados en el periodo, tanto en el plano **cuantitativo** como **cualitativo**, evidenciando el esfuerzo sostenido del equipo técnico y operativo por garantizar una atención **digna, oportuna, pertinente y centrada en el desarrollo humano**. Asimismo, se destaca la implementación de acciones articuladas, el seguimiento riguroso de los procesos de intervención y la evaluación del impacto generado, con el propósito de responder de manera efectiva a las necesidades particulares de la población vinculada al servicio.

De igual forma, se resalta el valor del trabajo interinstitucional y comunitario, que ha permitido consolidar rutas de atención integrales, favoreciendo el **fortalecimiento del bienestar colectivo** y el impulso de procesos de **inclusión social sostenibles**. Este enfoque colaborativo ha sido esencial para avanzar en el cumplimiento de los objetivos trazados, mediante la coordinación entre actores del sector público, social y territorial.

La trazabilidad de eventos administrativos registrada en el **Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios (SIRBE)** —como ingresos, egresos, permisos, suspensiones, entre otros— constituye una fuente clave para el análisis longitudinal de los casos. Esta información permite estructurar un abordaje técnico, diferenciado y sistemático, facilitando la formulación de estrategias ajustadas a las trayectorias individuales de cada persona. Dichas estrategias se diseñan en concordancia con los lineamientos definidos por la **Planeación Estratégica de Servicios (PES)** y los **Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC)**.

El informe también presenta los resultados obtenidos en el marco de las **cuatro líneas estratégicas de intervención** que sustentan el modelo de atención comunitaria: (1) desarrollo personal para la inclusión social, (2) promoción de la inclusión socio-ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, (3) fortalecimiento de redes de apoyo y aprovechamiento de oportunidades, y (4) dinamización de la vida comunitaria como eje integrador. A estas se suman las acciones ejecutadas por las áreas operativa, ambiental, nutricional y de salud, cuya labor transversal garantiza condiciones adecuadas de bienestar, sostenibilidad y atención integral.

# 2. INFORME CUANTITATIVO

Con base en los datos del aplicativo SIRBE, se presenta un consolidado de **ingresos, egresos, reingresos y suspensiones** de las personas atendidas por La Comunidad de Vida La Victoria para el periodo del **1 hasta el 31 de mayo**.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 5 de 103

*Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA Comunidad de Vida La Victoria.*

| REPORTE DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA** | | **Cupos Programados** | **Cupos utilizados** | **Promedio ocupación mes** | **Máx. Ocupación** | **Mín. ocupación** | **Acumulado Personas Únicas Atendidas al 31 de Mayo del 2025** |
| Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo | 138 | 130 | 138 | 100% | 116 | 108 | 817 |
| Mujeres | 9 | | | | | | |
| Hombres | 129 | | | | | | |
| Personas que vienen activas en el periodo anterior | 108 | | | | | | |
| Ingresos | 32 | | | | | | |
| Egresos | 24 | | | | | | |
| Ciudadanos suspendidos | 0 | | | | | | |
| Personas que pasan activas al siguiente mes de atención | 116 | | | | | | |

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 03/06/2025 Sub. Adultez.

Según la tabla anterior, se evidencia la prestación del servicio a ciento veinte (120) personas únicas atendidas en el periodo del 01 al 30 de abril, de las cuales nueve (9) son mujeres, ciento once (111) hombres, nueve (9) ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, para el mes de mayo pasan activos ciento ocho (108) personas. (Ver tabla 1).

**Tabla 1.1 Reporte de suspensiones**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 6 de 103

| CIUDADANO | INICIO SUSPENSIÓN | FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN | MOTIVO | LUGAR DE ATENCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

De acuerdo con la tabla anterior, ningún ciudadano fue suspendido del proceso de desarrollo personal, durante el mes de abril.

**Tabla 2.2 Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.**

| MOTIVO DE EGRESO | No. Egresos |
|---|---|
| RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE | **4** |
| INCUMPLIMIENTO AL ACTA DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS | **2** |
| ABANDONO DEL PROCESO. | **11** |
| POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS. | **2** |
| POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS | **1** |
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | **4** |
| **TOTAL EGRESOS** | **24** |

**Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/05/2025 Sub. Adultez.**

Para el periodo correspondiente al mes de Mayo se evidenciaron 24 egresos de los cuales cuatro (4) se dan por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el Plan de Atención individual (PAI), Uno (1) por remisión a entidades externas, Dos (2) por remisión a otros servicios de la SDIS, Once (11) abandono del proceso, Dos (2) incumplimiento al acta de convivencia por faltas gravísimas y Cuatro (4) por retiro voluntario manifestado libre y expresamente.

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes de los egresos:

**Tabla 2.3 Motivos de egresos Mayo 2025.**

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| **RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE** | 05/05/2025 | Jonier Andres de la Hoz Ruiz (Andrea)<br>CC 1151201156<br>Etapa 1<br>Ciudadana quien egresa del servicio por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, debido a que menciona que su hermana se encuentra enferma y necesita ayuda de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 7 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | la misma para el cuidado de sus sobrinos menores de edad, desde el equipo psicosocial se llevaron a cabo diferentes intervenciones direccionadas a la toma de decisiones, sin embrago, la mismo mostro poco interés y motivación al cambio y síntomas de ansiedad asociados al consumo de sustancias psicoactivas. La ciudadana mostro poca adaptación al medio institucional y no logro establecer una participación activa en los talleres lúdicos y formativos. Por otra parte, se realizaron diferentes intervenciones direccionadas a la identificación de factores asociados actuales, con el fin de persuadir la decisión de abandonar su proceso, sin embargo refiere que ya cuenta con su espacio habitacional y7su vinculación familiar, teniendo en cuenta lo anterior se da egreso a la ciudadana. |
| **POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS** | 06/05/2025 | María Amparo Galíndez<br>C.C. 34534094<br>Etapa 5<br>Ciudadana quien egresa del servicio por traslado de La Comunidad de Vida La Victoria a la Subdirección de Vejez Comunidad de Cuidado para la Vejez, teniendo en cuenta que la ciudadana no cuenta con recursos propios, familiares o sociales que le permitan una inclusión sostenible en el tiempo, propiciando una vejez digna y un servicio que se ajuste a sus necesidades. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 08/05/2025 | Mauricio Ortiz Ortiz<br>C.C 79987596<br>Etapa 3<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, ya que se encontraba en la ciudad de Bogotá asistiendo a una cita médica, sin embargo el ciudadano no retorna a la comunidad ni se comunica con el equipo psicosocial, es de resaltar que a pesar de que su permanencia en la comunidad fue corta se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, y síndrome de abstinencia sin embargo el ciudadano decide abandonar el proceso. |
| **POR REMISIÓN A ENTIDAD EXTERNA** | 08/05/2025 | Luis Esteban Urrego Rodríguez (Estefi)<br>C.C. 1020780995<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa por remisión a entidad externa, debido a un episodio psicótico, motivo por el cual se decide activar la ruta salud mental con la referente de salud de la SDIS, Este episodio se presentó posterior a la no atención en el espacio de comisaría de familia de Chapinero, en cuál tenía la asignación de cita, el ciudadano decide agredir de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 8 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | manera verbal a los funcionarios del lugar y genera disturbio en espacio público, en dónde deciden realizar en llamado de guardad de seguridad y policía para calmar al mismo. En comunidad el ciudadano desde su ingreso presento conflictos con pares en el cual agredió de manera física y verbal a otros participantes, actualmente se encuentra bajo tratamiento farmacológico de psiquiatría, sin embargo, se evidenciaba en el mismo dificultades en la interacción con otros y en el manejo de emociones. |
| **RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE** | 12/05/2025 | Freddy Hernando Ferro González<br>C.C. 1016009327<br>Etapa 1<br>Ciudadano que egresa del servicio por retiro voluntario, manifestado de manera libre y expresamente. Durante su corta permanencia en comunidad, se evidencio poca adherencia a las dinámicas del servicio, demostró baja participación en los espacios formativos y poco interés en las diversas actividades al interior de Comunidad. Durante su permanencia por parte del equipo referente fue retomado en varias oportunidades dirigiendo las intervenciones a identificar los factores de riesgo presentes, con el objetivo de persuadirlo en reconsiderar su decisión de abandonar el proceso. No obstante, el ciudadano ha expresado que ya cuenta con una vinculación laboral y apoyo de su tío materno, ha mantenido firme su postura de egresar, a pesar de las recomendaciones y contenciones efectuadas por el equipo referente a lo largo de un mes No fue posible que el ciudadano modificara su decisión. |
| **INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS** | 14/05/2025 | Nelson Enrique Torres<br>C.C. 1030552256<br>Etapa 2<br>El ciudadano quien egresa por comercialización, intercambio y consumo de sustancias psicoactivas dentro de la comunidad incumpliendo así el manual de convivencia social, adquiriendo la sustancias en su salida a CIPREIA, pese a las reiteradas intervenciones por parte del equipo para sensibilizar y motivar para evitar la conducta de consumo; presentó dificultad para participar en las diferentes actividades desarrolladas, seguir instrucciones y manejar la asertividad en su comunicación y manifestó que su interés era el manejo del dinero y tener poder no evaluando las consecuencias de ello. Por lo anterior egresa de la comunidad con sanción de un mes para ingreso a las comunidades. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 9 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| **POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS** | 14/05/2025 | Luis Esteban Urrego Rodríguez (Estefi)<br>C.C. 1020780995<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien ingresa al servicio de comunidad de vida la victoria posterior a hospitalización en el Santa Clara por episodio de depresión leve, sin embrago, en el ingreso el ciudadano presento consumo de sustancias psicoactivas dentro de la ruta de salud y de igual manera al ingreso al servicio presento agresiones verbales a pares. El ciudadano se encuentra bajo tratamiento farmacológico psiquiátrico con Quetiapina de 25 mg con dosificación 0-0-1 y Escitalopram 20 mg con dosificación 1-0-0. En donde se realiza él envió de 30 tabletas de cada uno de los medicamentos mencionados al servicio socio sanitario. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se ha decidido proceder con el traslado del ciudadano al servicio atención Sociosanitario para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo, con el objetivo de generar estrategias frente a la adherencia al medicamento y sensibilización de la salud mental y los episodios que ha presentado lo cual afecta significativamente la interacción con otros y la realización de un proceso de desarrollo personal. Teniendo en cuenta lo anterior se realiza la entrega de sus pertenencias celular y documentos de proceso con comisaria y de salud. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 15/05/2025 | Cristian Michael Ramírez Castaño<br>C.C. 1032427393<br>Etapa 1<br>El ciudadano que egresa por abandono, presento conductas de agresión física y verbal hacia los ciudadanos y talento humano. El participante avanzo hasta la etapa 1 en dónde se le dificulto adherirse parcialmente a la dinámica de comunidad de vida, participo en algunas actividades del diario vivir, talleres de formación personal. No obstante, se evidencio, dificultades en la comunicación asertiva, en la toma de decisiones y manejo de emociones. Desde el equipo de referencia se orientó al ciudadano frente a la importancia la sana convivencia, el respeto hacia sus pares y la adherencia a las dinámicas de la comunidad, sin embargo, el ciudadano no se mostró receptivo frente a dichas orientaciones presentando dificultades para el reconocimiento de los comportamientos que afectan la convivencia y proceso de desarrollo personal, afectando de esta manera el cumplimiento del objetivo del plan de atención individual. El ciudadano decide abandonar el proceso. |
| **INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS** | 16/05/2025 | Anyelo Esteban Melo Muñoz<br>C.C. 1018411970<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por incumplimiento al manual para la convivencia social, por conductas agresivas |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 10 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | y amenazas contantes hacia el talento humano y sus compañeros el día de hoy se presenta la siguiente situación: Anyelo ingresa a recibir la merienda de la tarde al comedor donde NO respeta las normas establecidas para el mismo, tornándose demasiado grosero usando amenazas hacia la profesional que se encontraba en acompañamiento de este espacio; al punto de llegar a querer agredirla físicamente, donde tiene que intervenir los demás participantes y talento humano, al momento de ser retomado por el coordinador del servicio utiliza vocabulario poco adecuado donde también amenaza de agredirlo si se lo encuentra en la ciudad de Bogotá. El ciudadano se evidencia que está mal empoderado debido a que entablo una relación sentimental con una contratista del servicio la cual ya no labora en Comunidad, donde la contratista solicita una serie de permisos los cuales no se aceptan ya que Anyelo no se encuentra en la etapa para estos permisos, posteriormente es retomado por parte del equipo psicosocial explicándole todo lo referente al fortalecimiento de redes, que se busca desde la comunidad pero todo a su debido momento pero el ciudadano no acepta y es poco receptivo frente a este tema y se levanta abandonando la retoma, Refiere que " Colocara una demanda debido a que siente que es personal ya que él tiene una relación con una contratista. Por todas las situaciones presentadas durante este tiempo se toma la decisión de dar el egreso del servicio con una sanción de 30 días de Comunidades de Vida. Anyelo al momento de firmar el acta daña esta por lo que sebe repetir. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 19/05/2025 | Jorge Eliecer Pulido Mora<br>C.C. 79531345<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso, El ciudadano se evade por los linderos de la comunidad de vida; El ciudadano avanzo hasta la etapa 2 en dónde se le dificulto adherirse parcialmente a la dinámica de comunidad de vida, en algunas ocasiones no era receptivo frente a las intervenciones que se le realizaban por parte del equipo psicosocial, participo en algunas actividades del diario vivir, talleres de formación personal y de interés, sin embargo, comenzó a presentar inconformidades en relación con sus pares. Es de resaltar que es el tercer proceso del ciudadano en comunidad y repite patrones de conducta. No obstante, se evidencio, dificultades en la comunicación asertivamente, la toma de decisiones y manejo de emociones. Desde el equipo psicosocial se orientó al ciudadano frente a la importancia la sana convivencia, la escucha y el respeto hacia sus pares y la importancia a la adherencia de las dinámicas de la comunidad, sin embargo, el ciudadano se mostró inconforme frente a dichas orientaciones presentando dificultades para relacionarse con el talento humano, afectando de esta manera el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 11 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | cumplimiento del objetivo del plan de atención individual. El ciudadano decide abandonar el proceso sin permitir dialogo alguno y se evade por los linderos de la comunidad. |
| **RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE** | 19/05/2025 | Luz Diney Lara Reyes<br>CC 1010190543<br>Etapa 1<br>Ciudadana quien egresa del servicio por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, se realizaron distintas contenciones por parte del equipo psicosocial con el propósito de orientarla para la adherencia al programa, manejo de sus emociones, regulación de sus estados de ansiedad y toma de decisiones asertivas, sin embargo, la ciudadana solicita su egreso manifestando que retornará a la ciudad de Bogotá con su progenitora y para gestionar temas relacionados con su salud, es de resaltar que a pesar que su permanencia fue corta, durante el desarrollo del proceso se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, manejo de sus emociones, síndrome de abstinencia, autoestima, amor propio y fortalecimiento familiar. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 19/05/2025 | Jairo Antonio Burgos Suarez<br>CC 80058418<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso evadiéndose por los linderos de la comunidad, desde el equipo psicosocial se realizaron los diferentes tipos de contenciones ante su decisión de egreso, pero el ciudadano no permitió dialogo alguno, es relevante señalar que, durante su permanencia en el servicio, se observó una baja adherencia a las dinámicas y normas establecidas por la comunidad. En el tiempo de su estadía, se identificaron dificultades en la vinculación con las actividades grupales e individuales, así como una escasa participación en las intervenciones propuestas por el equipo interdisciplinario. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 20/05/2025 | John Fredy Velásquez Amaya<br>CC 80008249<br>Etapa 1<br>Ciudadano que egresa del servicio por abandono de proceso durante permiso a medio familiar junto con su pareja sentimental. A pesar de las orientaciones previas y el acompañamiento brindado por el equipo interdisciplinario, el ciudadano no regresa al proceso, rompiendo así el compromiso asumido en la comunidad. Se resalta que durante su permanencia en el servicio, el ciudadano mostró avances significativos en su proceso personal; sin embargo, se evidenciaron dificultades en la interacción con pares asociados a inseguridad y celos por su pareja sentimental. Durante su estancia en el proceso, se llevaron a cabo diferentes intervenciones relacionadas con la importancia de la sana convivencia y el manejo de los síntomas de ansiedad y se realizaron estrategias que le permitieran la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 12 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | toma de decisiones asertivas, asimismo, se menciona que el ciudadano mantenía una participación esporádica en las acciones formativas. El egreso del ciudadano se da debido al no retorno al espacio de comunidad de vida junto con su pareja sentimental en los tiempos establecidos. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 20/05/2025 | Evangelina Bello Dávila<br>CC 1033720821<br>Etapa 2<br>Ciudadana que egresa del servicio por abandono de proceso durante un permiso a medio familiar concedido. Sin embargo, se identifica que esta decisión no fue completamente voluntaria por parte de la ciudadana, ya que manifestó haber sido influenciada por su pareja para no retornar a la comunidad. A pesar de las orientaciones previas y el acompañamiento brindado por el equipo interdisciplinario, la ciudadana no regresa al proceso, rompiendo así el compromiso asumido en la comunidad. Se resalta que durante su permanencia en el servicio, la ciudadana mostró avances significativos en su proceso personal; sin embargo, la influencia externa y la presión emocional ejercida por su pareja comprometieron la continuidad de su proceso. Durante su estancia en el proceso, aunque breve, Evangelina mostró una disposición favorable hacia la adaptación a las dinámicas comunitarias, evidenciando cumplimiento de las normas, participación en las actividades grupales y apertura al acompañamiento profesional. Sin embargo, también se identificaron indicios de malestar emocional sostenido, particularmente relacionado con su vínculo de pareja. El egreso de la ciudadana se da como consecuencia directa de la coacción emocional ejercida por su pareja, quien influye significativamente en su decisión de no regresar a la comunidad, vulnerando su autonomía y continuidad del proceso |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 20/05/2025 | Roberto Carlos Rincón Rodríguez<br>C.C. 79751189<br>Etapa 2<br>El ciudadano egresa del servicio por abandono del proceso, luego de presentar dificultades significativas para adaptarse al entorno institucional y a las dinámicas establecidas dentro de la comunidad. Durante su permanencia, se evidenciaron episodios recurrentes de ansiedad, así como cambios actitudinales y comportamentales que obstaculizaron el avance en su proceso. Al revisar su historia psicosocial, se encontró que ha intentado ingresar a ocho procesos en distintas comunidades, permaneciendo en cada uno de ellos por un periodo máximo de tres a cuatro meses, tras lo cual los abandona. Esto se debe a los altos niveles de ansiedad generados por el consumo de bazuco, su principal sustancia de impacto. A pesar de los esfuerzos del equipo psicosocial, que implementó una intervención centrada en la retroalimentación y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 13 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | sensibilización, el ciudadano no logró generar conciencia ni aceptación respecto a su situación, lo cual limitó significativamente las posibilidades de avanzar en su proceso de desarrollo personal. |
| **RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE** | 21/05/2025 | Omar Andrés Gutiérrez Garzón<br>CC 79220798<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa por retiro voluntario manifestando libre y expresamente el cual durante su permanencia en comunidad mostro poca adaptación al medio institucional, presento consumo de SPA dentro de las instalaciones de la comunidad de vida por lo que no se identifica que siga reglas y normas, fortaleció vínculos con sus hermanastros y progenitor con quienes mantuvo comunicación vía llamada telefónica y de igual manera los mismos regresaban las llamadas en caso que no fuera posible o se cortara la comunicación. Por otra parte, se realizaron diferentes intervenciones direccionadas a la identificación de factores protectores y de riesgo actuales, con el fin de persuadir la decisión de abandonar su proceso sin embargo refiere que ya cuenta con vinculación laboral sosteniendo su posición teniendo en cuenta lo anterior egresa |
| **FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)):** | 27/05/2025 | Luis Alberto Villada Montoya<br>CC 98590554<br>Etapa 5<br>Ciudadano quien egresa por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC). Donde se abordaron estrategias orientadas a la gestión y reconocimiento de las emociones, resolución de conflictos procesos de autocuidado y afrontamiento de situaciones estresantes. De igual manera se generaron acciones enfocadas en la mitigación de síntomas de ansiedad por el consumo de SPA. Desde el área de terapia ocupacional se fortalecieron habilidades capacidades y destrezas laborales por medio de la vinculación a diferentes labores agrícolas, y gestiones ocupacionales en el sector que le permitieron generar un ahorro económico de $1.897.500 pesos. Finalmente, en cuanto a la garantía de sus derechos en salud el ciudadano logro dar cumplimiento a citas médicas programadas en la IPS Aunar allí mensualmente tenía control con: medico experto, infectólogo, trabajo social, psicología, químico farmacéutico, odontología. En cuanto al seguimiento de nutrición y toma de laboratorios estos se realizaban cada tres meses. El ciudadano egresa del servicio por vinculación laboral en la Vereda Hilo alto, Finca la maría, Sasaima desempeñando labores agrícolas. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 14 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| **FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)** | 27/05/2025 | Andrés Bernardo Tamayo Vargas<br>CC 80036097<br>Etapa 5<br>Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se abordaron estrategias orientadas a la toma adecuada de decisiones y el manejo de situaciones generadoras de estrés, se fortalecieron habilidades sociales para la inclusión social y familiar facilitando la expresión de emociones y pensamientos. se reforzaron alternativas ocupacionales de acuerdo a sus intereses, se apoyó con la orientación hacia la elaboración de hojas de vida, las cuales fueron presentadas en varias opciones laborales en el sector, siendo esta una posibilidad para él. en relación a las gestiones de fortalecimiento con sus redes de apoyo familiar se mantuvo la vinculación de su red a través del contacto telefónico, por lo cual estará por corto tiempo con su progenitor y hermanos y luego viajará a San Francisco, Cundinamarca, con red familiar extensa, que le apoyarán a nivel económico y emocional. en cuanto a la garantía de sus derechos en salud y/o documento de identidad el ciudadano cuenta con documento físico y afiliación a coop salud régimen subsidiado. |
| **FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)):** | 27/05/2025 | Juan Carlos Gutiérrez Toro<br>C.C. 1053773593<br>Etapa 5<br>Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención, tras el cumplimiento de las metas personales planteadas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Durante su permanencia en el proceso, se abordaron estrategias orientadas a la mitigación del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), así como el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales, mediante la vinculación a diferentes labores agrícolas, lo cual le permitió generar un ahorro económico de \$1.410.000. En el marco de su proceso de desarrollo personal, se implementaron diversas herramientas y estrategias tales como: acompañamiento psicosocial constante, talleres de desarrollo personal, actividades de autoconocimiento, planes de vida, manejo emocional y toma de decisiones, los cuales fortalecieron su autonomía, autoestima y proyecto de vida. También se promovieron espacios grupales de reflexión, actividades lúdico-pedagógicas y orientación ocupacional para el reconocimiento de sus habilidades y potencialidades, lo que facilitó su inclusión laboral y social. En cuanto a sus redes de apoyo, se destaca el restablecimiento del vínculo familiar con su hermana Clara. Asimismo, el ciudadano cuenta con un espacio habitacional en la ciudad de Bogotá, en el barrio |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 15 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | 7 de Agosto, y se encuentra vinculado laboralmente en el área de ventas. Respecto a la garantía de sus derechos, cuenta con su cédula en formato físico y la carpeta de salud al día. |
| **FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)** | 27/05/2025 | Carlos Arturo Galindo Vera<br>CC 79903674<br>Etapa 4<br>Quien egresa del servicio por cumplimiento de metas establecidas en su PIDC (Plan de Atención Individual para el desarrollo de capacidades), egresa con vinculación laboral, quien además de una inclusión laboral obtuvo espacio habitacional, asumiendo corresponsablemente sus deberes en el ámbito laboral en Sasaima- Cundinamarca. Durante su permanencia en comunidad se trabajaron estrategias como: El auto perdón, aceptación, resiliencia, resignificación de su proyecto de vida desde diferentes áreas, uso adecuado del dinero, fortalecimiento, toma de decisiones, comunicación asertiva, autorregulación emocional, estados de ansiedad, actividades instrumentales de la vida diaria, manejo de puntualidad y la importancia del acondicionamiento físico en su cotidianidad. Restablecimiento también con redes comunitarias e institucionales aportando a la garantía de derechos del ciudadano y en áreas de salud con sus atenciones médicas al día. El ciudadano egresa con recursos económicos por valor de $1’350.000, obtenidos en su gestión ocupacional. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 30/05/2025 | Janer Navarro Terán<br>CC 1049925518<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, luego de haber salido en ruta de salud para asistir a una cita médica y decidir, de manera retadora, abandonar la ruta y, con ello, el proceso de atención, incumpliendo las normas previamente conocidas y aceptadas. Durante su corta permanencia en el servicio, mostró cierto grado de adherencia a las dinámicas comunitarias y a las normas establecidas, participando en algunas actividades de manera activa. Sin embargo, presentó una constante inquietud respecto a la gestión de su salud, especialmente en relación con el acceso oportuno a su tratamiento farmacológico. En reiteradas ocasiones expresó al equipo psicosocial la necesidad urgente de recibir sus medicamentos, situación que fue atendida mediante la asignación oportuna de una cita médica. A lo largo de su permanencia, se implementaron estrategias orientadas a la regulación emocional y la disminución del consumo de sustancias psicoactivas, tales como espacios psicoeducativos, intervenciones individuales y actividades grupales. Estas acciones buscaron fortalecer sus habilidades de afrontamiento, mejorar su capacidad de gestión emocional y fomentar su adherencia al proceso. A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 16 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | pesar de los esfuerzos del equipo interdisciplinar, el ciudadano decide de forma voluntaria abandonar el proceso, sin acoger las orientaciones del equipo ni explorar alternativas de continuidad. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 30/05/2025 | Jairo Antonio Burgos Suárez<br>C.C. 80058418<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso debido a que no logra establecer estrategias que le permitan el manejo adecuado de los síntomas de ansiedad y establecer acciones que le permitan el desarrollo del proceso. Desde su ingreso se evidencio en el ciudadano poca motivación e intención al cambio, llevándolo a abandonar el proceso en dos oportunidades, en su primer abandono el ciudadano hizo uso del hogar de paso puente Aranda, en donde solicito nuevamente su ingreso a comunidad, teniendo en cuenta las necesidades del mismo se dio la oportunidad de retorno, a pesar de esta acción el ciudadano decide abandonar el proceso evadiéndose por los linderos. Se brindó desde comunidad el acompañamiento a cita médica de rehabilitación oral en centro laser de las Américas. No se evidenció interés ni receptividad por parte del mismo, dificultando la participación en las actividades deportivas y formativas del diario vivir, llevándolo al abandono del proceso de comunidad de vida. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 30/05/2025 | Eduard Alexander Murcia Ortega<br>C.C. 1010151497<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso debido a que se evade por los linderos de la comunidad. Durante su permanencia en el servicio se evidencio poca adherencia a las dinámicas de comunidad de vida, el incumplimiento de normas y diario vivir establecido, en donde presento discusión con sus pares y el no reconocimiento de figuras de autoridad adicionalmente desacata los lineamientos establecidos en cuanto a las dinámicas grupales, así mismo no se identificó en el ciudadano interés ni motivación al cambio. El ciudadano no refirió a su equipo psicosocial situaciones que se estuvieran presentando en la habitación o que le causaran malestar. |
| **ABANDONO DEL PROCESO** | 31/05/2025 | John Fredy Larrota<br>CC 1015411116<br>Etapa 3<br>El ciudadano egresa del servicio por abandono del proceso, tras no retornar de un permiso familiar otorgado para acompañar a su progenitora en una gestión médica. Durante su permanencia, demostró adecuada adherencia a las dinámicas de comunidad de vida y cumplió cabalmente con la normativa institucional. Se destacó su participación |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 17 de 103

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | activa en los espacios grupales, evidenciando alta disposición y motivación hacia el cambio. Sin embargo, se identificó que mantuvo comunicación con su última pareja sentimental, con quien sostenía una relación caracterizada por dinámicas disfuncionales —incluyendo episodios de violencia, conflictos interpersonales y consumo esporádico de sustancias psicoactivas— lo cual generó un patrón de inestabilidad emocional. Según información suministrada por su hermana, Jhon refiere que su decisión de abandonar el proceso responde a la petición de su excompañera de retomar la relación. |

**Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/05/ 2025 Sub. Adultez.**

**Tabla 2.4 Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida.**

| PARTICIPANTE | FECHA DE INGRESO | LUGAR DE TRASLADO |
|---|---|---|
| Jeison Manuel Acosta Benavides | 02/05/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Gerardo Andrés González Sepúlveda | 03/05/2025 | Autocuidado Liberia |
| Juan Carlos Chica Sánchez | 03/05/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Andrea Julieth Pardo López | 03/05/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Alejandro Mesa | 03/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión) |
| Jairo Antonio Burgos Suárez | 10/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión) |
| Alex Ferney Osorio Olaya | 10/05/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda. |
| Harold Humberto Ramírez Rubiano | 10/05/2025 | Hogar de Paso Bakata |
| Jorge Andres Novoa Ángel | 10/05/2025 | Hogar de Paso Bakata |
| Wilfredo Medina Fernández | 10/05/2025 | Hogar de Paso Bakata |
| Arcesio Rueda | 10/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión) |
| Jorge Elías Bobadilla Zapata | 10/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión) |
| Jorge Alberto Mesa Henao | 14/05/2025 | Hogar de Paso Bakata |
| Janer Navarro Terán | 15/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión) |
| Julio Cesar Coronado Cárdenas | 17/05/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Jhon Fredy Barreto Osorio | 17/05/2025 | Hogar de Paso Bakata |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 18 de 103

| | | |
|---|---|---|
| Arnol Mauricio Muñoz Forero | 17/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Javier Steven Molano Lozada | 20/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Victor Hugo Ocampo Taborda | 21/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Luz Diney Lara Reyes | 23/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| David Stivel Díaz Sánchez | 24/05/2025 | Hogar de Paso Voto Nacional |
| Jhon Andres Villamizar | 24/05/2025 | Hogar de Paso Voto Nacional |
| Duván Antonio González López | 27/05/2025 | Hogar de Paso Voto Nacional |
| Jairo Antonio Burgos Sánchez | 27/05/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Gia Solangel Dollar Ocampo | 27/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| José David Cortés Arias | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Jairo Alejandro Ruiz Gómez | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Eduard Alexander Murcia Ortega | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| George Borelly Suarez | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Andres Felipe Ojeda López | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Julián David Salamanca Castañeda | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |
| Alvin Alberto Archibold Campo | 28/05/2025 | Ingresa por sus propios medios. (Autorizado por Equipo de Supervisión). |

***Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/05/ 2025 Sub. Adultez.***

Según lo reportado en el sistema misional SIRBE, se registraron treinta y dos (32) ingresos, de los cuales se dieron de la siguiente manera: Ciudadanos que ingresan por sus propios medios diecisiete (17), Hogar de paso puente aranda tres(3), Hogar de paso mártires dos(2), hogar de paso Bakata cinco (5), hogar de paso voto nacional tres(3), y Autocuidado Liberia dos(2).

**Tabla 2.5 Reingresos.**

| CIUDADANO | FECHA DE INGRESO | MOTIVO DE REINGRESO |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 19 de 103

Durante el mes de abril no se presentaron novedades por reingresos.

## 3. INFORME CUALITATIVO

### 3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

| REFERENCIADOS MES DE MAYO DEL 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Número de ciudadanas/os presentados** | **Número de ciudadanas/os aceptados para traslado** | **Unidad operativa de traslado/ número de personas trasladadas** | | **Nombre del ciudadano** | **Identificación** |
| N/A | N/A | N/A | 0 | N/A | N/A |

Durante el periodo del 01 al 31 de Mayo no se referencia ningún ciudadano.

### 3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

#### 3.2.1 VALORACIONES

| | |
|---|---|
| **Valoraciones** | 14 |

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo, se llevaron a cabo catorce (14) valoraciones, cuyo propósito es identificar las condiciones de los ciudadanos en ámbitos familiar, social y laboral, así como sus gustos e intereses. Esta información permite orientar el proceso dentro de la Comunidad de Vida y establecer objetivos alineados con las necesidades individuales de cada ciudadano.

#### 3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

| | |
|---|---|
| **PIDC** | 13 |
| **Replanteamientos** | 4 |
| **Seguimientos** | 75 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 20 de 103

Durante el mes de mayo se elaboraron trece (13) Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), diseñados para responder a las necesidades identificadas tras la valoración, permitiendo orientar el proceso y establecer objetivos acordes a cada ciudadano. Además, se llevaron a cabo setenta y cinco (75) seguimientos a los PIDC, con el propósito de evaluar avances, identificar aspectos a reforzar y optimizar el proceso individual. Adicionalmente, se realizaron cuatro (4) replanteamientos de PIDC para aquellos ciudadanos cuyas necesidades han cambiado, asegurando ajustes adecuados para el cumplimiento de sus metas.

### 3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Con el objetivo de ofrecer una atención integral acorde a las necesidades individuales de cada ciudadano, durante el mes de mayo se llevaron a cabo intervenciones por parte de los equipos psicosociales. Estas acciones estuvieron orientadas al manejo y regulación emocional, el desarrollo del autocontrol, la gestión de situaciones de impacto, así como la identificación de factores de riesgo y protectores. Todo ello con el propósito de promover estrategias que contribuyan al desarrollo personal de cada individuo.

### 3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Durante el mes de mayo, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer y consolidar redes de apoyo familiares y amigas, con el propósito de facilitar la inclusión efectiva de la población habitante de calle. Para ello, se emplearon múltiples canales de comunicación, como visitas presenciales, llamadas telefónicas y el uso de redes sociales, permitiendo mantener el contacto, fomentar la integración y fortalecer los lazos afectivos. Estas acciones resultan fundamentales en la construcción de un entorno de apoyo que favorezca procesos de reintegración social, promoviendo la estabilidad emocional y el acceso a oportunidades que contribuyan al bienestar de cada individuo. Asimismo, el acompañamiento constante en estas redes busca generar espacios de confianza y seguridad, esenciales para la prevención de la ruptura de vínculos y el desarrollo de estrategias que impulsen cambios positivos en la vida de los ciudadanos beneficiarios.

### 3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

**3.2.5.1 Estudios de caso:** Son herramientas para la intervención que aportan información del ciudadano y ciudadana a fin de implementar acciones de acuerdo con sus particularidades y problemáticas.

**A. Estudios de caso Ingresos:**

Para el mes de abril no se llevan a cabo estudios de caso.

**B. 2Estudios de caso ingresos mes de Mayo**

| No | NOMBRE COMPLETO | CEDULA | ESTUDIO DE CASO DE INGRESO |
|---|---|---|---|
| 1 | N/A | N/A | N/A |

**C. Estudios de caso especiales:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 21 de 103

Los estudios de caso especiales permiten identificar particularidades y necesidades especiales de una ciudadana o ciudadano, con el fin de establecer acciones que permitan hacer uso de otros servicios especializados, asistencia médica diferencial, traslados, etc., para el mes de mayo no se llevaron a cabo estudio de caso de este tipo.

**D. Estudios de caso especiales.**

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | FECHA ESTUDIO DE CASO ESPECIAL | RESULTADO DEL ESTUDIO DE CASO |
|---|---|---|---|---|
| **1** | N/A | N/A | N/A | N/A |

**E. Estudios de caso por egreso exitoso:**

El estudio de caso de egreso es la identificación de logros, avances, habilidades y destrezas en las diferentes áreas en que el ciudadano o ciudadana se pueda desempeñar. Para el mes de Mayo se llevaron a cabo cuatro (4) estudios de caso de este tipo.

**F. Estudios de caso por egreso exitoso**

| N° | NOMBRE COMPLETO | CEDULA | FECHA ESTUDIO DE CASO DE EGRESOS EXITOSOS |
|---|---|---|---|
| **1** | Andrés Bernardo Tamayo Vargas | 80036097 | 26/05/2025 |
| **2** | Juan Carlos Gutiérrez Toro | 1.053.773.593 | 21/05/2025 |
| **3** | Luis Alberto Villada Montoya | 98.590.554 | 20/05/2025 |
| **4** | Carlos Arturo Galindo Vera | 79903674 | 23/05/2025 |

**3.2.6 Seguimiento a egresados**

Por medio de llamadas telefónicas y visitas al espacio habitacional por parte de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional, se evidenció el estado del proceso de inclusión familiar, social y laboral durante el periodo del 01 al 30 de abril se realizaron ocho (8) seguimientos a egresados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 22 de 103

**3.2.6.1 Seguimiento egresos exitosos del mes de abril por parte del interdisciplinar (trabajo social, psicología, terapia ocupacional).**

**3.2.6.1 Seguimiento egresos exitosos del mes de mayo por parte del equipo interdisciplinar (trabajo social, psicología, terapia ocupacional).**

| SEGUIMIENTO MES DE MAYO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **N°** | **NOMBRE** | **CEDULA** | **FECHA DE EGRESO** | **FECHA DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADOS** |
| **1** | Jhon Jairo Garzón | 79915404 | 22/04/2025 | 28/05/2025 | Se estableció contacto vía llamada telefónica con el ciudadano Jhon Jairo Garzón Vanegas quien comenta se encuentra sobrio, incorporado q una temporal donde se desempeña como conductor de SITP |
| **2** | Jhon Aldemar Cañon Infante | 1033680193 | 10/02/2025 | 30/05/2025 | Se realiza comunicación telefónica al número de celular 3045293941, donde el ciudadano refiere seguir laborando en el área de construcción y tener ingresos constantes, además mantiene una buena relación con su familia en la convivencia en casa familiar. Recibe apoyo familiar y considera que gracias a ellos se ha logrado mantener en sobriedad, además se encuentra organizando su parte legal cumpliendo con los comparendos asignados, al momento ha realizado el comparendo pedagógico y refiere estar proyectado a solucionar las otras sanciones. |
| **3** | Jorge Alberto Ramírez Vásquez | 19432215 | 07/02/2025 | 30/05/2025 | Se realiza seguimiento por medio de llamada telefónica al número 321-7725342 perteneciente al hermano Albeiro Vásquez, quien manifiesta que el día anterior (29/05/2025) recibió una llamada de Jorge Alberto quien refiere que se encuentra en Bogotá, que estaba trabajando en ventas informales pero que tenia un dinero previsto para viajar a Fresno Tolima a reunirse con su red de apoyo familiar y perdió dicho ahorro, además comenta que está consumiendo alcohol y habitando calle. El señor Albeiro reitera que si Jorge llega a su |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 23 de 103

| SEGUIMIENTO MES DE MAYO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **N°** | **NOMBRE** | **CEDULA** | **FECHA DE EGRESO** | **FECHA DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADOS** |
| | | | | | casa cuenta con alimentación y vivienda, solicita que si el ciudadano se comunica con el equipo interdisciplinar informemos cualquier noticia. |
| **4** | Orlando Barreto Gallego | 80204833 | 05/02/2025 | 30/05/2025 | Por medio de comunicación telefónica al número celular 3213276155, se realizó seguimiento al egreso exitoso del ciudadano Orlando Barreto, atendiendo la llamada la señora Briggite Barreto hermana del ciudadano, quien manifiesta que actualmente Orlando se encuentra sin empleo, pero que sigue viviendo con ella sin presentar riesgo de habitabilidad en calle. Manifiesta igualmente, que lo nota hipoactivo, sin interés de trabajar, no ayuda a las labores de la casa, tiene pendiente controles médicos para evaluar porque se encuentra con una marcha atáxica, se le explica que es importante continuar con la atención de psicología y especialistas en su EPS ya que continúa el consumo de marihuana sin ser problemático según reporta la hermana; así mismo, se le explica que la marcha también puede deberse a secuelas del consumo problemático y por muchos años que presentó el ciudadano. Se socializa igualmente la manera de activar ruta de salud y tramitar por la página de la supersalud las atenciones médicas que se encuentren demoradas. |
| **5** | William Enrique Pedraza Ramírez | 80030038 | 24/02/2025 | 29/05/2025 | Se realiza el tercer seguimiento al egreso del ciudadano al celular 3134335312, quien informa que se encuentra apoyando actividades en un fruver pero su trabajo no es estable al igual que la remuneración económica, así mismo refiere que se ha presentado el consumo de alcohol y se confronta teniendo en cuenta el estado de alicoramiento que se |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 24 de 103

| SEGUIMIENTO MES DE MAYO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° | NOMBRE | CEDULA | FECHA DE EGRESO | FECHA DE SEGUIMIENTO | RESULTADOS |
| | | | | | percibe, menciona que su hermano Omar y su progenitora son quienes controlan su consumo de alcohol |

### 3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACION ESTARTEGICA DE SERVICIOS (PES)

Para el mes de Mayo se realiza la actividad denominada Sombras de la Verdad, con el fin de dar cumplimiento a la planeación estratégica de servicios (PES), a continuación se describe la actividad ejecutada.

| REPORTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS | | |
|---|---|---|
| LÍNEA DE ATENCIÓN | DESARROLLO | EFECTO POSITIVO (CAMBIO) |
| Línea 4: Dinamización de la atención integral.<br><br>ACCIÓN TRANSFORMADORA | Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementó una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico | La puesta en escena fue una experiencia transformadora que no solo permitió identificar y fortalecer habilidades individuales en expresión, sino que también al abordar la violencia de manera sensible y artística a través de la creación de personajes y escenas simbólicas, generó en |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 25 de 103

| | | |
|---|---|---|
| Sombras de la Verdad: A través de la construcción de una obra de teatro que utiliza la técnica de sombras chinas y con la participación de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, se busca contribuir a la transformación de las visiones y patrones asociados a las violencias. | práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.<br><br>PRIMER MOMENTO:<br>Se dará inicio a la presentación en el espacio designado, con una breve ambientación que prepara al público para la experiencia. Los participantes se ubican tras la pantalla de sombras y realizan una breve sincronización final antes de comenzar.<br><br>SEGUNDO MOMENTO:<br>Se presenta la obra de sombras, siguiendo la secuencia narrativa previamente ensayada. Los intérpretes manipulan las siluetas con precisión, coordinando los movimientos y efectos visuales para contar la historia de manera clara y expresiva.<br><br>TERCER MOMENTO:<br>Al finalizar la presentación, se realizará una salida organizada del elenco, seguido de un posible saludo final frente a la pantalla (si el formato lo permite). Este momento puede incluir una breve interacción con el público o cierre simbólico de la obra. | los y las ciudadanas una fuerte conexión emocional que propició la reflexión personal y colectiva sobre los tipos de violencia, desde un enfoque de derechos, sirviendo además como un espacio para la expresión emocional y el diálogo sobre vivencias personales relacionadas con el tema. |
| **OBJETIVO DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA** | **RESULTADO** | |
| Sensibilizar a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, sobre los efectos de la violencia mediante una propuesta cultural, con el fin de reducir los riesgos y fomentar entornos familiares, sociales y laborales más seguros y respetuosos. | N.º total de participantes: 116<br><br>N.º total mujeres: 3<br><br>N.º total hombres: 106<br><br>N.º total población LGBTI: 7 | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 26 de 103

## 3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL

En esta línea de atención, las acciones están dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades personales de los ciudadanos y ciudadanas, respondiendo a sus necesidades y expectativas con el objetivo de promover su desarrollo integral. A través de intervenciones individuales y grupales, se busca facilitar la identificación, reconocimiento y modificación de estilos de vida, fomentando hábitos de autocuidado y el desarrollo de nuevas competencias que contribuyan a la transformación de patrones de pensamiento y comportamiento limitantes. Estas intervenciones no solo refuerzan la confianza en sí mismos, sino que también favorecen la mejora de las relaciones interpersonales, promoviendo una interacción más saludable en los distintos ámbitos de su vida cotidiana. Al fortalecer su capacidad de respuesta frente a las demandas del entorno, los ciudadanos adquieren herramientas esenciales para la planificación, organización, regulación y control de sus conductas, lo que les permite establecer metas realistas y desarrollar estrategias efectivas para la resolución de situaciones adversas, además, se enfatiza en la importancia del autoconocimiento y la inteligencia emocional como pilares fundamentales para el bienestar personal y social. Se promueve el aprendizaje de habilidades de afrontamiento, toma de decisiones y manejo del estrés, así como la construcción de una actitud resiliente ante los desafíos.

### 3.4.1 Acciones individuales:

Se llevan a cabo intervenciones individuales con el propósito de brindar un espacio de escucha activa, permitiendo que los ciudadanos y ciudadanas expresen libremente situaciones personales que impactan su comportamiento, actitudes y respuestas en los ámbitos individual, familiar y social. Estas intervenciones fomentan la introspección y la reflexión, facilitando la identificación de factores emocionales, sociales y cognitivos que influyen en su bienestar y desarrollo personal. A través de este proceso, se busca fortalecer la autoconciencia y el manejo de emociones, promoviendo la adopción de conductas adecuadas que favorezcan una sana convivencia. Se trabaja en la identificación y modificación de patrones de pensamiento disfuncionales, impulsando estrategias para mejorar la toma de decisiones, el control emocional y la resolución de conflictos.

Asimismo, se refuerza la importancia de la comunicación asertiva y el desarrollo de habilidades sociales, fundamentales para mejorar las relaciones interpersonales y fomentar un entorno armonioso en los diferentes contextos de su vida. Estas intervenciones también permiten detectar posibles riesgos o situaciones de vulnerabilidad, brindando acompañamiento y orientación para la construcción de herramientas que les ayuden a afrontar de manera efectiva los desafíos que enfrentan.

### 3.4.2 Acciones grupales:

Dentro de las actividades grupales se desarrollaron temáticas orientadas a facilitar la participación y aceptación diferencial sobre aportes, opiniones, creencias, con la finalidad de transformar imaginarios, para prevenir la estigmatización. Por otro lado, se brindaron herramientas en el grupo de apoyo, que permitieron minimizar y superar estados de dependencia emocional que incidan en factores de riesgo y recaídas hacia el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), además se brindaron estrategias para el desarrollo de inteligencia emocional favoreciendo el manejo y modulación frente a situaciones conflictivas, otra temática abordada dentro de estos espacios fue la resiliencia, herramienta que permitió elaborar proceso de perdón y reparación al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 27 de 103

tránsito de situaciones adversas y el sentido de sufrimiento. Además se desarrollaron temáticas como la resolución de conflictos, con la finalidad de brindar herramientas para el manejo de situaciones de frustración y estrés, mediante el desarrollo de comunicación asertiva, empatía, habilidades de escucha activa, favoreciendo las relaciones sociales, la aceptación de la diferencia y el mejoramiento de las dinámicas de convivencia, estas intervenciones se desarrollaron teniendo en cuenta los factores asociados al consumo, las etapas del desarrollo humano, la abstinencia, el control emocional junto con las características identificadas en la población enmaradas en inmediatez, impulsividad, victimización, estas se desarrollaron en espacios individuales y formativos, brindando las herramientas para minimizar estos estados e incorporar tiempos de espera y nuevas alternativas al manejo de estas situaciones.

### 3.4.3 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia:

Se implementaron estrategias de participación orientadas a la incorporación de actividades físicas de desgaste energético dentro de la rutina diaria de los ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades fomentan el bienestar integral al estimular la liberación de endorfinas, neurotransmisores que favorecen la regulación emocional y contribuyen a la reducción de síntomas asociados a la depresión, ansiedad y estrés.La práctica regular de ejercicio no solo mejora la condición física, sino que también fortalece la salud mental, promoviendo un estado de ánimo estable, una mayor sensación de logro y el desarrollo de la autoconfianza. Asimismo, facilitar la gestión del estrés, optimizar la calidad del sueño y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones adversas, favoreciendo la autonomía y la resiliencia de manera complementaria, se llevó a cabo un proceso de sensibilización sobre la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, enfatizando su papel en la regulación emocional, el equilibrio conductual y la higiene del sueño. Se abordaron aspectos claves relacionados con el cumplimiento adecuado de las indicaciones médicas, la prevención de recaídas y la integración del tratamiento con estrategias adicionales, como la actividad física y el autocuidado.

### 3.4.4 Acciones preventivas:

Como parte de las actividades preventivas, se realizaron acompañamientos a encuentros espirituales y de reflexión, integrando tanto aspectos católicos como cristianos, siempre en respeto de las creencias individuales, estas acciones buscaron fortalecer la dimensión espiritual de las y los ciudadanos, considerándola un pilar fundamental en su proceso de crecimiento personal. Así mismo, se facilitaron encuentros familiares, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de los lazos afectivos y promovieron la corresponsabilidad, elementos clave para la disposición y avance en el desarrollo personal. Estas intervenciones resaltaron la importancia de generar entornos seguros, fomentar la empatía y promover una comunicación asertiva, aspectos fundamentales para potenciar la capacidad de los ciudadanos en su proceso de inclusión social y familiar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 28 de 103

### 3.4.5 Metodologías:

Durante el mes de Mayo, se implementaron metodologías psicoeducativas, socioeducativas y lúdico-terapéuticas con el propósito de generar estrategias que fomenten el aprendizaje colaborativo en los y las ciudadanas. Estas metodologías estuvieron orientadas a potenciar tanto habilidades individuales como colectivas, promoviendo la participación activa y la reflexión a través de diversas actividades. El enfoque metodológico se fundamentó en la construcción de conocimientos significativos que permiten la adquisición de herramientas prácticas para el desarrollo personal y la adaptación social, incentivando la autonomía, la responsabilidad y el pensamiento crítico. Los talleres formativos y de interés sirvieron como eje central de estas estrategias, incorporando actividades artísticas, culturales, agrícolas y deportivas como medios terapéuticos y de desarrollo personal. Estas acciones facilitan la expresión y validación emocional, fortaleciendo habilidades clave como la resiliencia, la comunicación asertiva, la gestión emocional y la expresión de ideas. A través del arte y la cultura, se promovió el reconocimiento de las emociones y la autorregulación, mientras que las actividades agrícolas fomentaron la conexión con la naturaleza y el sentido de responsabilidad. Las dinámicas deportivas, por su parte, impulsaron el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal, contribuyendo a la construcción de una identidad fortalecida y al desarrollo de la autoconfianza.

Asimismo, se trabajó en la modificación de hábitos y en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, promoviendo el respeto y la sana convivencia dentro de la comunidad. Se implementaron estrategias para mejorar la capacidad de resolución de conflictos y el manejo del estrés, con el objetivo de que los participantes adquieran herramientas para afrontar situaciones adversas de manera asertiva y constructiva. Además, se incentivó el sentido de comunidad y cooperación, fortaleciendo los lazos de confianza y promoviendo la creación de entornos seguros y de apoyo mutuo.

#### 3.4.5.1 Tabla Actividades por metodología.

| ***Psicoeducativa:*** *hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible* | |
|---|---|
| **TEMÁTICAS** | **OBJETIVOS** |
| Vivero y Compostaje | Fortalecer en las y los ciudadanos de la comunidad las competencias teóricas y prácticas necesarias para el desarrollo de labores de vivero, como la germinación de semillas y el riego manual, así como para la adecuada gestión de los residuos orgánicos generados en el área de cocina mediante el proceso del compostaje, con el fin de promover el desarrollo personal, la conciencia ambiental y la participación activa en prácticas sostenibles dentro de su entorno comunitario. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 29 de 103

| | |
|---|---|
| Compostaje | Fortalecer las capacidades agroambientales de las y los ciudadanos mediante la formación teórico-práctica en el manejo adecuado de residuos orgánicos, promoviendo su transformación a través del proceso de compostaje, con el fin de fomentar prácticas sostenibles, el aprovechamiento de recursos naturales y la generación de abono orgánico. |
| compostaje y labores agrícolas | Fortalecer las capacidades agroambientales de las y los ciudadanos, mediante la enseñanza y práctica de técnicas sostenibles como el compostaje, la gestión de residuos, el uso responsable de la guadua y la realización de labores agrícolas, promoviendo la gestión adecuada de los recursos naturales y fomentando procesos de desarrollo personal, inclusión social y sostenibilidad. |
| Labores agroambientales | Promover el desarrollo de capacidades en la comunidad para la implementación de labores agroambientales sostenibles, mediante la formación teórico-práctica en la producción y uso de abonos orgánicos a través del compostaje, así como la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) que contribuyan a la conservación del ambiente, el mejoramiento de la fertilidad del suelo, fortaleciendo l proceso de desarrollo personal y social de las y los ciudadanos de la comunidad. |
| Embellecimiento de Áreas comunes y podas de Formación | Capacitar a los ciudadanos en el cuidado frecuente de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: riego, podas de formación, corte de prados por medio del método mecánico (guadaña), monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir los daños por plagas y enfermedades, generando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad para el autoconsumo en la comunidad de vida. |
| Elaborando Porta Esferos | Orientar a las y los ciudadanos en el diseño y elaboración de porta esferos funcionales y creativos mediante procesos de reciclaje y manufactura básica, con el fin de promover la inclusión social y el desarrollo de habilidades manuales. |
| Pintura y Sentido de color | Fomentar en las y los ciudadanos, la expresión personal, la reconstrucción emocional y el fortalecimiento de la autoestima, a través de talleres de pintura y de exploración del sentido del color, como herramienta terapéutica, integradora y de desarrollo personal. |
| Desarrollo de habilidades | Fomentar en las y los ciudadanos el desarrollo integral mediante la exploración y expresión de su creatividad a través de diversas disciplinas artísticas, promoviendo el pensamiento crítico, el desarrollo de habilidades, la sensibilidad estética y el trabajo colaborativo |
| Organización Material y Pintura | Fomentar en las y los ciudadanos, la integración social, el desarrollo personal y la expresión emocional, mediante la participación en talleres artísticos centrados en la organización y la pintura, promoviendo habilidades creativas, la disciplina, la autoestima y el sentido de pertenencia. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 30 de 103

| | |
|---|---|
| Restauración Mural | Fomentar la participación de las y los ciudadanos en un proceso creativo, artístico y cultural, a través de la restauración y recuperación de espacios por medio de la pintura mural y la mejora visual de los mismos, promoviendo a su vez el trabajo en equipo y el sentido de colaboración |
| Recuperando espacios, Artes y Color | Promover la recuperación y revitalización de espacios a través del arte y el color, fomentando la inclusión social, la creatividad y el bienestar de las y los ciudadanos, contribuyendo así a su empoderamiento y a la mejora de su calidad de vida. |
| Preparación para Teatro de Sombras Escenario e Historia | Fortalecer la expresividad visual, la coordinación escénica y la construcción colectiva de sentido en el teatro de sombras, mediante un proceso creativo que integre la exploración de materiales, el diseño del espacio y la elaboración narrativa, orientado a una puesta en escena sensible y significativa en contextos culturales y comunitario |
| Preparación Para Teatro de Sombras Escenario e Historia | Potenciar la sincronía, la expresividad narrativa y la cohesión escénica en el teatro de títeres mediante la incorporación consciente y creativa de la música como elemento dramatúrgico, en un proceso formativo integral que favorezca el desarrollo técnico individual, la coordinación grupal y la consolidación de un lenguaje artístico compartido, orientado a presentaciones en contextos culturales y comunitarios |
| Ensayo General Obra de Sombras | Reflexionar y analizar críticamente el proceso de creación, puesta en escena y recepción de una obra de teatro de sombras desarrollada como ejercicio práctico, cuyo propósito fue visibilizar la violencia psicológica, explorando cómo los elementos propios de este lenguaje escénico —la manipulación de la luz, las siluetas, los fondos, la música y el ritmo visual— permitieron construir una atmósfera simbólica y poética capaz de representar las sutilezas, contradicciones y efectos emocionales de este tipo de violencia. El ensayo busca valorar la eficacia expresiva del teatro de sombras como herramienta artística para generar conciencia social, así como documentar los hallazgos, desafíos y aprendizajes surgidos durante el proceso creativo y su impacto en el público |
| Ensayo general obra de sombras. música | Potenciar la expresividad visual, la sincronía interpretativa y la fuerza narrativa en el teatro de sombras, mediante un proceso de ensayo integral que articule de forma consciente el uso de la luz, la música y el movimiento, fortaleciendo tanto la técnica individual como la coordinación colectiva, con miras a una puesta en escena sólida, sensible y comunicativamente eficaz en contextos culturales y comunitarios |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 31 de 103

| | |
|---|---|
| Planeación de obras teatro(guiones) | Diseñar, organizar y ejecutar de manera estructurada el proceso de creación, montaje y presentación de una obra de teatro, integrando los elementos artísticos, técnicos, logísticos y humanos necesarios para garantizar una experiencia escénica coherente, expresiva y de calidad. |
| Ensayo batucada (performance) | Organizar y consolidar un proceso artístico-musical mediante ensayos diarios de batucada con el fin de preparar y presentar un espectáculo escénico que integre ritmo, coordinación grupal, expresión corporal y puesta en escena, fortaleciendo el trabajo en equipo y la disciplina artística |
| Planeación y Ensayo Ceremonia Ascensos | Preparar e interpretar de forma coherente y expresiva una coreografía grupal mediante un proceso estructurado de ensayo que fortalezca la técnica, coordinación, expresión corporal y trabajo en equipo de los participantes. |
| Planeación y ensayo ceremonia ascensos | Preparar e interpretar de forma coherente y expresiva una coreografía grupal mediante un proceso estructurando un ensayo que fortalezca la técnica, expresión corporal y trabajo en equipo de los participantes |
| Grupo de referencia #5 | Fortalecer las habilidades de escucha activa y trabajo en equipo entre los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, mediante actividades participativas que promuevan la comunicación asertiva, la empatía y la colaboración para el fortalecimiento del tejido comunitario |
| Autoesquemas de personalidad | Sensibilizar y orientar a los y las ciudadanas frentes a los conceptos básicos de los autoesquemas de la personalidad por medio de experiencias pasadas y el cómo estos afectan la autoestima y autoconcepto |
| Neurobiología del cerebro | Brindar a las y los ciudadanos una comprensión básica de la neurobiología, destacando la estructura y funcionamiento del cerebro, su influencia en el comportamiento humano y la importancia del cuidado de la salud cerebral por medio de un corto educativo. |
| Reunión Semanal grupo N°3 | Generar un espacio de escucha activa y dialogo con los ciudadanos del grupo número tres, por medio de la reunión semanal con el equipo interdisciplinar, con el fin de fortalecer las capacidades de convivencia y aportar al desarrollo adecuado de sus procesos personales. |
| Introspección en el ser humano | Proporcionar herramientas practicas por medio de ejercicios de introspección personal para promover el desarrollo integral, mediante una evaluación estructurada de los pensamientos, emociones, valores y comportamientos de los ciudadanos y ciudadanas esto con el fin de buscar e identificar áreas de crecimiento, para mejorar la comprensión de sí mismo y fomentar un bienestar emocional profundo y sostenible |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 32 de 103

| | |
|---|---|
| construyendo mi identidad, ¿quién soy? | Identificar en cada ciudadano la perspectiva de identidad sobre sí mismo, a través de herramientas para el reconocimiento de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el fin de propiciar un desarrollo personal enfocado en el crecimiento y la mejora. |
| Reconectando Conmigo | Promover el fortalecimiento de habilidades emocionales, sociales y prácticas de los y las ciudadanas a través de un ejercicio de reconocimiento que les permita reconstruir un proyecto de vida saludable, participativo y con sentido de pertenencia en su comunidad |
| Equipo #01 | Socializar con los y las ciudadanas del equipo #01 las actividades próximas a desarrollar, a través del dialogo y la escucha activa, con el fin de informar, generar participación y promover el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en el desarrollo comunitario. |
| Politica publica del fenómeno de habitabilidad de calle | Dar a conocer La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle por medio de una presentación y explicación promoviendo su inclusión social y garantizando el cumplimiento de sus derechos |
| Equipo de referencia 1- Violencia psicológica | Resolver inquietudes que se presentan en el proceso que están desarrollando y así mismo fortalecer las capacidades de convivencia y adaptación ante el proceso de los ciudadanos y ciudadanas, del grupo uno por medio del encuentro semanal. |
| Herramientas para un entrevista laboral | Fortalecer en los ciudadanos y las ciudadanas capacidades, conocimientos herramientas y habilidades para poder presentar en una entrevista laboral para un perfil ocupacional para una inclusión socio ocupacional. |

| ***Socioeducativa:*** *busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros.* | |
|---|---|
| **TEMÁTICAS** | **OBJETIVOS** |
| Grupo de referencia # 1: Criterios para una convivencia sana | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas del equipo de referencia 1, criterios y comportamientos adaptativos dentro de la comunidad con el fin de mitigar los factores de riesgo detonantes de consumo y conflicto entre la población, por medio de un dialogo dirigido que promueva la reflexión y acciones de cambio con estrategias de manejo |
| Habilidades blandas | Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 el reconocimiento y fortalecimiento de las habilidades blandas, las cuales son necesarias para procesos de inclusión social, por medio de la explicación y socialización de conceptos básicos y claros, con el fin de generar un aprendizaje |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 33 de 103

| | |
|---|---|
| | significativo que genere acciones de cambio en sus proyectos de vida |
| Espacios limpios, mente sana. | Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa hábitos y cultura de higiene y limpieza tanto personal como de los espacios en los que conviven como parte de los factores protectores de bienestar y salud mental, por medio de la socialización de los beneficios y consecuencias de mantener un entorno limpio y ordenado. |
| Higiene postural | Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, sobre la relevancia de crear conciencia corporal para tener una adecuada higiene y cuidado de la columna, por medio de la proyección de factores de riesgo y patologías con el fin de generar autocuidado en los diferentes entornos en los que los ciudadanos interactúan. |
| Cine foro: el doctor de la felicidad. | Generar en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad motivación intrínseca para trabajar con conciencia en sus procesos de desarrollo personal, por medio de la proyección de una película en la que se destaca como las oportunidades llegan, pero son aprovechadas por las personas preparadas para las mismas, con el fin de alcanzar procesos de inclusión exitosos. |
| Creciendo en mi dimensión espiritual, para alcanzar un desarrollo personal integral. | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, fortalecimiento de la dimensión espiritual como estrategia y factor protector frente al afrontamiento de situaciones estresantes, por medio de la participación de una enseñanza y predicación de la palabra de Dios con el fin de promover acciones transformadoras que disminuyan el riesgo de recaídas en el consumo y la habitabilidad de calle. |
| Hábitos alimenticios saludables para una vida plena. | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 conciencia sobre la importancia de una ingesta de alimentos saludables, con la finalidad de generar conductas transformadoras y cambios de hábitos como factores protectores para sus procesos de inclusión social. |
| Adulto mayor | Promover el bienestar físico, emocional y social de las personas adultas mayores en situación de calle, mediante talleres integrales que fortalezcan sus habilidades, autoestima, vínculos comunitarios y acceso a servicios básicos, contribuyendo a su inclusión social y mejora de calidad de vida |
| Manejo del dinero | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan generar conciencia sobre el adecuado manejo del dinero como un mecanismo de organización personal y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 34 de 103

| | |
|---|---|
| | planeación financiera que facilite la mejora en los proyectos de vida. |
| La equino terapia como ayuda para el desarrollo emocional | Fomentar la recuperación emocional y el fortalecimiento de la autoestima en personas en situación de calle, mediante la equino terapia como una herramienta terapéutica que promueve el vínculo afectivo, la confianza, la contención emocional y la reconexión con el entorno desde un espacio seguro y respetuoso. |
| Practiquemos la memoria | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar la importancia, los tipos, las fases, los factores que influyen de manera positiva y negativa en la memoria y los beneficios de ejercitar el cerebro y la memoria, así como los principales consejos para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus actividades cotidianas y en la relación con las personas que conforman su entorno laboral, social y familiar. |
| Enfrentamiento y toma de decisiones - Grupo de referencia No. 4- | Desarrollar en los participantes habilidades personales y sociales que les permitan enfrentar de manera asertiva y efectiva situaciones conflictivas, así como tomar decisiones conscientes y responsables, mediante el fortalecimiento del pensamiento crítico, la gestión emocional y la comunicación asertiva. |
| La iniciativa como habilidad cognitiva | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto de la iniciativa, los beneficios, las características de las personas con iniciativa, tipos, los pasos para desarrollarla, las consecuencias de la falta de iniciativa y consejos prácticos para desarrollarla, con el propósito de aplicarlos en su vida personal, laboral y social y en la ejecución de sus proyectos de vida |
| La atención en el ámbito laboral | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los beneficios, tipos, características de la atención como un proceso cognitivo y principales recomendaciones para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus actividades diarias y en la relación con las personas que conforman su entorno personal, familiar y laboral. |
| Seguimiento de instrucciones | Fortalecer la capacidad de las y los ciudadanos para comprender, interpretar y seguir instrucciones de manera precisa, fomentando habilidades de atención, escucha activa y ejecución eficiente de tareas. |
| El dilema del equipo naufrago | Desarrollar y fortalecer las habilidades de las y los ciudadanos sobre el trabajo en equipo y resolución de problemas en contextos colaborativos, fomentando la comunicación |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 35 de 103

| | |
|---|---|
| | efectiva, la toma de decisiones conjunta, el pensamiento crítico, con el fin de mejorar el desempeño grupal, así mismo alcanzar metas comunes de manera eficiente. |
| Equipo de referencia #5 | Fortalecer la comunicación interna del equipo a través de una dinámica de lluvia de ideas que permita identificar soluciones a los desafíos actuales. Asimismo, generar estrategias efectivas para garantizar la continuidad y mejora de los procesos individuales. |
| Mis proyecciones de vida | Fortalecer la construcción de un proyecto de vida consciente y significativo, mediante la identificación de habilidades, intereses y metas personales, que permitan a cada individuo tomar decisiones informadas, trazarse objetivos realistas y asumir con responsabilidad su proceso de desarrollo personal y social. |
| Libre sexismo | Sensibilizar a las y los ciudadanos sobre la importancia de construir relaciones equitativas y respetuosas, a través de la identificación de prácticas sexistas en la vida cotidiana, con el fin de promover una convivencia basada en la igualdad de derechos, el respeto por la diversidad de género y la erradicación de actitudes discriminatorias. |
| Equipo de referencia #5 | Fomentar la conciencia individual y colectiva sobre el impacto de nuestras acciones en el entorno, y fortalecer la motivación personal y grupal para alcanzar los objetivos con compromiso, actitud positiva así mismo de sentido con propósito. |
| Realización de encuesta para la prevención de conducta suicida | Fortalecer las estrategias de prevención de la conducta suicida mediante la identificación de factores de riesgo presentes en la comunidad, la evaluación de los niveles de conocimiento sobre el tema y la detección de necesidades relacionadas con el apoyo emocional. Esta información permitirá orientar intervenciones más efectivas y ajustadas a la realidad de la población. |
| Motivación al Cambio | Fomentar en las y los ciudadanos el desarrollo de estrategias y actitudes que impulsen la motivación personal y colectiva para alcanzar metas y mejorar el desempeño en diversas áreas de la vida. |
| Grupo de referencia | Generar espacios que permitan evaluar los procesos individuales y colectivos del grupo, fortaleciendo la comunicación y estableciendo acuerdos conjuntos a través de la escucha activa, buscando contribuir al avance en el proceso de los y las ciudadanas del equipo de referencia No 3. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 36 de 103

| | |
|---|---|
| Ocupación y contexto | Fomentar en las ciudadanas y ciudadanos la valoración de la ocupación como un elemento clave en la identidad y la satisfacción personal, mediante el reconocimiento de su desempeño ocupacional en diversos contextos, impulsando acciones de cambio conscientes que promuevan el equilibrio ocupacional, la inclusión efectiva y la construcción de un proyecto de vida significativo. |
| Transformación de la comunicación | Promover en los ciudadanos el desarrollo de una comunicación asertiva mediante ejercicios prácticos que faciliten la transformación de expresiones agresivas y pasivas, favoreciendo la interiorización del uso de frases asertivas como herramienta clave para la resolución de conflictos en diversos contextos. |
| Construyendo mi hoja de vida | Lograr que los ciudadanos realicen una hoja de vida clara y concisa para la búsqueda de un empleo digno y formal teniendo en cuenta que estarán próximos para el egreso. |
| Enfoque de genero | Promover en los y las ciudadanas la conciencia sobre la importancia de analizar y abordar las relaciones de género en diferentes ámbitos de la vida, promoviendo la igualdad, la justicia y la equidad. |
| Jornada de autocuidado y presentación personal | Promover una presentación personal y un autocuidado funcional en los ciudadanos y las ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, por medio de una jornada de belleza con corte de cabello y arreglo de uñas, con el fin fortalecer el desarrollo personal y la automotivación. |
| Habilidades adaptativas | Definir con los ciudadanos y las ciudadanas que son las habilidades adaptativas y para que se utilizan en la vida diaria. |
| Habilidades comunicativas | Sensibilizar a los y las ciudadanas de la importancia de tener habilidades comunicativas positivas en los diferentes contextos sean en el trabajo, en la comunidad o en la familia. |
| ¿Porque es importante comunicarme bien o de manera asertiva? | Reconocer la importancia de una adecuada comunicación diaria en los y las ciudadanas que les permitan identificar aciertos, errores y la resolución de conflictos. |
| Reunión grupo de referencia # 2 | Reconocer los aspectos de la rutina diaria que le permitan a los ciudadanos expresar sus necesidades y emociones frente a diferentes situaciones en la comunidad con el fin de buscar posibles soluciones y generar la resolución de conflictos de manera asertiva. |
| Hábitos y rutinas | Retomar hábitos y rutinas diarias en los y las ciudadanas los cuales les permitan mejorar su autoestima y valor personal. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 37 de 103

| | |
|---|---|
| Volviendo a pensar claro: recuperando mi mente | Brindar a las ciudadanas y los ciudadanos herramientas educativas y prácticas para comprender cómo el consumo de sustancias afecta las funciones cognitivas a través de estrategias cotidianas y así fortalecer su funcionamiento. |
| Sexualidad Consciente: Conociéndome, Respetándose, Expresándome | Proporcionar a las ciudadanas y ciudadanos los conocimientos, habilidades y valores necesarios para desarrollar una sexualidad responsable, respetuosa y saludable, libre de sustancias, basada en el respeto por el propio cuerpo y el de los demás. |
| Cómo construyo mi proyecto de vida | Orientar a las ciudadanas y ciudadanos a través de un proceso de reflexión personal que les permita identificar sus valores, fortalezas, metas y visión de vida, para. diseñar un proyecto de vida claro, motivador y realista. |
| Grupo de Referencia No. 4 - Toma de decisiones | Generar un espacio de escucha activa frente a situaciones y brindar herramientas y estrategias prácticas que les permitan a los ciudadanos y ciudadanas mejorar su capacidad para tomar decisiones de manera consciente, analítica y efectiva. |
| Ascensos | Reconocer y formalizar el ascenso de las ciudadanas y ciudadanos que han demostrado méritos, compromiso y capacidad de cambio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la motivación. |
| Grupo de referencia #2 | Identificar las capacidades de convivencia, interacción y adaptación, ante el proceso de desarrollo personal de los ciudadanos y ciudadanas del grupo dos, por medio del encuentro de referencia, con el fin de realizar acciones que permitan una mayor participación en las actividades establecidas. |
| Cine foro. Una vida en un año | Fomentar el valor de la vida y la felicidad por medio de un cine foro tomando como referencia la importancia de la familia eliminando barreras de miedo y frustración. |
| Socialización de servicios para población habitante de calle | Socializar con las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, los servicios que brinda la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de generar conocimiento, acceso y apropiación de las acciones institucionales disponibles, tales como servicios de alimentación, atención diferencial para mujeres, acompañamiento en salud y espacios de permanencia, contribuyendo al fortalecimiento de procesos de inclusión y restablecimiento de derechos. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 38 de 103

| | |
|---|---|
| Beneficios de la política publica en la habitabilidad en calle | Proporcionar a los ciudadanos información para conocer la política pública de la habitabilidad en calle y los beneficios que le genera está a quienes hacen parte de dicha población, mediante la implementación de estrategias para la inclusión social y participación ciudadana. |
| Conmemoración día de las madres | Honrar y reconocer la invaluable labor, el amor y la dedicación de las madres y figuras maternas, a través del fomentar la reflexión sobre su impacto y la expresión de gratitud, para fortalecer vínculos familiares a la distancia. |
| El poder de la comunidad y el sentido de pertenencia | Fomentar la comprensión y valoración del poder de la comunidad y el desarrollo de un fuerte sentido de pertenencia, a través del refuerzo de factores clave para el bienestar individual y colectivo, aportando a la transformación personal y la construcción de proyectos de vida significativos. |
| Principios éticos, para la inclusión social. | Dar a conocer a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, que toman la decisión de realizar proceso de desarrollo personal, los principios éticos favorables para alcanzar una adecuada inclusión social que les permita avanzar en su proceso desde la perspectiva de autonomía y responsabilidad personal. |
| Ética del Lenguaje | · Analizar la ética del lenguaje como un componente fundamental en la comunicación humana, con el fin de comprender cómo el uso responsable, respetuoso y consciente del lenguaje influye en las relaciones interpersonales, la convivencia social y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. |
| Autonomía | Fortalecer en los participantes el desarrollo de la autonomía personal mediante actividades reflexivas y prácticas que promuevan la toma de decisiones responsables, la autogestión y el fortalecimiento de la confianza en sí mismos para desenvolverse de manera independiente en diversos contextos de su vida cotidiana |
| Reconocimiento de Emociones | Brindar a los y las ciudadanas, herramientas y conocimientos necesarios para identificar, comprender y gestionar sus propias emociones, promoviendo el desarrollo de habilidades emocionales que favorezcan su bienestar personal y las relaciones interpersonales. |
| Prioridades en la Toma de Decisiones | Brindar a los las y los ciudadanos las herramientas y estrategias necesarias para identificar, analizar y establecer prioridades de manera efectiva, con el fin de mejorar su capacidad de toma de decisiones en distintos contextos de su vida personal, académica o profesional |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 39 de 103

| | |
|---|---|
| El viaje de las emociones | Fomentar el reconocimiento, expresión y regulación de las emociones a través de la reflexión personal y la conexión con experiencias de vida, favoreciendo la empatía, la autoestima y la construcción de proyectos de vida saludables en los y las ciudadanas |

***Lúdico Terapéutica:*** *Medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales)*

| TEMÁTICAS | OBJETIVOS |
|---|---|
| | |
| Tolerancia al tiempo de la actividad. | Favorecer en los participantes la comprensión y práctica de la tolerancia al tiempo de la actividad como una habilidad socio ocupacional esencial para la adaptación e integración en entornos sociales, familiares y laborales y por ende en la resignificación de sus proyectos de vida, por medio de la socialización de los aspectos relevantes dentro de la ejecución de sus talleres de interés ocupacional. |
| Creando estilo a mi nuevo yo. | Motivar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida a una transformación de imagen y estilo por medio de una jornada de belleza y autocuidado, con el fin de favorecer autoestima y proyección hacia nuevas metas para sus proyectos de vida. |
| Torneo de bolirana | Impulsar el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas en las ciudadanas y los ciudadanos a través de la promoción y facilitación de actividades lúdicas para el aprovechamiento constructivo de su tiempo libre |
| Violencia laboral-sombras de la verdad-Planeación estratégica de servicios- PES | Generar en los ciudadanos y las ciudadanas una conciencia activa acerca de las tipologías de violencia en el ámbito laboral a través de la representación de un socio-drama, con el propósito de facilitar su reconocimiento y dimensionar su influencia en la dinámica del entorno laboral. |
| Discapacidad | Fomentar la toma de conciencia en los ciudadanos sobre inclusión, participación en roles y actividades de la vida |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 40 de 103

| | |
|---|---|
| | cotidiana de las personas con discapacidad y limitaciones físicas. |
| Fit combat, actividad semanal | Fomentar hábitos y estilos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo de ocio en las y los ciudadanos, promoviendo el fortalecimiento del sistema cardiovascular y disminución de niveles de ansiedad por medio del Fit combat, que genere un desgaste energético considerable y así permitir una sana convivencia entre pares. |
| Juego y deporte, actividad semanal | Promover espacios de participación activa y de integración entre pares, permitiendo el fortalecimiento de habilidades comunicativas y sociales, utilizando el juego y deporte recreativo como medio. |
| Show de talentos | Crear un espacio seguro y participativo de exploración de sus habilidades y capacidades, identificando, desarrollando y mostrando sus talentos, en aras de fortalecer la autoestima, la confianza, el sentido de pertenencia y la valoración de la diversidad dentro del grupo o comunidad de vida. |
| Activa tu cuerpo | Promover el fortalecimiento de los recursos internos de los participantes a través de una actividad deportiva orientada desde el trabajo social, que facilite procesos de reflexión personal, integración comunitaria y desarrollo de capacidades para el afrontamiento de situaciones de la vida cotidiana, contribuyendo al bienestar individual y colectivo. |
| Domingo futbolero – Tiempo de calma | Fortalecer las habilidades sociales y personales mediante talleres complementarios de gestión emocional, comunicación y autocuidado en los y las ciudadanas. |
| Música Terapia- Actividad Mensual, Semanal | Promover el bienestar físico, mental y emocional de los y las ciudadanas mediante prácticas accesibles a la música terapia enfocadas en el equilibrio corporal y la estabilidad interior, fortaleciendo su autoestima, autocuidado y sentido de comunidad. |
| Caminata ecológica- Actividad Semanal | Promover la salud cardiovascular de los y las ciudadanas mediante el fortalecimiento del sistema musculo esquelético, el desarrollo de la resistencia cardio respiratoria y la promoción de un estilo de vida activo y saludable, a través de la implementación de caminatas programadas y actividades lúdicas grupales que favorezcan la adopción de hábitos de vida saludables. |
| Fuerza y resistencia | Fortalecer la capacidad muscular y la resistencia cardiorrespiratoria de los y las ciudadanas, mediante la implementación de un programa de ejercicio físico estructurado y supervisado por un profesional, como |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 41 de 103

| | |
|---|---|
| | estrategia complementaria en la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables |
| Juegos de pelotas | Fomentar estilos de vida saludables en la comunidad mediante la implementación de actividades recreativas como el yermis y el ping-pong, con el fin de mitigar el consumo de sustancias psicoactivas y reducir los niveles de ansiedad y estrés en los y las ciudadanas |

**3.4.5.2 Tabla cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes**

| Metodologías | Cantidad de actividades por metodología |
|---|---|
| Psicoeducativa | 30 |
| Socioeducativa | 50 |
| Lúdico Terapéutica | 14 |

En la tabla se describe la cantidad de actividades por metodología realizadas durante el mes de abril, en donde se realizaron veintisiete (27) talleres enfocados en la metodología psicoeducativa, los cuales permitieron el desarrollo integral de los y las ciudadanas, que aportaron a la generación de estrategias para el mejoramiento del bienestar emocional, se brindaron cincuenta (50) talleres para la metodología socioeducativa encaminados en el fortalecimiento de habilidades sociales (comunicación asertiva y escucha activa), en este espacio se logró evidenciar la importancia de la sensibilización frente a los procesos de inclusión social, familiar y laboral, en último lugar se realizaron catorce (14) talleres para la metodología lúdico terapéutica, la cual busco promover el bienestar emocional, social y psicológico por medio de actividades lúdicas, recreativas y de esparcimiento.

**3.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud:**
Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: odontología, psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología, optometría, neurología, otorrinolaringología, dificultades que se presentan con la EPS, dando dificultad al servicio de salud oportunamente.

En el mes de abril de 2025, por medio de Audifarma, nos informan que hay desabastecimiento en el medicamento de Clozapina 100mg y 25mg, clonazepam solución oral, ácido valproico 250mg, Divalproato sódico 250mg, quetiapina 25mg y 100mg, trazodona 50mg.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 42 de 103

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

**3.4.6.1 Tabla asistencia a citas médicas durante el mes de Mayo:**

| ESPECIALIDAD | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL | NÚMERO DE CONSULTAS |
|---|---|---|---|
| **Medicina General** | 00 | 39 | 39 |
| **Urgencias** | 00 | 06 | 06 |
| **Psiquiatría** | 00 | 78 | 78 |
| **Odontología** | 00 | 23 | 23 |
| **Infectología** | 00 | 05 | 05 |
| **Medico experto** | 00 | 05 | 05 |
| **Higiene oral** | 00 | 02 | 02 |
| **Tamizaje visual** | 00 | 02 | 02 |
| **Rehabilitación oral** | 00 | 10 | 10 |
| **Vacunación** | 00 | 01 | 01 |
| **Nutrición** | 00 | 01 | 01 |
| **Vacunación** | 00 | 01 | 01 |
| **Otología** | 00 | 01 | 01 |
| **Medicina interna** | 00 | 01 | 01 |
| **Anestesiología** | 00 | 01 | 01 |
| **Valoración Integral** | 00 | 01 | 01 |
| **Cirugía oral** | 00 | 01 | 01 |

**3.4.6.2 Tabla asistencia a exámenes diagnósticos durante el mes de Mayo:**

| EXAMENES DIAGNÓSTICOS | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL | NÚMERO DE CONSULTAS |
|---|---|---|---|
| **Laboratorios Clínicos** | 00 | 19 | 19 |
| **Radiografías** | 00 | 04 | 04 |
| **Panorámica dental** | 00 | 01 | 01 |
| **Terapia cardíaca** | 00 | 03 | 03 |
| **Ecografías** | 00 | 03 | 03 |
| **Ecocardiograma** | 00 | 01 | 01 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 43 de 103

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio, para un total de (73) participantes atendidos este mes, dando continuidad a su proceso médico y su tratamiento farmacológico.

Se garantizó las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD y EPS COMPENSAR a los siguientes ciudadanos:

:

**3.4.6.3 Tabla asistencia a pacientes de alta complejidad durante el mes de Mayo:**

| NOMBRE | FEHA | TIPO DE ATENCION RECIBIDA | FORMA DE ATENCION |
|---|---|---|---|
| Yonis Castro | 06/05/2025 | Control infectología | Presencial |
| Jesús Díaz | 08/05/2025 | Control infectología | Presencial |
| Carlos Julio Vanegas | 09/05/2025 | Control Infectología | Presencial |
| Luis Fernando Lozada | 09/05/2025 | Control infectología | Presencial |
| Leidy Naffar | 09/05/2025 | Control Infectología | Presencial |
| Luis Villada | 13/05/2025 | Control Infectología | Presencial |

**3.4.7 Estrategias de promoción y prevención en salud.**

Durante el mes de Mayo, se llevo a cabo el taller Mi autocuidado menstrual en calle y gestión menstrual, en donde se fomenta el acceso a productos adecuados de cuidado y la promoción de derechos menstruales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 44 de 103

### 3.4.8 Actividades deportivas

Durante el mes de mayo se dio continuidad a diversas actividades lúdico-recreativo y deportivo, orientadas al fortalecimiento del desarrollo integral de las y los ciudadanos. Estas acciones se estructuraron bajo un enfoque didáctico centrado en la promoción de competencias motrices, cognitivas, afectivas y sociales, tanto en el ámbito individual como grupal. Las actividades implementadas fomentaron la cooperación, la cohesión grupal y la construcción de vínculos socioemocionales, elementos esenciales para la convivencia armónica y el bienestar colectivo. Asimismo, se consolidaron como escenarios favorecedores de la integración social y la vivencia de valores fundamentales como el respeto, la empatía, la solidaridad y la corresponsabilidad. Es importante resaltar que estas prácticas no solo cumplieron una función recreativa, sino que también se configuraron como estrategias formativas orientadas a la promoción de estilos de vida activos y saludables, así como a la prevención de factores de riesgo asociados al sedentarismo y al deterioro de la salud mental. En este sentido, se reafirma el papel de la Educación Física como una disciplina integral que contribuye de manera significativa al desarrollo humano desde una perspectiva social.

#### 3.4.8.1 Actividad Semanal:

Durante el mes de mayo se desarrollaron de forma continua actividades semanales planificadas con un enfoque integral, orientado a responder a las necesidades físico-emocionales de las y los ciudadanos. Estas actividades, estuvieron centradas en el trabajo en equipo, la cooperación entre pares, el fortalecimiento de habilidades motrices y la estimulación de competencias socioemocionales. Además, cada actividad integró elementos como el movimiento, el ritmo, el estilo y la música, generando ambientes dinámicos, inclusivos y altamente motivadores. En primer lugar, se llevaron a cabo sesiones de yoga terapéutico, enfocadas en la regulación del patrón respiratorio, el control postural y el desarrollo de la conciencia corporal. Estas prácticas, caracterizadas por su enfoque en la flexibilidad, el equilibrio y la meditación guiada, promovieron la activación del sistema nervioso parasimpático, induciendo estados de relajación profunda, reducción de la ansiedad y liberación de endorfinas. Todo ello contribuyó al equilibrio emocional y al manejo del estrés en contextos cotidianos. De manera complementaria, se implementaron sesiones de acondicionamiento físico general, estructuradas mediante rutinas de entrenamiento funcional de intensidad moderada. Estas actividades estuvieron dirigidas a mejorar la resistencia cardiorrespiratoria, la fuerza muscular, la coordinación y la movilidad articular. Este tipo de ejercicio generó un gasto calórico significativo y favoreció la producción de neurotransmisores como la dopamina y la serotonina, los cuales están científicamente relacionados con estados de ánimo positivos y con la disminución del estrés fisiológico y mental.

A su vez, se organizaron caminatas ecológicas, una estrategia de bajo impacto físico, pero de alto valor psicológico y instructivo. Estas salidas al entorno natural permitieron no solo la práctica de actividad física aeróbica, sino también la conexión con el medio ambiente, fortaleciendo la conciencia ecológica y promoviendo la educación ambiental. Desde una perspectiva neuropsicológica, se observó una mejora en la oxigenación cerebral, la estimulación sensorial y una disminución en los niveles de fatiga mental, lo cual incidió

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 45 de 103

directamente en una mejor regulación emocional. Finalmente, se realizaron sesiones de Fit Combat, una modalidad de entrenamiento cardiovascular que fusiona movimientos funcionales con técnicas básicas de artes marciales y coreografías musicales. Esta propuesta de alta intensidad proporcionó una experiencia corporal energizante, elevando la frecuencia cardíaca y generando un significativo desgaste energético. Además, al estar acompañada de música estimulante, favoreció la liberación de endorfinas y adrenalina, neurotransmisores esenciales para mejorar el estado anímico, potenciar la autoconfianza y reducir episodios de ansiedad. En conjunto, todas estas actividades fueron diseñadas desde un enfoque interdisciplinario que integra la educación física, la psicomotricidad, y la promoción del bienestar integral. Se evidenció que el movimiento, cuando es planificado con intención pedagógica y adaptado a las necesidades de los y las ciudadanas, se convierte en una herramienta poderosa para fortalecer tanto la condición física como la salud mental.

**3.4.8.2 Actividad Mensual:**

Durante el mes de mayo se desarrolló una jornada titulada “Musicoterapia: Cuerpo, mente y emoción en armonía”, concebida como un espacio alternativo dentro del contexto cotidiano de las y los ciudadanos, con el propósito de fomentar su participación activa en procesos de autocuidado y bienestar emocional. Esta mediación se enmarcó en una estrategia integral de promoción de la salud y de fortalecimiento de hábitos de vida saludables, utilizando la musicoterapia como recurso pedagógico, expresivo y motivacional. La actividad fue diseñada desde los fundamentos de la musicoterapia activa, una modalidad que emplea la música y sus elementos ritmo, melodía, armonía y timbre como medios para facilitar la expresión emocional, la autorregulación afectiva y la interacción social. A través del canto, la percusión corporal, el movimiento rítmico y la evocación musical, las y los participantes experimentaron un proceso de conexión emocional que les permitió revivir recuerdos positivos, incluyendo memorias de la infancia, y resignificar experiencias personales desde un enfoque terapéutico no invasivo, el objetivo central de esta práctica fue estimular la liberación de endorfinas, neurotransmisores vinculados al placer, la motivación intrínseca y la reducción del estrés. Además, se observó un impacto positivo en la salud mental de los asistentes, evidenciado en la disminución de indicadores de ansiedad y en el fortalecimiento de un entorno emocionalmente seguro, empático y de compañerismo, durante la jornada reflejaron un alto grado de satisfacción por parte de los participantes, quienes destacaron el valor emocional de la experiencia, señalando que la música funcionó como un canal de expresión y sanación interior. Esta actividad reafirma el poder terapéutico del arte sonoro en contextos comunitarios y su potencial para convertirse en una herramienta clave en los procesos de intervención psicosocial y promoción del bienestar

.

**3.4.8.3 Actividad Trimestral**

Durante este mes no se realiza actividad trimestal.

**3.4.9 LOGROS**

- Se consiguió una participación constante, entusiasta y con un elevado nivel de implicación por parte de los y las ciudadanas en las actividades desarrolladas, entre las cuales destacaron las caminatas ecológicas, las sesiones de yoga, la musicoterapia, el acondicionamiento físico y diversas disciplinas deportivas, estas prácticas, además de incentivar el movimiento corporal y generar un gasto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 46 de 103

energético considerable, también desempeñaron un papel fundamental en la autorregulación emocional. De este modo, contribuyeron significativamente a la disminución de los niveles de ansiedad, el estrés y la tensión acumulada, promoviendo así el bienestar integral de los y las ciudadanas.

- De igual manera, estas experiencias lúdicas y deportivas actuaron como factores protectores frente a conductas de riesgo, apoyando los procesos de deshabituación de consumo de sustancias y disminuyendo la probabilidad de recaídas, al fomentar alternativas saludables de uso del tiempo libre y una mejora general en la calidad de vida de los participantes

- Durante el mes de mayo se da la continuidad a los grupos de apoyo los cuales se encuentran direccionados al manejo de los estados de ansiedad, identificación de factores de riesgo y a las afectaciones asociadas al consumo, la deshabituación de conductas de calle y afectaciones a causa del abuso de sustancias psicoactivas (SPA), con la participación activa de los ciudadanos asignados para el desarrollo de la actividad.

### 3.4.10 AVANCES

- Se evidenció un avance considerable en la transformación de hábitos de autocuidado y en la adopción de rutinas de actividad física de alta intensidad, orientadas a personas en procesos de adaptación y reinserción social. A través de estas actividades, se ha logrado reforzar progresivamente su desvinculación de conductas y estilos de vida vinculados a la situación de calle, lo cual ha favorecido su integración en contextos más estables, seguros y saludables. Se ha identificado un aumento sostenido en la participación voluntaria y auto gestionada de un número cada vez mayor de ciudadanos y ciudadanas, quienes han incorporado de forma constante rutinas de ejercicio físico personalizadas, ajustadas a sus necesidades particulares, en la prevención del estilo de vida sedentario, favoreciendo tanto la mejora de la condición física general como el fortalecimiento del bienestar emocional y psicológico.
- Se propiciaron acciones con el equipo psicosocial brindando estrategias para aportar al proceso de desarrollo personal desde el cambio y la reducción de los riesgos asociados a conducta del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), esto se evidenció con el cumplimiento de los indicadores de las dimensiones física, social, emocional, espiritual y ocupacional, que permitieron los ascensos a cada uno de los momentos establecidos.

### 3.4.11 LIMITACIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

Se evidencia dificultad en la adherencia a nuevas dinámicas y normas de la comunidad de vida, esto asociado a las dinámicas de habitabilidad en calle y el síndrome de abstinencia, se desarrollaron talleres psicosociales en donde se les brindaron estrategias de afrontamiento, gestión de la ansiedad, manejo de las emociones, solución pacífica de los conflictos, fortalecimiento del proyecto de vida, terapia de aceptación y compromiso, procesos de sanación y perdón, y,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 47 de 103

adherencia a sus tratamientos psiquiátricos, sin embargo, algunos participantes tomaron la decisión de abandonar sus procesos.

## 3.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.

Dentro de las acciones adelantadas en La Comunidad de Vida La Victoria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle, se fomenta la ocupación como eje central, para lo cual se vinculan a las ciudadanas y los ciudadanos en actividades ocupacionales significativas, que aporten al desarrollo de competencias socio-ocupacionales, habilidades para el trabajo y a la construcción de proyectos de vida productivos.

### 3.5.1 Actividades de Intervención

Para garantizar una atención integral a las y los ciudadanos, se han creado diversos espacios de intervención enfocados en fortalecer el desarrollo personal, potenciar capacidades y habilidades, fomentar la exploración de intereses, mejorar la funcionalidad en las actividades de la vida diaria y promover el equilibrio ocupacional. Entre estos espacios se encuentran:

#### 3.5.1.1 Talleres grupales

Para el mes de Mayo se llevaron a cabo talleres desde el área de terapia ocupacional, con el propósito de promover la inclusión social, y el desarrollo de proyectos de vida sólidos para la población habitante de calle que se benefician del servicio en comunidad de vida. En estos espacios se trataron temas enfocados a hábitos de vida saludable, desarrollo de habilidades blandas, competencias socio-ocupacionales, fortalecimiento de habilidades cognitivas y comunicativas. Estas iniciativas contribuyen significativamente al crecimiento personal de las y los ciudadanos, mejorando su desempeño ocupacional y su integración social.

#### 3.5.1.2 Intervenciones Individuales

Se llevan a cabo intervenciones individuales con el objetivo de atender las necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana, favoreciendo la mejora en las diferentes áreas del desempeño ocupacional. A través de estas acciones, se proporcionan herramientas que buscan optimizar la funcionalidad, impulsando el desarrollo de capacidades y destrezas esenciales que les permita afrontar de manera efectiva los desafíos asociados a su proyecto de vida, facilitando su integración y autonomía en diversos entornos sociales y laborales. Además, se fomenta el fortalecimiento de habilidades personales y ocupacionales, promoviendo una participación activa en la construcción de sus metas a corto, mediano y largo plazo.

#### 3.5.1.3 Valoraciones de gustos e intereses

La aplicación de la valoración de gustos e intereses es un proceso clave para identificar aquellas actividades que tienen un significado especial para cada ciudadano, permitiéndoles fortalecer la construcción de su proyecto de vida, optimizar el uso del tiempo libre y gestionar sus emociones de manera adecuada. Esta valoración se convierte en un aspecto fundamental dentro de la intervención desde el área de terapia ocupacional, ya que facilita la creación de estrategias para potenciar el bienestar y la funcionalidad de cada ciudadano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 48 de 103

Durante el mes de mayo, se han realizado 15 valoraciones, contribuyendo de manera significativa al desarrollo de competencias y a la promoción de una participación activa en actividades que favorecen su crecimiento personal y ocupacional.

### 3.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje

Se da continuidad al ejercicio de aprendizaje por medio de CIPREIA, en la cual se observa que cuarenta (40) ciudadanas y ciudadanos se encuentran vinculados, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: I inicial: cuatro (4), ciclo II cuarto y quinto: diez (10), Ciclo III sexto y séptimo: diez (10), Ciclo IV octavo y noveno (10), Ciclo V decimo: tres(3) y Ciclo VI once: tres (3).

### 3.5.3 Talleres pre-ocupacionales

A través de estos talleres pre-ocupacionales de interés como son agrícola, cultural y artes, las y los ciudadanos no solo adquieren nuevas destrezas y conocimientos técnicos, sino que también cultivan hábitos socio-ocupacionales fundamentales y competencias laborales que permiten fortalecer su autonomía, aumentar sus posibilidades de una futura vinculación laboral y, construir y consolidar un proyecto de vida sólido y significativo.

### 3.5.4 Taller productivo agrícola

Este taller tiene como propósito formar a los ciudadanos a través de actividades teórico-prácticas enfocadas en la producción agrícola sostenible, en dos áreas:

**Área Agroindustrial:** Se brinda capacitación en tareas agrícolas fundamentales, como la preparación del suelo, la siembra, el manejo y la cosecha de cultivos. Se trabajan cultivos perennes como café, lulo, uchuva y tomate de árbol, así como cultivos transitorios, entre ellos hortalizas como lechuga, espinaca, brócoli, repollo, remolacha y cebolla larga, además de legumbres como frijol y habichuela. Asimismo, las y los ciudadanos aprenden el uso y manejo seguro de herramientas agrícolas, incluyendo la guadaña, para el mantenimiento de los cultivos y el control de maleza en las áreas de producción.

**Área Agroambiental:** Se desarrolla formación en la preparación y germinación de semillas, así como en el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales. Se fomenta el reciclaje de residuos orgánicos provenientes de la cocina, los cuales son transformados mediante procesos de compostaje para generar abono orgánico, promoviendo así un sistema de producción ecológico y sostenible.

Esta iniciativa no solo contribuye al desarrollo de competencias agropecuarias, sino que también impulsa la autonomía y la integración de los ciudadanos en prácticas sostenibles, fortaleciendo su vínculo con el entorno y su capacidad para generar proyectos productivos.

#### 3.5.4.1 Extensión de territorio

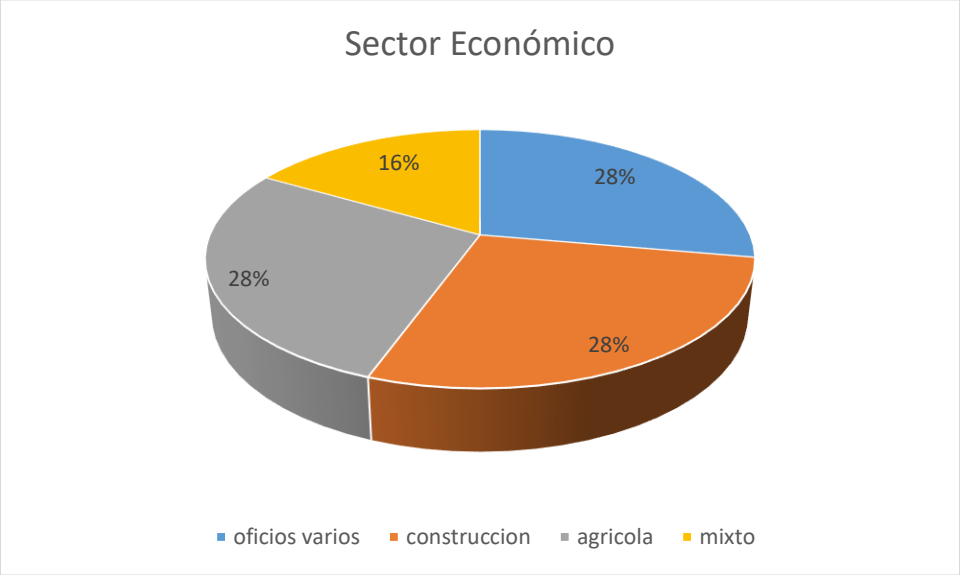
El área de siembra de la finca se encuentra en un total de 3,749 metros cuadrados distribuidos en 2 cultivos de tomate de árbol, 2 cultivos de uchuva, 2 cultivos de lulo, 1 cultivo de café, 1 cultivo de plátano arton y el área de huertas, donde se encuentran las hortalizas y legumbres.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 49 de 103

### 3.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas

Para fortalecer las capacidades laborales y recuperar hábitos socio-ocupacionales, en la Comunidad de Vida La Victoria se llevan a cabo acercamientos con diversos empleadores del sector. Gracias a su disposición, ciudadanos y ciudadanas en las etapas 3, 4 y 5 han logrado vincularse laboralmente por modalidad obra labor. Estos espacios no solo favorecen el desarrollo de competencias y la consolidación de rutinas productivas dignas, sino que también generan oportunidades que contribuyen al fortalecimiento de la autoestima, el crecimiento personal y la construcción de proyectos de vida fundamentados en el trabajo.

#### 3.5.5.1 Sectores económicos para gestiones ocupacionales.




Para el mes de Mayo se encuentra que las oportunidades laborales se concentran principalmente en los sectores de Oficios Varios, Construcción y Agrícola, cada uno representando un significativo 28% de la demanda. Esta distribución equitativa y dominante indica que estas tres actividades son las de mayor necesidad en el territorio, confirmando su importancia para el mercado laboral en Sasaima.

La menor proporción corresponde al sector Mixto (16%), que agrupa labores combinadas de construcción y oficios agrícolas, requiriendo perfiles versátiles. Este panorama nos permite evidenciar la necesidad de fortalecer las competencias laborales en los sectores más demandados, mediante la capacitación y desarrollo de habilidades que permitan a los ciudadanos vincularse de manera efectiva a las gestiones ocupacionales ofertadas y satisfacer las necesidades del mercado.

#### 3.5.5.2 Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 50 de 103




En el mes de Mayo, se logró la vinculación de 20 ciudadanos en gestiones ocupacionales en el sector, a través de la oferta de 18 empleadores. Esta dinámica evidenció la flexibilidad del mercado laboral local, donde un grupo de ciudadanos mantuvo una relación con un único empleador, mientras que otro tuvo la oportunidad de rotar entre diferentes empleadores. Esta rotación se atribuye directamente a la demanda de trabajo fluctuante, inherente a la naturaleza de las diversas labores que se realizan en el sector.

Se observa que uno de los empleadores que vinculó la mayor cantidad de ciudadanos es Diego, debido a que su demanda es en el sector mixto, ya que su finca requirió personal para labores combinadas de agricultura y construcción, demostrando la necesidad de generar perfiles que se adapten a diferentes tipos de trabajo en el territorio.

### 3.5.5.3 Construcción perfil ocupacional Tipo de perfil alto, medio y bajo

| TIPO DE PERFIL | DESCRIPCION | No de CIUDADANOS |
|---|---|---|
| ALTO | Ciudadanos que tienen una labor definida y se mantienen ejerciéndola principalmente con un solo empleador o su trabajo ya es reconocido por sus adecuadas competencias socio-ocupacionales y capacidades, por lo cual cuenta con mayor estabilidad dentro de las gestiones ocupacionales, ejerciéndolas con mayor frecuencia. | 11 |
| MEDIO | Ciudadanos que rotan por diferentes gestiones ocupacionales y aún no se especializan en un área pero continúan receptivos al proceso y adquieren habilidades, destrezas y conocimientos, además de hábitos socio ocupacional, por lo que les permite contar con rutas informales en fincas y empresas aledañas a la comunidad. | 4 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 51 de 103

| | | |
|---|---|---|
| BAJO | Ciudadanos que han contado con gestión ocupacional de forma esporádica y por pocos días, a quienes se les recomienda ingresar o continuar con la participación al taller agrícola para afianzar y reforzar las habilidades y destrezas para más adelante contar con una gestión ocupacional constante e iniciar su ahorro económico | 5 |

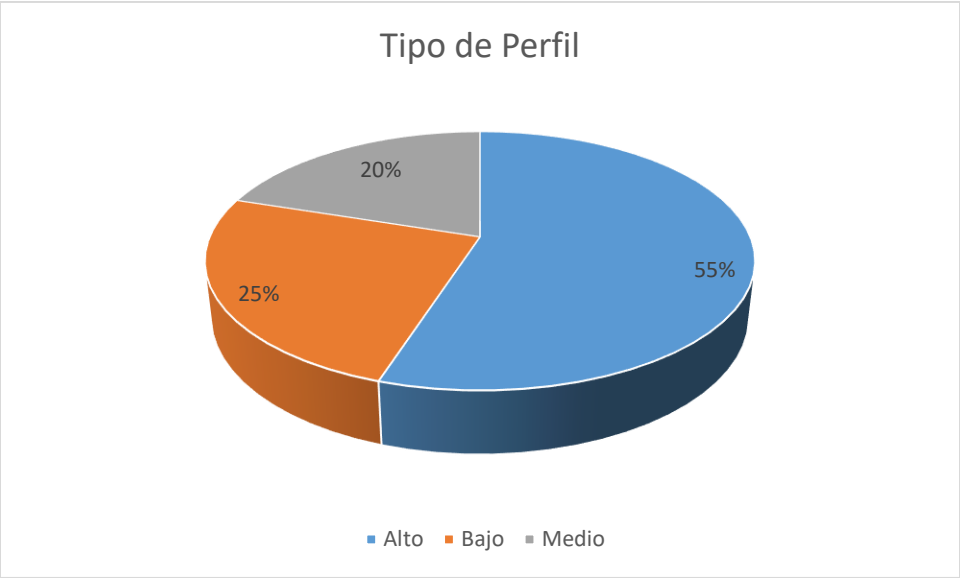
### 3.5.5.4. Desempeño laboral por ciudadano

| CIUDADANO | DIAS LABORADOS | PERFIL |
|---|---|---|
| **Andres Forero** | 10 | Alto |
| **Anibal Hoyos** | 5 | Alto |
| **Carlos Cardenas** | 11 | Alto |
| **Carlos Galindo** | 1 | Alto |
| **Eduardo Rubio** | 11 | Medio |
| **Elizabeth Yamile Rico Montoya** | 1 | Bajo |
| **FELIX SIERRA** | 10 | Alto |
| **Giovanni Gallego** | 6 | Medio |
| **Gonzalo Prieto** | 14 | Alto |
| **Hugoniel Muricia** | 2 | Alto |
| **Jan Yerly  Vera Parada** | 4 | Bajo |
| **Jhon Garcia** | 2 | Medio |
| **Julian Arley Jimenez Correa** | 10 | Alto |
| **Leidy Naffar** | 1 | Bajo |
| **Luis Antonio Valdes Rodriguez** | 1 | Bajo |
| **Luis Villada** | 1 | Alto |
| **Miguel Angel Beltran** | 20 | Alto |
| **Yesid Rodriguez** | 13 | Alto |
| **Jhon Mauricio Martinez** | 2 | Medio |
| **Sergio Medina** | 2 | Bajo |

Es fundamental precisar que el desempeño de los perfiles no está directamente relacionado con la cantidad de días trabajados, sino más bien con la calidad y eficiencia en la ejecución de las labores asignadas a los ciudadanos. Para garantizar una mejora continua en sus capacidades laborales, se realiza un seguimiento constante con los empleadores, lo que permite implementar estrategias efectivas que impulsan el desarrollo y la optimización de sus habilidades para el trabajo.

### 3.5.5.5 Tipo de perfil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 52 de 103




Se observó una mayor concentración en el perfil alto, seguido por los perfiles bajo y medio, respectivamente. Esta distribución está directamente relacionada con la fase en la que se encuentran los ciudadanos: aquellos que están finalizando su etapa de gestiones ocupacionales logran consolidarse en un perfil de alto rendimiento, mientras que el grupo de ciudadanos que recién se inician las actividades ocupacionales se sitúa en perfiles más bajos, puesto que aún se encuentran en el proceso de aprendizaje de las labores específicas ofertadas en la región.

### 3.5.6 Actividades extramurales

Durante el mes de Mayo no se llevaron a cabo actividades extramurales.

### 3.5.7 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables

Se realizaron 17 talleres ponderables para el mes de Mayo, los cuales están diseñados para fomentar el desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas, centrándose en el fortalecimiento de competencias blandas, la adquisición de hábitos socio-ocupacionales, y el incremento de la funcionalidad e independencia. El objetivo primordial es facilitar una vinculación efectiva y exitosa tanto en el ámbito laboral como en el social**.** Dichas actividades se enmarcan dentro de los talleres del área de terapia ocupacional y son una respuesta directa a las demandas y necesidades específicas identificadas entre los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria.

| NOMBRE DEL TALLER SOCIO OCUPACIONAL | OBJETIVO |
|---|---|

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 53 de 103

| | |
|---|---|
| Habilidades blandas | Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 el reconocimiento y fortalecimiento de las habilidades blandas, las cuales son necesarias para procesos de inclusión social, por medio de la explicación y socialización de conceptos básicos y claros, con el fin de generar un aprendizaje significativo que genere acciones de cambio en sus proyectos de vida. |
| Espacios limpios, mente sana. | Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa hábitos y cultura de higiene y limpieza tanto personal como de los espacios en los que conviven como parte de los factores protectores de bienestar y salud mental, por medio de la socialización de los beneficios y consecuencias de mantener un entorno limpio y ordenado. |
| Higiene postural | Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, sobre la relevancia de crear conciencia corporal para tener una adecuada higiene y cuidado de la columna, por medio de la proyección de factores de riesgo y patologías con el fin de generar autocuidado en los diferentes entornos en los que los ciudadanos interactúan. |
| Hábitos alimenticios saludables para una vida plena | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 conciencia sobre la importancia de una ingesta de alimentos saludables, con la finalidad de generar conductas transformadoras y cambios de hábitos como factores protectores para sus procesos de inclusión social. |
| Manejo del dinero | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan generar conciencia sobre el adecuado manejo del dinero como un mecanismo de organización personal y planeación financiera que facilite la mejora en los proyectos de vida. |
| Practiquemos la memoria | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar la importancia, los tipos, las fases, los factores que influyen de manera positiva y negativa en la memoria y los beneficios de ejercitar el cerebro y la memoria, así como los principales consejos para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus actividades cotidianas y en la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 54 de 103

| | |
|---|---|
| | relación con las personas que conforman su entorno laboral, social y familiar. |
| La iniciativa como habilidad cognitiva | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto de la iniciativa, los beneficios, las características de las personas con iniciativa, tipos, los pasos para desarrollarla, las consecuencias de la falta de iniciativa y consejos prácticos para desarrollarla, con el propósito de aplicarlos en su vida personal, laboral y social y en la ejecución de sus proyectos de vida |
| La atención en el ámbito laboral | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los beneficios, tipos, características de la atención como un proceso cognitivo y principales recomendaciones para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus actividades diarias y en la relación con las personas que conforman su entorno personal, familiar y laboral. |
| Ocupación y contexto | Fomentar en las ciudadanas y ciudadanos la valoración de la ocupación como un elemento clave en la identidad y la satisfacción personal, mediante el reconocimiento de su desempeño ocupacional en diversos contextos, impulsando acciones de cambio conscientes que promuevan el equilibrio ocupacional, la inclusión efectiva y la construcción de un proyecto de vida significativo. |
| Transformación de la comunicación | Promover en los ciudadanos el desarrollo de una comunicación asertiva mediante ejercicios prácticos que faciliten la transformación de expresiones agresivas y pasivas, favoreciendo la interiorización del uso de frases asertivas como herramienta clave para la resolución de conflictos en diversos contextos. |
| Construyendo mi hoja de vida | Lograr que los ciudadanos realicen una hoja de vida clara y concisa para la búsqueda de un empleo digno y formal teniendo en cuenta que estarán próximos para el egreso. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 55 de 103

| | |
|---|---|
| Habilidades adaptativas | Definir con los ciudadanos y las ciudadanas que son las habilidades adaptativas y para que se utilizan en la vida diaria. |
| Habilidades comunicativas | Sensibilizar a los y las ciudadanas de la importancia de tener habilidades comunicativas positivas en los diferentes contextos sean en el trabajo, en la comunidad o en la familia. |
| ¿Porque es importante comunicarme bien o de manera asertiva? | Reconocer la importancia de una adecuada comunicación diaria en los y las ciudadanas que les permitan identificar aciertos, errores y la resolución de conflictos. |
| Habitos y rutinas | Retomar hábitos y rutinas diarias en los y las ciudadanas los cuales les permitan mejorar su autoestima y valor personal. |
| Tolerancia al tiempo de la actividad. | Favorecer en los participantes la comprensión y práctica de la tolerancia al tiempo de la actividad como una habilidad socio ocupacional esencial para la adaptación e integración en entornos sociales, familiares y laborales y por ende en la resignificación de sus proyectos de vida, por medio de la socialización de los aspectos relevantes dentro de la ejecución de sus talleres de interés ocupacional. |
| Creando estilo a mi nuevo yo. | Motivar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida a una transformación de imagen y estilo por medio de una jornada de belleza y autocuidado, con el fin de favorecer autoestima y proyección hacia nuevas metas para sus proyectos de vida. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 56 de 103

### 3.5.8 LOGROS:

- Con respecto a las unidades productivas, se logró que los participantes de lavado de carros y venta de productos comestibles, mostraran mayor autorregulación emocional frente a situaciones de estrés, facilitando alternativas que les permitieran el manejo y resolución de conflictos.
- Se realizaron para el mes de Mayo dos jornadas de peluquería y manicura realizadas en articulación con la academia La Gran Dox, se logró la sensibilización sobre la importancia del autocuidado como parte del bienestar integral promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, así mismo la actividad se desarrolló de manera ordenada, cumpliendo los protocolos de bioseguridad y en donde a los ciudadanos y ciudadanas les generó una mejor autoestima y presentación personal.

- Se logró que los talleres ponderables, generaran en las y los ciudadanos mayor conciencia de autocuidado en los entornos laborales u ocupacionales remunerados, a partir de la identificación de los factores de riesgo y las medidas de prevención y cuidado.

- Se logra en este periodo mantener las ofertas en diferentes sectores de la producción que le permitan a los ciudadanos y ciudadanas el ejercicio de la vinculación laboral, mejorando así el desarrollo de competencias labores, que les permitirán una inclusión social con retoma de actividades productivas licitas.

### 3.5.9 AVANCES:

- Se evidencia como avance que los ciudadanos muestran mayor interés y asociación de las temáticas trabajadas en los talleres ponderables con sus quehaceres en las actividades de interés ocupacional, rutas laborales, unidades productivas y las actividades del diario vivir.
- Se ha avanzado en el desarrollo de hábitos y capacidades socio ocupacionales de los ciudadanos que participan de las unidades productivas (lavado de carros y venta de productos comestibles), con relación al manejo del dinero, iniciativa y tolerancia a la frustración, siendo importantes estas competencias para el momento de una inclusión social, laboral y familiar.
- En esta ocasión con la jornada de peluquería y manicura dirigida a los y las ciudadanas, más que un corte de cabello o el cuidado de las uñas, este encuentro fue una oportunidad para devolver dignidad, amor propio y una mirada de respeto, durante la jornada, se benefició a 70 participantes aproximadamente, quienes fueron atendidas con calidez por un equipo de voluntarios comprometidos: peluqueros, manicuristas

### 3.5.10 LIMITACIONES Y ACCIONES:

- Se ha identificado que las limitaciones que persisten dentro del proceso de desarrollo personal en las unidades productivas se centra principalmente a la tolerancia de los ciudadanos de comunidad, que en ocasiones no son asertivos al momento de dirigirse a las personas que se encuentran ejerciendo sus actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 57 de 103

dentro de las unidades productivas, sin embargo, como acciones correctivas están las intervenciones individuales en los casos detectados y socialización y sensibilización en los espacios de talleres y círculos de encuentro.

- Debido a las diferentes actividades extramurales, se evidencia como limitación, que no se logra en el espacio de taller la cobertura total de ciudadanos, sin embargo, en los seguimientos a sus actividades ocupacionales e intervenciones individuales se les retroalimenta sobre los temas, con ejemplos durante la ejecución de sus actividades.

### 3.5.11 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES:

- Se utiliza la intervención individual como un medio para abordar a los ciudadanos y ciudadanas en la resolución de conflictos o situaciones individuales que afectan su desempeño ocupacional y su relación con otros.

### 3.5.12 BENEFICIOS

- Los ciudadanos logran beneficiarse de las unidades productivas en cuanto a la adquisición de un rubro económico que queda como base de un ahorro y sustento económico inicial al momento de sus egresos. Adicionalmente, del espacio de fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida.

- La jornada de peluquería y manicura realizada para personas en situación de calle representó mucho más que un servicio estético: fue una experiencia de transformación personal, social y emocional. Muchos de los ciudadanos y ciudadanas expresaron sentirse renovadas al verse al espejo después del corte de cabello o el arreglo de sus manos. El cuidado personal fue una puerta de entrada para reconectar con su identidad, autoestima y sentido de pertenencia.

- Los talleres ponderables son una herramienta fundamental, ya que permiten trabajar de manera estructurada y significativa en distintos aspectos del desarrollo personal, laboral y social de los usuarios donde refuerzan la autoconfianza y desarrollan capacidades funcionales que les permiten desenvolverse mejor en su entorno cotidiano.

## 3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

Durante el mes de mayo, se avanzó de manera significativa en el cumplimiento de la línea de atención Fortalecimiento de las Redes de Apoyo, la gestión y el Aprovechamiento de las Oportunidades, mediante la implementación de elementos clave orientados a fomentar la comunicación asertiva, el empoderamiento individual y colectivo, la proyección de vida y el desarrollo personal de los y las ciudadanas. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la identificación de los roles dentro del entorno familiar y se promovieron estrategias para afrontar de manera resiliente diversas problemáticas y situaciones adversas, tanto en el ámbito comunitario como fuera de él. También se impulsaron acciones conjuntas con las redes de apoyo, buscando favorecer la mejora en la calidad de vida de los participantes.

Con el objetivo de promover el bienestar emocional y social de los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria, se vienen fortaleciendo las redes de apoyo a través del uso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 58 de 103

de llamadas telefónicas, videollamadas y redes sociales. Estas herramientas tecnológicas permiten mantener una comunicación constante, generar espacios de escucha activa y apoyo mutuo, y fortalecer los vínculos entre los miembros de la comunidad, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, aislamiento o dificultad emocional.

El uso de estos medios ha facilitado el acompañamiento entre ciudadanos y sus redes de apoyo, el seguimiento a situaciones particulares, y la creación de espacios virtuales donde se comparten mensajes de aliento, información útil y actividades comunitarias. De esta manera, se consolida una red de apoyo solidaria, empática y activa, que contribuye al desarrollo integral y al fortalecimiento del tejido social de La Victoria

Las intervenciones comprendieron la realización de talleres interactivos, sesiones de escucha activa y orientación frente a las actividades de integración familiar y comunitaria, también se realizaron acciones de sensibilización sobre el manejo adecuado del estrés y la gestión y regulación emocional, creando espacios de reflexión sobre el fortalecimiento de los lazos familiares y la importancia de la cooperación en la resolución de desafíos comunes.

De manera complementaria a lo anterior, se generaron diálogos personales y grupales donde se abordaron temas de interés y de crecimiento personal como el manejo y regulación emocional, resolución de conflictos, diferencias de género, importancia de empatía para el desarrollo adecuado de relaciones interpersonales, que les permite a los y las ciudadanas el desarrollo de bienestar integral y una efectiva adquisición de herramientas para la sana convivencia y la inclusión social.

### 3.6.1 TALLERES GRUPALES:

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo orientaciones dadas con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales entre los y las ciudadanas, promoviendo espacios de reflexión profunda en torno a las experiencias traumáticas y conflictivas con el fin de resignificar perspectivas personales y sociales, además se desarrollaron temas como construcción de la identidad, la importancia de las redes familiares, comunicación asertiva, desarrollo personal integral, desarrollo emocional, el proyecto de vida a corto y mediano plazo así como aquellas acciones que se pueden realizar en el diario vivir que aportan a su desarrollo personal, conllevando a la corresponsabilidad ciudadana, el sentido de pertenencia compromiso con una sociedad más equitativa e integración de valores como el civismo y sentido de pertenencia. En el desarrollo de las dinámicas y pedagogías propuestas se promovió reflexión e impacto sobre las decisiones individuales y colectivas en el entorno de desarrollo y de interacción, promoviendo el respeto como una de las principales practicas en la sana convivencia. En cuanto a la generación de la participación social activa se orienta a la construcción de grupos diferenciales que aportan al fortalecimiento de la inclusión como base fundamental del respeto por las diferencias de género, condición socioeconómica y diferencias de pensamientos, logrando mitigar la exclusión y aportando a un desarrollo social adecuado.

Dentro de las estrategias implementadas, se trabajó en la prevención de la desinformación y de aquellas conductas que pudieran comprometer el bienestar colectivo. En este contexto, se fomentó el uso responsable de la información, el desarrollo de habilidades para el análisis crítico de fuentes, y la creación de espacios comunicativos basados en la transparencia, el respeto mutuo y la ética. Estas acciones fueron clave para fortalecer una comunidad más informada, resiliente y comprometida con la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades cívicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 59 de 103

Además, se crearon espacios de conversación e intercambio de vivencias, en los cuales los participantes tuvieron la oportunidad de compartir sus puntos de vista, ser escuchados y conocer diversas perspectivas. Estos encuentros enriquecieron el proceso de aprendizaje colectivo, fomentaron la unión social y permitieron identificar aspectos a mejorar dentro de la comunidad, lo que facilitó el diseño de estrategias específicas para enfrentar los desafíos comunes. Las actividades desarrolladas del mes muestran el impacto positivo den enfoque social en la promoción del bienestar integral, la participación activa y la transformación reconstruyendo sociedades más justas e inclusivas.

**3.6.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES:**

A lo largo del periodo reportado, se implementaron intervenciones personalizadas dirigidas a fortalecer y recuperar los vínculos familiares. Estas acciones fueron realizadas mediante actividades y procesos planificados, cuyo objetivo principal fue promover una comunicación fluida, la empatía y una comprensión recíproca entre los miembros de la familia. El foco de las intervenciones estuvo en mejorar las relaciones interpersonales y crear un ambiente propicio para el bienestar emocional de cada integrante del hogar, favoreciendo la creación de espacios seguros y de confianza.

Dentro de estas intervenciones, se pusieron en práctica estrategias y recursos concretos dirigidos a la resolución de conflictos. Se proporcionaron herramientas eficaces para enfrentar dificultades en la comunicación y reforzar los lazos emocionales. Mediante dinámicas de escucha activa, negociación y mediación, se lograron convertir situaciones de conflicto en valiosas oportunidades para el crecimiento, el aprendizaje mutuo y la colaboración.

Como resultado, se promovió la utilización de herramientas protectoras que contribuyeron a reducir el riesgo de reincidencia en patrones conflictivos. Asimismo, se empoderó a las familias en la construcción de un entorno basado en el respeto mutuo y el apoyo incondicional. Entre dichas herramientas se destacaron prácticas de autocuidado, el establecimiento de límites saludables y estrategias para una adecuada gestión del estrés y las emociones.

Como resultado de estas acciones, se fomentó el uso de herramientas protectoras que ayudaron a disminuir el riesgo de recaída en patrones conflictivos. Además, se fortaleció el empoderamiento de las familias en la creación de un ambiente sustentado en el respeto mutuo y el apoyo incondicional. Entre las herramientas más destacadas se incluyeron prácticas de autocuidado, la definición de límites saludables y el desarrollo de estrategias para manejar adecuadamente el estrés y las emociones.

Además, en colaboración con la red institucional, se llevaron a cabo acciones destinadas a promover una convivencia respetuosa y armoniosa dentro de la comunidad. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos entre los miembros, favorecieron la cooperación entre generaciones, fomentaron el respeto hacia la diversidad y facilitaron el establecimiento de una cultura de paz, tanto en el ámbito familiar como en el comunitario.

También se brindó acceso a servicios de apoyo psicológico, orientación legal y recursos educativos, lo que permitió fortalecer el desarrollo integral de los miembros de cada familia. En este sentido, se promovieron espacios comunitarios que favorecieron la integración social, el refuerzo de redes de apoyo y la prevención de la violencia, contribuyendo a la creación de un entorno más inclusivo, seguro y resiliente.

De este modo, se logró consolidar un proceso integral que no solo buscó mejorar las relaciones dentro de las familias, sino también reforzar la cohesión social y promover el bienestar colectivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 60 de 103

### 3.6.3 TABLA DE REDES DE APOYO:

| Red de apoyo | Numero de ciudadanos y ciudadanas |
|---|---|
| Red de apoyo familiar | 60 |
| Red de apoyo comunitario y/o amiga | 4 |
| Red de apoyo institucional | 50 |
| Reencuentros | 3 |
| Total | 117 |

### 3.6.4 ACCIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO:

#### 3.6.4.1 RESTABLECIMIENTO:

A nivel de restablecimiento de redes de apoyo, se gestaron estrategias encaminadas a reconocer que los vínculos y/o redes deben reconstruirse de forma sana, segura y respetuosa de los ritmos individuales. Este proceso no puede estar marcado por pretensiones o imposiciones, sino por la voluntariedad, el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y el restablecimiento progresivo de la confianza.

Desde el área de trabajo social se pone en práctica la estrategia de reencuentro vincular progresivo, la cual se desarrolla en tres fases. La primera es la fase de sensibilización y diagnóstico vincular, en la que, a través de entrevistas, visitas domiciliarias y talleres participativos, se identifican los vínculos significativos de las personas participantes, los motivos de ruptura o distanciamiento, y se evalúa la disposición de las partes para reconstruir dichos vínculos, incluyendo ejercicios de reconocimiento emocional y manejo de expectativas. Luego, en la fase de fortalecimiento individual y familiar, se generan espacios de fortalecimiento psicoemocional tanto individuales como grupales, que permiten abordar experiencias de dolor, abandono o conflicto; en paralelo, se llevan a cabo encuentros familiares mediados, centrados en el diálogo respetuoso, la escucha activa y la validación de experiencias, con el profesional actuando como facilitador, garante del respeto y promotor del encuentro humano. Finalmente, en la fase de acompañamiento y seguimiento, se realiza un acompañamiento técnico en el restablecimiento progresivo del vínculo familiar, fomentando acuerdos, tiempos de encuentro y espacios de cuidado compartido, lo cual puede incluir planes familiares, pactos de convivencia y redes de apoyo comunitario, con el fin de consolidar vínculos resilientes que no reproduzcan relaciones asimétricas ni dinámicas de daño.

Esta estrategia se fundamenta en un enfoque de derechos, género y ciclo vital, reconociendo que el restablecimiento de los lazos familiares no siempre implica una reunificación plena, sino que, en algunos casos, se traduce en una resignificación del lugar del otro, con límites claros y vínculos renovados, incluso si estos se reconfiguran desde nuevas formas de cercanía o desde una distancia respetuosa. En este contexto, se logra un significativo proceso de restablecimiento familiar tras más de 20 años sin contacto, gracias a un ejercicio de búsqueda y exploración en el cual el ciudadano logra reencontrarse con sus hermanas, quienes lo daban por perdido o fallecido en el sector del Bronx. Este reencuentro, cargado de reconocimiento mutuo y afectividad, permitió abrir un nuevo camino hacia la reconstrucción del vínculo familiar. En aras de fortalecer el proceso de reintegración, las hermanas expresan su disposición de asumir un rol activo en su cuidado, ofreciéndole un espacio habitacional y apoyo en la consolidación de una actividad ocupacional, con el objetivo de promover su autonomía, dignidad y estabilidad en esta nueva etapa de su vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 61 de 103

### 3.6.4.2 FORTALECIMIENTO:

Desde el área de trabajo social se orientaron y ejecutaron estrategias integrales dirigidas al fortalecimiento de las redes de apoyo, reconociendo su importancia como pilares fundamentales para el desarrollo psicosocial y la inclusión social de los ciudadanos. Estas estrategias incluyeron el uso de medios digitales para facilitar la comunicación con familiares y personas significativas, especialmente en casos donde las distancias geográficas o las condiciones personales limitaban el contacto presencial. Así mismo, se realizaron visitas físicas programadas que permitieron un acercamiento directo, cálido y respetuoso, promoviendo la reconstrucción del tejido afectivo y la validación de emociones. Además, se gestionaron permisos hacia el medio familiar, permitiendo encuentros que contribuyeron a la resignificación de las relaciones, al reconocimiento mutuo y a la reconstrucción de la confianza. Todo este proceso fue acompañado de manera cercana por profesionales del trabajo social, quienes asumieron un rol facilitador, mediador y de contención, procurando que los ciudadanos lograran establecer vínculos más sanos, resilientes y sostenibles, libres de dinámicas de daño y caracterizados por el respeto, la escucha activa y el cuidado mutuo. Estas acciones también fortalecieron la corresponsabilidad entre familia, comunidad e institución, ampliando las posibilidades de inclusión y participación activa en escenarios protectores.

### 3.6.4.3 ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTRAINSTITUCIONALES:

Se consolidó un proceso de articulación interinstitucional con la Fundación Sant'Egidio, orientado a promover el desarrollo personal, la inclusión social y la preparación integral de los ciudadanos que asisten regularmente a dicha entidad. Esta alianza estratégica ha permitido generar un puente entre los procesos de acompañamiento que realiza la fundación y la ruta de ingreso progresivo a la comunidad de vida La Victoria, garantizando una transición cuidadosa, adaptada a las necesidades individuales de cada persona. A través de esta articulación, se han fortalecido competencias sociales esenciales como la comunicación asertiva, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de lazos de confianza, así como la consolidación de hábitos de vida autónomos, rutinas saludables, autocuidado y responsabilidad personal. También se han promovido espacios de formación y convivencia que permiten a los ciudadanos ensayar modelos de interacción respetuosa y colaborativa, elementos fundamentales para su integración exitosa en la comunidad. Gracias a este trabajo conjunto, hasta la fecha, nueve ciudadanos han ingresado de manera satisfactoria a la comunidad de vida La Victoria bajo esta modalidad, evidenciando procesos de adaptación positivos, sostenidos por un acompañamiento cercano y una red de apoyo sólida que favorece su bienestar y estabilidad a largo plazo.

### 3.6.5 MOVILIZACION Y GARANTIA DE DERECHOS EN SALUD Y EJERCICIOS DE CIUDADANIA

Desde el ejercicio profesional del trabajo social se impulsa de manera activa la garantía y restitución de los derechos de los ciudadanos, con un enfoque integral que abarca el ámbito de la salud, así como los niveles jurídico y legal. En este marco, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la promoción del acceso efectivo a derechos fundamentales. Entre estas se destacan las jornadas dirigidas a la atención y orientación de personas víctimas del conflicto armado, en las que se brindó acompañamiento psicosocial, asesoría legal y articulación con entidades del Estado. Así mismo, se realizaron procesos de eliminación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 62 de 103

medidas correctivas, gestionando trámites administrativos que facilitaran el restablecimiento de la ciudadanía plena y la superación de antecedentes que pudieran limitar oportunidades sociales y laborales. En el ámbito del derecho a la salud, se interpusieron derechos de petición como herramienta legal para exigir atención oportuna, acceso a tratamientos y servicios médicos esenciales, especialmente en casos de vulneración o negligencia institucional. Todas estas acciones fueron acompañadas por el equipo de trabajo social, que actuó como garante de derechos, facilitador de procesos de inclusión y puente entre los ciudadanos y el sistema institucional, promoviendo una intervención ética, comprometida y centrada en la dignidad humana.

### 3.6.6 LOGROS:

- Se logró el fortalecimiento de los vínculos afectivos y sociales entre los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria y sus redes de apoyo externas, mediante el uso estratégico de herramientas tecnológicas como videollamadas, mensajes digitales y plataformas virtuales. Además, se gestionaron y otorgaron permisos para el contacto con el medio familiar, así como la realización de visitas dentro del entorno comunitario, lo cual permitió el mantenimiento y la consolidación de relaciones significativas que aportan al proceso de inclusión social y bienestar emocional de los ciudadanos.

### 3.6.7 AVANCES:

- Se fortalecieron los vínculos afectivos y sociales entre los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria y sus redes de apoyo externas, mediante el uso estratégico de herramientas tecnológicas como videollamadas, mensajes digitales y plataformas virtuales. Asimismo, se gestionaron y autorizaron permisos para el contacto con el entorno familiar y la realización de visitas dentro de la comunidad, lo que permitió mantener y consolidar relaciones significativas. Estos avances contribuyen directamente al proceso de inclusión social y al bienestar emocional de los ciudadanos.
- Se consolidó un proceso de articulación con la Fundación Sant'Egidio, enfocado en promover el desarrollo personal y la preparación integral de los ciudadanos atendidos por esta entidad, con el objetivo de facilitar su ingreso a la comunidad de vida La Victoria. A través de esta alianza, se han fortalecido competencias sociales, hábitos de vida autónomos y habilidades para la convivencia, lo que ha permitido que, hasta la fecha, nueve ciudadanos se hayan integrado satisfactoriamente a la comunidad bajo esta modalidad.

### 3.6.8 LIMITACIONES Y ACCIONES:

- Durante la implementación de las estrategias para fortalecer los vínculos afectivos y sociales, se identificaron varias limitaciones. Entre ellas, la brecha en el acceso y manejo de herramientas tecnológicas por parte de algunos ciudadanos, así como las restricciones logísticas y sanitarias que en ciertos momentos dificultaron las visitas presenciales y el contacto directo con las familias. Estas situaciones impactaron la frecuencia y calidad de las interacciones con las redes de apoyo externas. Para hacer frente a estas limitaciones, se desarrollaron acciones específicas como jornadas de alfabetización digital, acompañamiento personalizado en el uso de dispositivos electrónicos y la adecuación de espacios comunitarios con conectividad y equipos tecnológicos. Asimismo, se estableció una coordinación constante con las familias y se ajustaron los protocolos de visita para garantizar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 63 de 103

encuentros seguros y significativos, fortaleciendo así el proceso de inclusión social y el bienestar emocional de los ciudadanos.

- Una de las principales limitaciones identificadas en el proceso de articulación con la Fundación Sant'Egidio fue la heterogeneidad en los niveles de preparación y disposición de los ciudadanos para asumir una vida en comunidad, lo cual generó la necesidad de adaptar los tiempos y estrategias de acompañamiento previo a su ingreso. Adicionalmente, se presentaron desafíos en la coordinación interinstitucional, especialmente en lo relacionado con la disponibilidad de recursos humanos y logísticos para garantizar un seguimiento continuo y personalizado. Como acción frente a estas limitaciones, se implementaron planes de preparación individualizados, que incluyen talleres socioeducativos, seguimiento psicosocial y acompañamiento en el fortalecimiento de habilidades para la vida diaria. También se establecieron canales de comunicación más fluidos entre las entidades participantes, lo que permitió mejorar la coordinación y la toma de decisiones conjuntas, favoreciendo así el éxito del proceso de inclusión en la comunidad de vida La Victoria.

### 3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Se fortalecieron destrezas, habilidades y capacidades individuales mediante una articulación efectiva con las distintas líneas de atención, adaptando cada espacio a los procesos de desarrollo personal de las y los ciudadanos, tanto en escenarios comunitarios como en contextos externos. Este enfoque integral permitió implementar actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la autoestima, la autoconfianza, así como a la reeducación en aspectos emocionales y comunicativos.

Además, se avanzó en procesos de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la prevención de recaídas y reincidencias asociadas a dinámicas de habitabilidad en calle. Paralelamente, se incentivó la participación autónoma y voluntaria en diferentes áreas como la cultura, el arte, el deporte y la agricultura, esta última asumida como una actividad pre-ocupacional con potencial de vinculación laboral.

Estas acciones facilitaron el reconocimiento activo de las propias necesidades, intereses y aspiraciones de los participantes, promoviendo una participación equitativa, inclusiva y significativa. En consecuencia, se consolidó el fortalecimiento de oportunidades para toda la población vinculada a los procesos comunitarios, avanzando hacia la construcción de proyectos de vida dignos y sostenibles

- **Cultura, Arte, Música y Deporte:** Constituyen espacios fundamentales para la **canalización de emociones** y la **expresión de vivencias personales**, a través de diversas manifestaciones artísticas. Estas incluyen la pintura y los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 64 de 103

murales como medios de representación visual, la creación musical mediante instrumentos elaborados por los propios ciudadanos y ciudadanas, así como la danza y la expresión corporal a través de montajes coreográficos, además la creación de obras chinas que les permite el desarrollo de la creatividad e innovación abriendo la perspectiva a diferentes formas de teatro. Estas actividades estimulan la **creatividad**, la **imaginación** y el **aprendizaje significativo**, mediante la exploración activa de múltiples recursos expresivos. Las prácticas físico-deportivas, además de su valor recreativo y formativo, tienen un impacto significativo y comprobado en el desarrollo integral de las personas. Estas actividades inciden positivamente en el fortalecimiento de habilidades motrices tanto básicas como específicas, favoreciendo el mantenimiento de la salud corporal y el equilibrio funcional del organismo. A nivel psicoemocional, el ejercicio físico regular actúa como un regulador natural del estrés y la ansiedad, promoviendo estados de ánimo más estables y mejorando la autopercepción y la autoestima. Asimismo, las intervenciones basadas en el movimiento corporal y la actividad física adquieren un valor terapéutico y pedagógico en contextos de vulnerabilidad o riesgo social fomentando la disciplina personal y contribuyendo a estilos de vida más saludables

- **Agricultura:** Agricultura: Las actividades agrícolas, entendidas como acciones pre-ocupacionales y productivas, fomentan una profunda conexión con el entorno natural y promueven la valoración de los saberes ancestrales vinculados al trabajo de la tierra. Estas prácticas no solo permiten el reconocimiento y la recuperación de labores agrícolas tradicionales, sino que también fortalecen habilidades prácticas, técnicas y organizativas que pueden ser aplicadas en contextos productivos y comunitarios.

  A través de la participación activa en estas actividades, se impulsa la generación de recursos sostenibles, se refuerza la seguridad alimentaria local y se propician formas de producción responsables y respetuosas con el medio ambiente. Además, la agricultura cumple un rol clave en el fortalecimiento del tejido social, al incentivar el trabajo colaborativo, la solidaridad y el sentido de pertenencia comunitaria. En este sentido, estas acciones constituyen una herramienta poderosa para el empoderamiento personal y colectivo, y para la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad, al ofrecer espacios dignos de participación, aprendizaje, autonomía y proyección hacia formas de vida más sostenibles y equitativas.

**Pedagogía reeducativa:** A través de estrategias integrales de acompañamiento educativo y psicosocial, la pedagogía reeducativa busca promover procesos de reflexión profunda orientados a la recuperación de valores fundamentales como la dignidad, la autoestima, la responsabilidad y la autonomía. Estos procesos no solo permiten resignificar experiencias de vida marcadas por la exclusión o el consumo problemático, sino que también abren caminos hacia la construcción de un proyecto de vida con sentido. Se desarrollan talleres formativos enfocados en el fortalecimiento de habilidades sociales, laborales, comunicativas y emocionales, así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 65 de 103

como espacios de orientación individual y grupal para la integración social, la toma de decisiones conscientes y la prevención de recaídas. Estas acciones se complementan con actividades de capacitación práctica, que incentivan la participación activa y el compromiso de las y los ciudadanos en su propio proceso de transformación. Asimismo, se promueve el acceso equitativo a servicios básicos, la creación de oportunidades reales de inclusión social y laboral, y el fortalecimiento del tejido comunitario. En conjunto, estas acciones tienen como propósito final facilitar una reintegración plena, digna y sostenible en la sociedad, garantizando el respeto por los derechos humanos y fomentando una vida libre de violencias, discriminación y exclusión estructural.

### 3.7.1 Encuentros comunitarios de apertura y cierre:

En los encuentros comunitarios se fomenta la participación activa y la escucha de los ciudadanos, permitiendo que expresen sus emociones, sentimientos y propósitos personales planteados durante la jornada. Estos encuentros se llevan a cabo dos veces al día, organizados por grupos de referencia, y etapas, brindando al equipo psicosocial la oportunidad de conocer las necesidades y emociones actuales de los participantes. A través de un enfoque por etapas, este ejercicio facilita la creación de estrategias de afrontamiento y refuerza las diversas áreas de desarrollo, previniendo situaciones que puedan afectar el proceso personal y la convivencia en la comunidad. Además, se realizan asambleas de participación e información general, en las cuales todos los miembros de la comunidad participan, siendo lideradas por el encargado del servicio. Estas asambleas responden a las necesidades colectivas en aspectos como salud, actividades y peticiones de los participantes, promoviendo la libre expresión y el fortalecimiento de las relaciones sociales dentro de la comunidad

**Tabla de encuentros de apertura y cierre:**

| TEMAS APERTURA Y CIERRE | |
|---|---|
| **Semana 1** | |
| **1** | La importancia de la expresión de los sentimientos |
| **2** | Comunicación asertiva |
| **3** | Manejo y regulación emocional |
| **4** | Resolución de conflictos |
| **5** | Importancia de las relaciones interpersonales |
| **Semana 2** | |
| **1** | Higiene mayor y menor |
| **2** | Hábitos y estilos de vida saludable |
| **3** | Salud física y mental |
| **4** | Trabajo en equipo |
| **5** | Actividad AVC |
| **Semana 3** | |
| **1** | Fortalecimiento de redes de apoyo |
| **2** | Factores de riesgo |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 66 de 103

| | |
|---|---|
| **3** | Resiliencia |
| **4** | Toma de decisiones |
| **5** | Manejo de conflictos |
| **Semana 4** | |
| **1** | Resocialización |
| **2** | Respeto integral |
| **3** | Derechos y deberes ciudadanos |
| **4** | Escucha activa |
| **5** | Procesos de adaptación |

### 3.7.2 Grupos de interés:

Estos espacios están concebidos para potenciar el uso constructivo del tiempo libre, promoviendo el empoderamiento individual y la participación activa en actividades culturales, artísticas, agrícolas y recreativas. A través de estas experiencias significativas, las y los participantes tienen la oportunidad de descubrir, desarrollar y fortalecer sus habilidades, talentos y formas de expresión, lo que impulsa su crecimiento personal y amplía sus horizontes de aprendizaje.

En estos entornos se favorece el desarrollo de habilidades sociales clave, tales como la comunicación asertiva, la empatía y el trabajo en equipo. Se promueve una convivencia basada en el respeto mutuo, la aceptación de la diversidad y la valoración de las distintas perspectivas, lo que contribuye a la construcción de relaciones saludables y entornos inclusivos.

A continuación, se presenta el análisis de asistentes por cada grupo de interés:

#### 3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés

| Grupo de interés | Sesiones | Ponderado de asistentes |
|---|---|---|
| Artes | 1 diaria | 15-20 |
| Agrícola | 1 diaria | 15-20 |
| Cultural | 1 diaria | 10-15 |

### 3.7.3 Actividades comunitarias de corresponsabilidad.

A través de estas iniciativas, se promovió la creación de espacios de interacción y convivencia que fortalecen el sentido de pertenencia y el vínculo con el entorno físico y social. Se incentivó a los participantes a asumir una actitud de cuidado y responsabilidad, tanto hacia sí mismos como hacia su comunidad, fomentando prácticas de autocuidado, corresponsabilidad y participación activa.Estas actividades también facilitaron el desarrollo de habilidades creativas, culturales y sociales, generando oportunidades para el crecimiento personal y colectivo. En este marco, se llevaron a cabo acciones comunitarias orientadas al embellecimiento y mantenimiento de los espacios compartidos, como la conservación de zonas verdes y jardines, la mejora de áreas comunes y la adecuación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 67 de 103

escenarios deportivos como la mesa de pin-pon, mesa de billar, zona de gimnasio y canchas deportivas.

**3.7.4 Logros:**

- Se realizó el acompañamiento integral, durante el periodo establecido, a los 31 ciudadanos que actualmente se encuentran en proceso de restablecimiento del derecho a la educación, mediante su vinculación a los ciclos pedagógicos resignificadores del modelo inclusivo y autónomo CIPREIA.
- Se llevó a cabo la capacitación técnica de tres ciudadanos en el uso adecuado y el mantenimiento preventivo de la guadaña, así como en la correcta utilización de los elementos de protección personal, promoviendo prácticas laborales seguras y responsables.
- Se facilitó la integración y cohesión del grupo participante en la batucada, generando espacios de acogida e inclusión para los nuevos integrantes, y valorando la diversidad de sus perfiles y estilos individuales.

- **3.7.5 Avances:**

- Como comunidad de vida, se continúa brindando acompañamiento a los y las ciudadanas mediante la articulación con los ciclos pedagógicos resignificadores, orientados a una educación inclusiva y autónoma. Esta labor se desarrolla en alianza estratégica con la Institución Educativa Técnica José Félix Restrepo, con el objetivo de facilitar procesos de nivelación académica y la culminación de la educación básica, tanto en primaria como en secundaria.
- A través del desarrollo de talleres formativos, se sigue consolidando el conocimiento técnico de los y las ciudadanas en relación con los sistemas de cultivo y las áreas operativas del taller agrícola, promoviendo prácticas agroecológicas sostenibles y fortaleciendo sus capacidades en producción rural.
- Se diseñaron e implementaron diversas estrategias pedagógicas y recreo deportivas que han contribuido significativamente al desarrollo de habilidades motrices y capacidades físicas fundamentales. Entre los avances observados se destacan: el incremento de la resistencia aeróbica, la mejora del tono y la fuerza muscular, la apropiación de normativas deportivas, así como el fomento de dinámicas de disciplina, cooperación y trabajo en equipo, todos ellos elementos clave para promover la sana competencia durante los encuentros deportivos realizados.

**3.7.6 Limitación y Acción:**

- No se presentaron limitaciones en la ejecución de las actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 68 de 103

## 4. INFORMES

### 4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

- .29/05/2025 Salud Mental

Sensibilizar y orientar a los y las ciudadanas frentes a los conceptos básicos sobre la salud mental por medio de una explicación teórico-practica, con el fin de reconocer los signos y síntomas de problemas comunes ante la misma.

- 29/05/2025 Política Publica del Fenómeno de Habitabilidad en Calle

Dar a conocer La Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle por medio de una presentación y explicación promoviendo su inclusión social y garantizando el cumplimiento de sus derechos

- 26/05/2025 Socialización de Servicios para Población Habitante De Calle

Socializar con las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, los servicios que brinda la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de generar conocimiento, acceso y apropiación de las acciones institucionales disponibles, tales como servicios de alimentación, atención diferencial para mujeres, acompañamiento en salud y espacios de permanencia, contribuyendo al fortalecimiento de procesos de inclusión y restablecimiento de derechos.

- 26/05/2025 Beneficios de la política pública en la habitabilidad en calle.

Proporcionar a los ciudadanos información para conocer la política pública de la habitabilidad en calle y los beneficios que le genera está a quienes hacen parte de dicha población, mediante la implementación de estrategias para la inclusión social y participación ciudadana.

- 15/05/2025 Libre sexismo,

Sensibilizar a las y los ciudadanos sobre la importancia de construir relaciones equitativas y respetuosas, a través de la identificación de prácticas sexistas en la vida cotidiana, con el fin de promover una convivencia basada en la igualdad de derechos, el respeto por la diversidad de género y la erradicación de actitudes discriminatorias.

- 20/05/2025 Enfoque de genero

Promover en los y las ciudadanas la conciencia sobre la importancia de analizar y abordar las relaciones de género en diferentes ámbitos de la vida, promoviendo la igualdad, la justicia y la equidad.

- 13/05/2025 Discapacidad

Fomentar la toma de conciencia en los ciudadanos sobre inclusión, participación en roles y actividades de la vida cotidiana de las personas con discapacidad y limitaciones físicas.

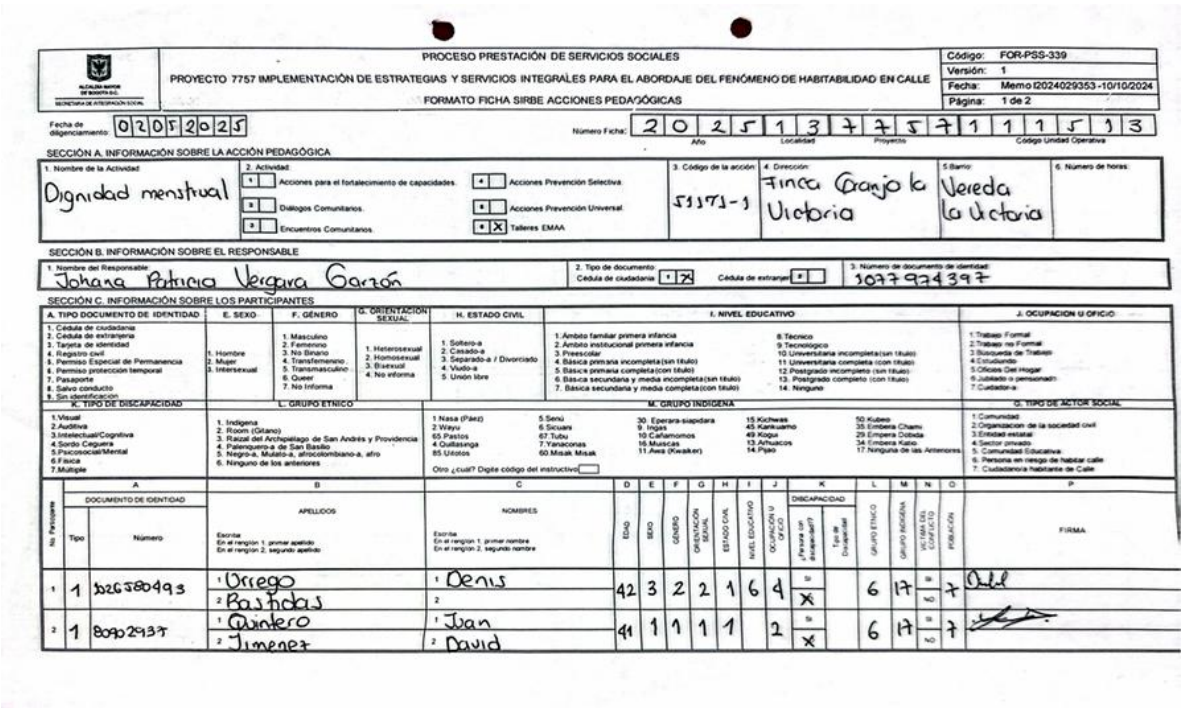
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 69 de 103

- 12/05/2025 Enfoque Diferencial

Explicar a las y los ciudadanos las diferencias que permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en la ciudad, para establecer acciones a la transformación desde la equidad y el desarrollo humano a través de varias dinámicas grupales con un ítem por explicación de cada uno de los ejemplos

### 4.1.1. Emma

Para este periodo se realizó la actividad EMMA el día 02 de mayo en donde se contó con la participación de 7 ciudadanos.



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha: Memo I2024029353 -10/10/2024 | Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 02/05/2025 | Número Ficha: 2025 13 77 5711 13

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad: Dignidad menstrual
2. Actividad: [ ] Acciones para el fortalecimiento de capacidades [ ] Acciones Prevención Selectiva [ ] Diálogos Comunitarios [ ] Acciones Prevención Universal [ ] Encuentros Comunitarios [X] Talleres EMAA
3. Código de la acción: 55171-1
4. Dirección: Finca Granja la Victoria
5. Barrio: Vereda la Victoria
6. Número de horas:

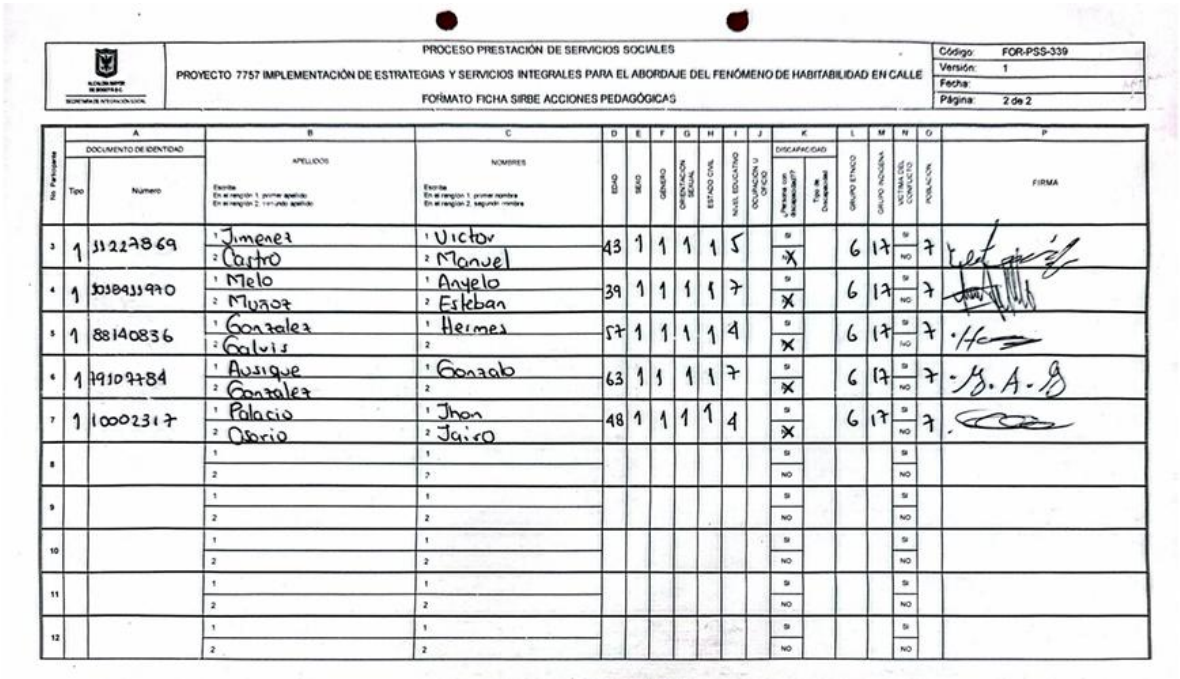
SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

1. Nombre del Responsable: Johana Patricia Vergara Garzón
2. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía [X] Cédula de extranjería [ ]
3. Número de documento de identidad: 1077974397

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

| No. Participante | A. Tipo Documento de Identidad | A. Número | B. Apellidos | C. Nombres | D. Edad | E. Sexo | F. Género | G. Orientación Sexual | H. Estado Civil | I. Nivel Educativo | J. Ocupación u Oficio | K. Discapacidad (¿Persona con alguna?) | K. Tipo de Discapacidad | L. Grupo Étnico | M. Grupo Indígena | N. Víctima del Conflicto | O. Población | P. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 1026580493 | 1 Urrego<br>2 Bastidas | 1 Denis<br>2 | 42 | 3 | 2 | 2 | 1 | 6 | 4 | No | X | 6 | 17 | No | 7 | |
| 2 | 1 | 80902937 | 1 Quintero<br>2 Jimenez | 1 Juan<br>2 David | 41 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 2 | No | X | 6 | 17 | No | 7 | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 70 de 103



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

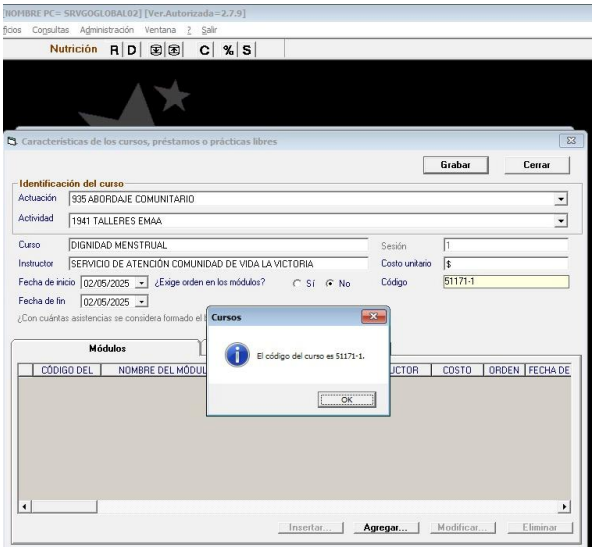
PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339
Versión: 1
Fecha:
Página: 2 de 2

| No. Participante | A Documento de identidad: Tipo | A Documento de identidad: Número | B Apellidos | C Nombres | D Edad | E Sexo | F Género | G Orientación sexual | H Estado civil | I Nivel educativo | J Ocupación u oficio | K Discapacidad: Persona con discapacidad | K Discapacidad: Tipo de discapacidad | L Grupo étnico | M Grupo poblacional | N Víctima del conflicto | O Población | P Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 51227869 | 1 Jimenez<br>2 Castro | 1 Victor<br>2 Manuel | 43 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | | SI<br>NO X | | 6 | 17 | SI<br>NO | 7 | |
| 4 | 1 | 1030931970 | 1 Melo<br>2 Munoz | 1 Angelo<br>2 Esteban | 39 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | | SI X<br>NO | | 6 | 17 | SI<br>NO | 7 | |
| 5 | 1 | 88140836 | 1 Gonzalez<br>2 Galvis | 1 Hermes<br>2 | 57 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | | SI X<br>NO | | 6 | 17 | SI<br>NO | 7 | |
| 6 | 1 | 79107784 | 1 Ausique<br>2 Gonzalez | 1 Gonzalo<br>2 | 63 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | | SI X<br>NO | | 6 | 17 | SI<br>NO | 7 | |
| 7 | 1 | 10002317 | 1 Palacio<br>2 Osorio | 1 Jhon<br>2 Jairo | 48 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | | SI X<br>NO | | 6 | 17 | SI<br>NO | 7 | |
| 8 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI<br>NO | | | | SI<br>NO | | |
| 9 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI<br>NO | | | | SI<br>NO | | |
| 10 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI<br>NO | | | | SI<br>NO | | |
| 11 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI<br>NO | | | | SI<br>NO | | |
| 12 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI<br>NO | | | | SI<br>NO | | |

### 4.1.1.1 Soporte SIRBE




### 4.1.1.2 Soporte drive

No aplica

## 4.2. SPI

Para el mes de mayo se llevaron a cabo articulaciones con:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 71 de 103

- Se realiza articulación institucional con la Fundación Sant'Egidio orientada al diseño e implementación de estrategias integrales que contribuyan al desarrollo personal, emocional y comunitario de las y los ciudadanos habitantes de calle atendidos por la fundación. Esta alianza tiene como finalidad generar condiciones favorables para la construcción de proyectos de vida autónomos, sostenibles y libres de violencias, mediante la vinculación progresiva a la comunidad de vida de las personas atendidas por la fundación, logrando en el primer ejercicio la vinculación de 2 ciudadanos a la realización de proceso en Comunidad de Vida.

## 5. COMPONENTE AMBIENTAL

### 5.1. TRANSVERSALES

5.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona.
Designación responsable ambiental
Nombre: Laura Ximena Coca Millán – CC: 1010123744
Quien, bajo las directrices internas de la unidad operativa, se compromete a realizar la implementación, seguimiento, y reporte de la gestión ambiental de conformidad con los lineamientos ambientales
Establecidos por la entidad, a partir del día 17 del mes 10 del año 2024.
5.1.2 Actas de divulgación: Para la fecha no se realizaron acciones.

**5.1.3 fecha de intervención ambiental:**

Se realiza intervención ambiental el día 20 de Mayo, hora de inicio 10:00 A.M- Hora de finalización 3:00 P.M. con la referente ambiental Lina Paola Garzón Marín, Subdirección para la adultez junto con la técnica ambiental Laura Millán de la comunidad de vida La Victoria.
Desarrollo de la intervención ambiental
De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Intervención Ambiental de la SDIS, se da inicio a la visita de verificación de condiciones ambientales en la unidad operativa. Esta intervención se realiza mediante un recorrido por las instalaciones, donde se lleva a cabo una verificación visual del cumplimiento de los lineamientos ambientales y el diligenciamiento del Formato Matriz de Intervención Ambiental.

En dicho formato se registra la información suministrada por el responsable ambiental y/o el responsable de la unidad operativa, junto con los hallazgos identificados por el técnico o profesional ambiental durante el recorrido. Además, en el transcurso de la inspección, el profesional ambiental implementa acciones correctivas inmediatas para subsanar algunas falencias detectadas in situ.

Las evidencias recopiladas, los incumplimientos identificados, las acciones correctivas ejecutadas y los compromisos asumidos durante la intervención ambiental quedan consignados en la hoja "Lista de Chequeo" del Formato Matriz de Intervención Ambiental. En esta sección se presenta una evaluación cualitativa y cuantitativa del nivel de cumplimiento de los lineamientos ambientales en la unidad operativa y/o administrativa. Asimismo, se anexa la lista de asistencia con las firmas de los participantes, quienes, al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 72 de 103

firmarla, certifican la información registrada sobre la implementación de la gestión ambiental resultante de la intervención.

Como parte de la continuidad de la intervención ambiental, una vez finalizado el recorrido, se diligencian las hojas "Acta de Intervención" y "Diagnóstico" del Formato Matriz de Intervención Ambiental. Posteriormente, se lleva a cabo una mesa de trabajo ambiental, en la cual se registra digitalmente la información consolidada en la hoja "Lista de Chequeo".
Metodología de consolidación
A través de herramientas como la inspección visual, el análisis de la documentación disponible (física y/o digital) y entrevistas con los miembros de la Unidad Operativa, se realiza una evaluación integral de las condiciones ambientales. El objetivo es emitir un concepto técnico que sirva de base para definir acciones preventivas y/o correctivas, orientadas a mitigar los impactos ambientales negativos y potenciar los positivos.
Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan los resultados de la evaluación sobre la implementación de los lineamientos ambientales institucionales en la(s) Unidad(es) Operativa(s). Dicha evaluación abarca los siguientes programas: I) Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización; II) Programa de Gestión del Cambio Climático; III) Programa de Gestión Integral de Residuos; IV) Programa de Uso Eficiente del Agua, y V) Programa de Uso Eficiente de la Energía.

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

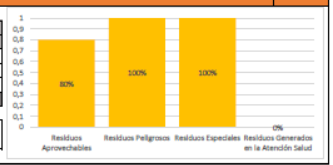
HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL

**INFORME DE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA - COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

| I. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN | | 95% |
|---|---|---|
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| La mitad del personal que se le pregunta la identificación de los aspectos e impactos generados | 20/08/2025 | Responsable |
| **II. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO** | | **100%** |
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **III. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS** | | **95%** |

| RESULTADO GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS | |
|---|---|
| TIPO DE RESIDUO | % |
| Residuos Aprovechables | 80% |
| Residuos Peligrosos | 100% |
| Residuos Especiales | 100% |
| | |
| Resultado final Gestión de los Residuos | 95% |




| RESIDUOS ORDINARIOS APROVECHABLES | | |
|---|---|---|
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **RESIDUOS PELIGROSOS** | | |
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES** | | |
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **RESIDUOS ESPECIALES** | | |
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **IV. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA** | | **100%** |
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **V. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA** | | **100%** |
| OBSERVACIONES O COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
| **DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES AMBIENTALES** | | |
| Mediante el diligenciamiento de los siguientes documentos: Acta de Intervención, Lista de Chequeo de la Intervención Ambiental, Diagnóstico de Condiciones Ambientales, Reporte de Necesidades, Informe de Intervención Ambiental (en medio magnético) y Lista de Asistencia (en físico), se certifica que la Unidad Operativa cuenta con el respectivo reporte de condiciones ambientales ante el Componente de Gestión Ambiental. | | |

5.1.4 **Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.**

**ACTA N°**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 73 de 103

FECHA:16 Mayo 2025

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Dia mundial del reciclaje- Charla “Economía circular”

ASISTENTES: Referente Ambiental.

Técnica Ambiental

ORDEN DEL DÍA: Charla “Economía circular”

DESARROLLO: La economía circular es un sistema económico que busca maximizar el valor de los productos y recursos, minimizando residuos y contaminación. En lugar de un modelo lineal "tomar-fabricar-eliminar", la economía circular busca que los materiales y recursos permanezcan en la economía el mayor tiempo posible, reutilizándolos, reparándolos o reciclándolos. Este modelo promueve la eficiencia en el uso de recursos, la sostenibilidad ambiental y la creación de nuevos modelos de negocio.

Principales fuentes de contaminación:

- Combustibles fósiles
- La deforestación
- La producción industrial
- La moda

Para tener un mejor aprovechamiento de los residuos se debe:

- **Reducir**: reducir el consumo y los residuos es posible, y resulta crucial para minimizar el uso de materias primas y la generación de residuos. Las oportunidades son innumerables, desde la compra de productos con mayor eficiencia energética hasta el uso de plataformas de uso compartido

- **Reciclar**: el núcleo de la idea de circularidad es dar nueva vida a lo que parecía destinado al final. Reciclar las materias primas de un objeto, una pieza de maquinaria o un edificio es el camino a seguir en esta dirección y se aplica a todos los niveles, desde la botella individual hasta la gran fábrica.

- **Reutilizar**: como en el caso del reciclado, un producto que ha llegado al final de su vida útil no se considera un residuo sino un recurso. A diferencia del reciclado, la reutilización no afecta a las sustancias, sino a los propios productos o a sus componentes, que pueden desmontarse y volver a montarse para otros fines.

La economía lineal, también conocida como el modelo "extraer, producir, usar y desechar", es un modelo económico tradicional donde los recursos se extraen, se utilizan para fabricar productos y, una vez que estos productos llegan al final de su vida útil, se desechan como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 74 de 103

residuos. Este modelo se caracteriza por su enfoque en el consumo y la producción en masa, sin considerar la sostenibilidad ni la vida útil prolongada de los productos.

## 5.2. AGUA

5.2.1 Referenciar el proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año, Para la fecha, no se realiza proceso de identificación de fugas ocultas.

**5.2.2 Identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron.**

Se evidencia que durante el mes de Mayo no se presentan fugas en las instalaciones de la comunidad, puesto que semanalmente se realizan recorridos junto con el personal de mantenimiento verificando el buen estado de las instalaciones, realizando subsanación inmediata de cualquier daño, se realiza mantenimiento en los desagües de duchas, lavamanos, lavaplatos y lavaderos de la comunidad, de igual manera se garantiza el buen uso de perlizadores y filtros de cada una de una de las llaves en servicio, minimizando el consumo inadecuado del recurso hídrico.

Se realiza talleres y charlas a los participantes y el equipo de talento humano de la comunidad recordando la importancia del uso adecuado, ahorro del agua y las estrategias que se deben implementar para reducir el consumo del mismo.

**5.2.3 Reporte semanal del consumo de agua del contador con cantidades y fechas de reporte.**

Teniendo en cuenta los reportes que se realizan semanalmente del consumo de agua del contador (no compartido) en el mes de Mayo se evidencia el consumo en m3 de los días, Mayo 8 (m3), Mayo 15 (01401 m3), Mayo 22 (01419) y Mayo 29 (01437 m3), con el fin de identificar alguna fuga o consumo excesivo del mismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los valores del consumo varían según la cobertura de participantes.

5.2.4 **Seguimiento detallado del recibo de agua, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó en metros cúbicos (m³) y analizar las razones detrás de estas variaciones**.

Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de agua.

Se realiza solicitud al personal encargado del Acueducto de Sasaima por vía telefónica, presencial y por correo electrónico, de realizar la gestión de recibos correspondientes al mes facturado ya que a la hora de entrega de estos están con 2 meses de retraso, dificultando el seguimiento detallado del consumo del agua, sin embargo se realizan charlas educativas a los participantes y talento humano sobre el uso adecuado del agua, reduciendo su uso excesivo.

**5.2.5 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de agua.**

En el mes de Mayo no se realiza sustitución o instalación de elementos ahorradores de agua ya que los que se encuentran están en buenas condiciones garantizando un buen servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 75 de 103

**5.2.6 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral**.
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

## 5.3. ENERGÍA

5.3.1 Identificación de aparatos eléctricos conectado y desconectados que se realiza 1 vez al año, describir el procedimiento y los resultados.
Para la fecha no se realiza proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados, debido a que dicha actividad se realiza 1 vez al año.

**5.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó y analizar las razones detrás de estas variaciones. Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de energía.**
En el mes de Mayo se identifica que el consumo de energía aumento con respecto al mes anterior, dicha suma es reflejada por el aumento en la cobertura de los participantes, aumentando el consumo del recurso, sin embargo se refuerza en las diversas charlas y talleres el buen uso y ahorro de la energía, generando diferentes estrategias para la misma.

**5.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía.**
Se realiza reparación y cambio de iluminaria, de sistema ahorrador a sistema ahorrador, primer piso (habitaciones 10,13 y 16) segundo piso (habitación 5 y 6), debido a que se encontraban en mal estado por las filtraciones de agua presentadas por las fuertes lluvias o mala manipulación por parte de los ciudadanos, garantizando un óptimo servicio, teniendo en cuenta así de esta manera el buen uso y ahorro de energía.

**5.3.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.**
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

## 5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

5.4.1 Residuos aprovechables:
Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (6 de Mayo de 2025), por parte de la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante del mes de Mayo se realiza entrega de los siguientes residuos: Papel (14 Kg), Cartón (12 Kg), plástico (12 Kg) y metales (9 Kg) para un total de residuos aprovechables de (47 Kg), mismo dato que se encuentra diligenciado en el formato FOR-GA-010, se realiza limpieza y mantenimiento a cada uno de los puntos ecológicos y cuartos correspondientes para la disposición de los residuos garantizando un buen estado e higiene.
Se realiza capacitaciones y divulgaciones tanto al talento humano como a los participantes de la comunidad sobre el uso de plásticos de un solo uso, el buen manejo y disposición de los residuos aprovechables, la reutilización de papel de archivo, la clasificación de los residuos en el cuarto indicado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 76 de 103

**5.4.1.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.**
En el periodo no aplica reporte trimestral de gestión de residuos.

### 5.4.2 Residuos no aprovechables:

Se realiza recolección de residuos no aprovechables por parte del personal de servicios generales en cada uno de las áreas solicitadas, puntos ecológicos, papeleras de sanitarios (habitaciones y oficinas del talento humano), y área de cocina, se procede a ubicar tales residuos en el cuarto correspondiente, mitigando la producción de plagas y malos olores, reduciendo la contaminación del agua y el suelo, evitando la propagación de enfermedades, se realiza limpieza y desinfección de cada una de las canecas siguiendo la ruta de recolección, garantizando un buen servicio e higiene, se realiza entrega, medición y control de residuos no aprovechables a la entidad encargada de servicios públicos de Sasaima, dicha entrega se realiza los martes der cada semana, de igual manera se diligencia el formato FOR-GA-009 como se indica para un mejor manejo.

**5.4.2.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.**
Para la fecha no se realiza reporte trimestral en el periodo de residuos no aprovechables.

### 5.4.3 Residuos peligrosos:

Para la fecha no se genera acopio y/o entrega de residuos peligrosos a la entidad encargada.

**5.4.3.1 Referenciar si aplica para el periodo el diligenciamiento y envió de la bitácora RESPEL.**
Para la fecha no se realiza diligenciamiento y envío de bitácora RESPEL ya que dentro del periodo no se genera acumulación de residuos.

### 5.4.4 Residuos hospitalarios:

Teniendo en cuenta que en la comunidad de Vida la Victoria no se realiza generación de residuos hospitalarios ya que no contamos con lo población requerida para el uso de los mismo, no se realiza reporte.

**5.4.4.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.**
No aplica reporte trimestral en el periodo, ya que no se genera residuos hospitalarios.

### 5.4.5 Residuos Especiales:

Para la fecha no aplica recolección u acopio de residuos especiales en la comunidad de Vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 77 de 103

### 5.4.6 Vertimientos y emisiones:

Para la fecha no aplica diligenciamiento del formato FOR-GA-047, proceso de descomide.

#### 5.4.6.1 Formato registro control limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031

Se realiza diligenciamiento a diario en el mes de Mayo del formato registro control de limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031, por parte del personal de servicios generales con el fin de garantizar un buen estado e higiene del mismo, cabe resaltar que dicha limpieza y desinfección se realiza 2 veces por día, minimizando la producción de grasa y residuos de comida en el espacio, generando un entorno mas adecuado para el servicio.

#### 5.4.6.2 Reportar cantidad generada de AVU del mes

Para la fecha no aplica cantidad generada de AVU del mes

#### 5.4.6.3 Anualmente realizar descripción del reporte ACU a la autoridad local.

A la fecha se realiza gestión de descripción del reporte de ACU a la autoridad local, CAR, se remite correo con espera de respuesta

## 5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

### 5.5.1 Día de Movilidad Sostenible:

FECHA: 08 Mayo 2025

HORA: 7:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida La Victoria

TEMA: Día de Movilidad Sostenible

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Evidencia del ingreso del talento humano a la unidad operativa

Charla referente al tema

Actividad lúdica

DESARROLLO: Se realiza Día de movilidad sostenible con el 100% del Talento Humano (08/05/2025), se socializa por los diferentes medios digitales, se lleva a cabo actividad para que los integrantes de la unidad operativa opten por tomar medios de transporte más amigables con el medio ambiente, se realiza charla de sensibilización con el fin de que el equipo de talento humano tome conciencia sobre la importancia de adquirir una movilidad sostenible con el medio ambiente; el objetivo principal de esta actividad es culturalizar a los integrantes de la comunidad de Vida La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 78 de 103

Victoria a tener un transporte más amigable con el medio ambiente a la hora de desplazarse desde sus hogares hasta el lugar de trabajo, teniendo en cuenta que se puede utilizar diferentes transportes o maneras de llegar al lugar que se desea, como lo puede ser: caminatas, uso de bicicletas, motocicletas y carros eléctricos, ayudan a reducir el daño del medio ambiente y mejora la salud humana ya que los transportes cotidianos producen emisiones de agentes contaminantes tóxicos por medio de la combustión.

Con base a lo anterior se evidencio de que las personas del Talento Humano hubiesen llegado a la unidad operativa en algún transporte amigable con el ambiente o caminando, se realiza actividad física, de igual manera se realiza cuestionario de preguntas relacionadas al día de movilidad sostenible, se comparte el link para realizar el registro de llegada a la unidad operativa. En cuanto a la participación, se evidencia que el grupo de turno participa en la actividad que se había divulgado por los medios de comunicación.

**5.5.2 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental.**
Para la fecha no aplica actividades en el componente de acuerdo al calendario ambiental.
**5.5.3 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental**
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.
**5.6. Reportar de acuerdo a la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante)**
Para la fecha no se realizaron acciones.

## 6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

### 6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

#### 6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

**1. Recepción de insumos**

Este proceso inicia con la llegada de los insumos al servicio de alimentos. Se realiza una **inspección visual y documental**, verificando la calidad, cantidad y estado de los productos, así como su correspondencia con las facturas y órdenes de compra. Es fundamental medir y registrar la temperatura de los alimentos perecederos (carnes, lácteos, frutas, entre otros) para asegurar que lleguen dentro de los rangos adecuados. En caso de encontrar productos en mal estado, fuera de especificaciones o con embalajes dañados, estos son rechazados y se informa al proveedor.

**2. Almacenamiento adecuado**

Una vez recibidos, los insumos se almacenan en áreas específicas según sus características:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 79 de 103

- **Alimentos perecederos:** Se ubican en neveras de refrigeración o congelación, organizados por grupos de alimentos y fechas de vencimiento. Es esencial controlar las temperaturas (0-4 °C para refrigerados, -18°C para congelados).
- **No perecederos:** Se organizan en estanterías limpias y secas, respetando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar vencimientos.
- **Productos de limpieza:** Guardados en áreas separadas para prevenir contaminación de alimentos.

Además, se realiza una rotación periódica de los inventarios y un monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento, incluyendo humedad y orden.

**3. Preparación de alimentos**

Este es un proceso crítico que requiere estrictas medidas de higiene y calidad:

- **Higiene personal:** El personal debe lavarse las manos antes de iniciar, usar uniformes limpios, gorros, tapabocas y guantes según sea necesario.
- **Preparación de insumos:** Los alimentos se lavan, desinfectan y, de ser necesario, se descongelan bajo condiciones seguras (refrigeración o microondas, nunca a temperatura ambiente).
- **Elaboración:** Se siguen recetas estandarizadas para garantizar sabor, calidad y valores nutricionales. Durante la cocción, se controlan las temperaturas (por ejemplo, 75 °C para pollo o carne). Se evita la contaminación cruzada utilizando utensilios y áreas de trabajo separadas para alimentos crudos y cocidos.
- **Control de calidad:** Se realizan pruebas organolépticas (olor, sabor, textura) y, si aplica, análisis de laboratorio para garantizar seguridad alimentaria.

**4. Distribución**

- **Porcionamiento:** Los alimentos se dividen en raciones específicas para cumplir con requerimientos nutricionales previamente establecidos, asegurando que las porciones sean suficientes y equilibradas.
- **Entrega:** Se utilizan bandejas o recipientes higienizados, y el personal que sirve debe mantener estrictas normas de higiene.
- **Supervisión:** Se verifica que el servicio sea rápido y eficiente, evitando que los alimentos pierdan su calidad organoléptica o caigan en rangos de temperatura inseguros.

**5. Limpieza y desinfección**

Este proceso se realiza antes, durante y después de la operación para garantizar un ambiente higiénico:

- **Utensilios y equipos:** Son lavados y desinfectados inmediatamente después de su uso con detergentes y desinfectantes aprobados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 80 de 103

- **Áreas de trabajo:** Las superficies se limpian antes y después de cada actividad. Al final de la jornada, se realiza una limpieza profunda, incluyendo pisos, paredes y drenajes.
- **Desechos:** Los residuos se separan (orgánicos, reciclables y no reciclables) y se almacenan en recipientes cerrados para su correcta disposición.
- **Monitoreo:** Se lleva un registro de los procedimientos de limpieza y se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normativas de saneamiento.

Este enfoque detallado asegura que el servicio de alimentos cumpla con estándares de calidad, seguridad e higiene en todas sus etapas.

### 6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Las preparaciones de alimentos se planificaron utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento FOR-PSS-227 Análisis del aporte nutricional para cada uno de los 21 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.

Se da cumplimiento con la implementación de la minuta de alimentos para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos (pesos netos y pesos servidos), con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo poblacional.

Así mismo, se llevó a cabo la estandarización de utensilios para el servido de los alimentos, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servicio y garantizando un adecuado aporte nutricional.

## 6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

### 6.2.1. MINUTA PATRÓN.

Se lleva a cabo la implementación de la minuta patrón como guía estructural para la planificación de las comidas, asegurando un equilibrio nutricional y una distribución adecuada de los grupos alimenticios. A partir de esta, implementa el ciclo de menús que abarca una totalidad de 21 días, en el cual se encuentran programadas las preparaciones de manera rotativa para garantizar variedad y evitar la monotonía. Durante la ejecución, el equipo de cocina sigue las indicaciones establecidas, asegurando el cumplimiento de porciones y gramajes en cada preparación, mientras se verifica la disponibilidad y calidad de los insumos, adaptando el menú cuando sea necesario por factores como la implementación de dietas terapéuticas. Además, se realizan controles periódicos para supervisar la correcta aplicación de la minuta patrón y la calidad del servicio de alimentación.

#### 6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 81 de 103

La implementación de un ciclo de menús de 21 días comienza con la planificación estructurada de las comidas, asegurando variedad, equilibrio nutricional y adaptación a las necesidades de la población atendida. Antes de su ejecución, se validan la disponibilidad de insumos, costos y viabilidad operativa en el servicio, realizando ajustes cuando sea necesario con previa autorización. Durante la ejecución, el personal de cocina sigue las preparaciones establecidas, respetando gramajes, porciones y técnicas culinarias definidas. Se implementan controles periódicos para supervisar la calidad y aceptación de los menús, asegurando que los alimentos sean servidos en las condiciones adecuadas de temperatura, presentación y cantidad.

**6.2.1.2. ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.**

El aporte nutricional se calcula asegurando que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

**6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.**

Durante el mes de mayo no se lleva a cabo intercambios.

**6.2.1.2.3** Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

En mayo, se dio continuidad a las modificaciones alimentarias para los participantes con malnutrición, implementando derivaciones dietarias según la consistencia e intolerancias individuales, de acuerdo con sus patologías, con el objetivo de prevenir comorbilidades asociadas. Asimismo, se ajustó el aporte calórico total según las necesidades nutricionales identificadas.

Se ha evidenciado adherencia a estos ajustes por parte de algunos participantes, y se continúa enfatizando en la importancia de incrementar la actividad física y/o el ejercicio, en colaboración con el equipo de educadores físicos de la comunidad, para favorecer la recuperación nutricional. A continuación, se presenta la tabla actualizada con las modificaciones alimentarias realizadas durante el mes.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 82 de 103

Adicionalmente, se ha llevado a cabo educación alimentaria y nutricional para los participantes con algún grado de malnutrición, con el fin de mejorar la adherencia a los planes dietarios ofrecidos en los distintos tiempos de comida.

**6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales**

Durante el mes de mayo no se realizaron salidas extramurales.

**6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.**

El suministro alimentario con modificaciones incluye ajustes en alimentos o preparaciones para adaptarse a necesidades específicas de los comensales, como:

1. **Dietas terapéuticas:** Cambios para condiciones médicas (hiposódica, diabética, etc.).
2. **Texturas modificadas:** Triturados, purés o líquidos para personas con dificultad para masticar o deglutir asociado principalmente a procedimientos dentales.
3. **Alergias o intolerancias:** Sustitución de alimentos alérgenos (lácteos, gluten, etc.).
4. **Restricciones culturales o éticas:** Menús adaptados (vegetarianos).Estos cambios garantizan una alimentación adecuada y segura, preservando el balance nutricional.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA**<br>**SERVICIO SOCIAL PARA LA DIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE**<br>**FORMATO MODIFICACIÓN ALIMENTARIA** |
|---|---|
| **NOMBRE PARTICIPANTE** | **MODIFICACIÓN ALIMENTARIA** |
| Helman Escalante Lasso | *Dieta hipocalórica (1 porción de cereal almuerzo y cena, restricción tubérculo porción más grande de verdura* |
| Leidy Carolina Naffar NO AZUCAR | |
| Brittani Velez *No carnes rojas, no cerdo, No habichuela no Tamal* | *Dieta hipercalórica* |
| Juan Carlos Gutiérrez | |
| Bladimir Ortiz | |
| Carlos Vanegas (doble verdura) No doble arroz, doble tubérculo | |
| Eduardo Rubio sopa grande + queso en las meriendas, cena 1 porción de arroz | SOPA GRANDE + QUESO |
| Alexander Diaz | *SOPA GRANDE* |
| James Valencia *No pescado- No ácidos* | |
| Andrés Yepez | |
| Aníbal Hoyos | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 83 de 103

| | |
|---|---|
| Adrián Guerrero | |
| Fernando Ruiz | NO ACIDOS |
| Carlos Pinilla | |
| Jorge Alberto Romero | |
| Francisco Gutierrez | |
| Camilo Garcés | |
| Jaime Rojas | |
| Luis Martínez NO LACTEOS | |
| José Miguel Romero | |
| Carlos Galindo NO CARNE DE CERDO | |
| Jhon Prieto | |
| Jaime David Ramírez | |
| Jan Yerly Vera | |
| David Andrés Bernal NO CARNES ROJAS | |
| Luis Antonio Valdés | |
| Luis Peña NO LACTEOS NO ACIDOS NO AZUCAR EN BEBIDAS – PORCIONES PEQUEÑAS- NO TAMAL | |
| Nelson Gutierrez Casas | |
| Libardo Sánchez | *No carne roja* |
| Sixto Elías León | *No lácteos no verduras verdes no azúcar* |
| Luis Villada | *Doble ensalada* |
| Néstor Fory | *No bebidas oscuras, no ácidos, no irritantes, cambio de pasta por sopa grande, no lácteos, no pescado, no alimentos irritantes como: brócoli, coliflor, grasas , no ácidos, no productores de gas* |
| Dennis Urrego | *Doble fruta al desayuno* |
| Elizabeth Rico | *No Carne roja – No lácteos- no ácidos* |
| Hermes González | *NO PESCADO NO ACIDOS* |
| Luis Almario | *No lácteos banano al desayuno de acuerdo a disponibilidad* |
| Mauricio Gil | *No lácteos* |
| Julio Cesar López | *No pescado* |
| Hernán Marín | NO PREPARACIONES FRITAS NO BEBIDAS CON AZUCAR NO GALLETERIA CAMBIO POR FRUTA |
| Didier De Paz Campo | No pescado |
| Oscar Molina | No pescado |
| Nelson Torres | No carne roja |
| Andrea Yepes | No proteína animal, cambio por queso o huevo, doble porción de leguminosas, no ácidos |
| Francisco Javier Gutiérrez | No ácidos |
| Alex Ferney Osorio | No ácidos |
| Andrea Pardo | No ácidos |
| Juan Carlos Chica | No ácidos |
| Sandro Oviedo | No carne de cerdo |
| Jose Ricardo Vargas | No pescado |
| Franco Solarte | No pescado |
| Luis Ortiz | No lácteos |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 84 de 103

| | |
|---|---|
| David Stivel Diaz | No lácteos |
| Jairo Antonio Burgos | Doble arroz |
| Jhon Fredy Barreto | Doble arroz |
| Yonis Castro | Doble sopa |
| Victor Hugo Ocampo | Doble sopa |

En el marco de la vigilancia nutricional y como parte de suministro alimentario se reporta para el periodo de mayo en las modificaciones en textura a ciudadanos: Luis Peña tiene alimentación blanda ya que no tiene piezas dentales, Luis Almario y Nestor Raul Fory tienen alimentación semiblanda ya que presentan limitaciones a nivel de la salud oral

### 6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

#### 6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

La comunidad no tiene ciudadanos con discapacidad

#### 6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

| Cedula | Apellidos | | Nombres | PESO (Kg) | TALLA (Cm) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1124856142 | Acosta | Benavides | Jeison Manuel | 61,3 | 162 |
| 1070960389 | González | Sepúlveda | Gerardo Andrés | 62,5 | 163 |
| 10188019 | Chica | Sánchez | Juan Carlos | 65,2 | 166 |
| 52428289 | Pardo | López | Andrea Julieth | 54,3 | 157 |
| 19496931 | Mesa | | Alejandro | 62,7 | 171 |
| 1110508571 | Osorio | Olaya | Alex Ferney | 59,8 | 159 |
| 80184960 | Ramírez | Rubiano | Harold Humberto | 60,4 | 166 |
| 80779371 | Novoa | Angel | Jorge Andrés | 65,7 | 171 |
| 79605301 | Medina | Fernández | Wilfredo | 65,2 | 171 |
| 1122678205 | Rueda | | Arcesio | 62,3 | 168 |
| 16600499 | Bobadilla | Zapata | Jorge Elias | 66,6 | 173 |
| 15957841 | Mesa | Henao | Jorge Alberto | 65,8 | 171 |
| 80904288 | Coronado | Cardenas | Julio Cesar | 70 | 168 |
| 79818941 | Barreto | Osorio | Jhon Fredy | 64,4 | 181 |
| 1019089557 | Molano | Lozada | Javier Steven | 62 | 170 |
| 1121900571 | Ocampo | Taborda | Victor Hugo | 61,1 | 175 |
| 1026571820 | Diaz | Sanchez | David Stivel | 72,2 | 176 |
| 88308968 | Villamizar | | Jhon Andres | 62,9 | 165 |
| 80058418 | Burgos | Suarez | Jairo Antonio | 62 | 162 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 85 de 103

### 6.3.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

| Clasificación | Número de ciudadanos |
|---|---|
| Delgadez | 1 |
| Normal | 87 |
| Sobrepeso | 22 |
| Obesidad | 5 |

## 6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

### 6.4.1 Actividades desarrolladas.

En la estrategia de información, educación y comunicación de la comunidad de vida La Victoria, en el mes de mayo de 2025 se desarrolló la temática “alimentos, suplementos y complementos”, mediante herramienta pedagógica denominada “alimento natural es suficiente para mantener saludable a la gente” en la que los ciudadanos aprenden acerca de la importancia de tener una alimentación natural y en que momentos se puede suplementar o complementar la misma. En la sesión se genera fortalecer conocimientos aspectos alusivos a los ejes de la seguridad alimentaria en el marco de la deshabituación de calle y la dignidad del ser humano

| Fecha | Número de asistentes | Temática |
|---|---|---|
| 06/05/25 | 25 ciudadanos | Alimentos, suplementos y complementos |
| 20/05/25 | 21 ciudadanos | Alimentos, suplementos y complementos |
| 21/05/25 | 25 ciudadanos | Conmemoración dia mundial de la nutrición |
| 27/05/25 | 10 ciudadanos | Dia mundial de la actividad fisica 2025 |

### 6.4.2 Evaluación: Durante el mes de mayo se desarrolló la estrategia en la cual se encuentran los siguientes logros, dificultades y alternativas de solución:

LOGROS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 86 de 103

- Se evidencia agrado por los ciudadanos abordados ya qué refieren realizar actividad física, pero desconocer los efectos reales de suplementos y complementos como ayuda ergogénica en el marco del rendimiento deportivo
- Se fortalece aspectos alusivos a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, resaltando beneficios de los alimentos saludables
- Se resuelven dudas e inquietudes acerca de mitos e imaginarios en salud, acerca de la alimentación artificial en relación a la natural
- Socializar las características de una alimentación equilibrada, natural y suficiente
- Promover el consumo correcto de alimentos al interior de la comunidad de vida, en el marco de la estrategia
- Fortalecer los procesos de deshabituación de calle, mediante implementación de los ejes de la seguridad alimentaria y nutricional
- Refuerzo de elementos protectores referentes al consumo adecuado de alimentos
- Se socializan las características de la alimentación brindada en comunidad de vida y los beneficios que trae la implementación de una adecuada nutrición en los distintos ámbitos de vida
- Se promueve la actividad física como pilar fundamental de los hábitos de vida saludables
- Se fortalecen elementos alusivos a la seguridad alimentaria mediante la difusión de piezas relacionadas al día mundial de la nutrición 2025

DIFICULTADES

- Durante el mes no se presentaron dificultades que afectaran el desarrollo de las sesiones de la promoción de hábitos de vida saludables en el marco de talleres de información, educación y comunicación

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

- No aplica para el periodo

**6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.**

En el mes de mayo en la comunidad de vida la Victoria, junto al componente agro y ambiental se desarrolla proceso de pesaje del descomide y de utilización adecuado de partes no comestibles del alimento para utilización de abono orgánico y con ello fertilización en la producción propia de alimentos al interior de la entidad.

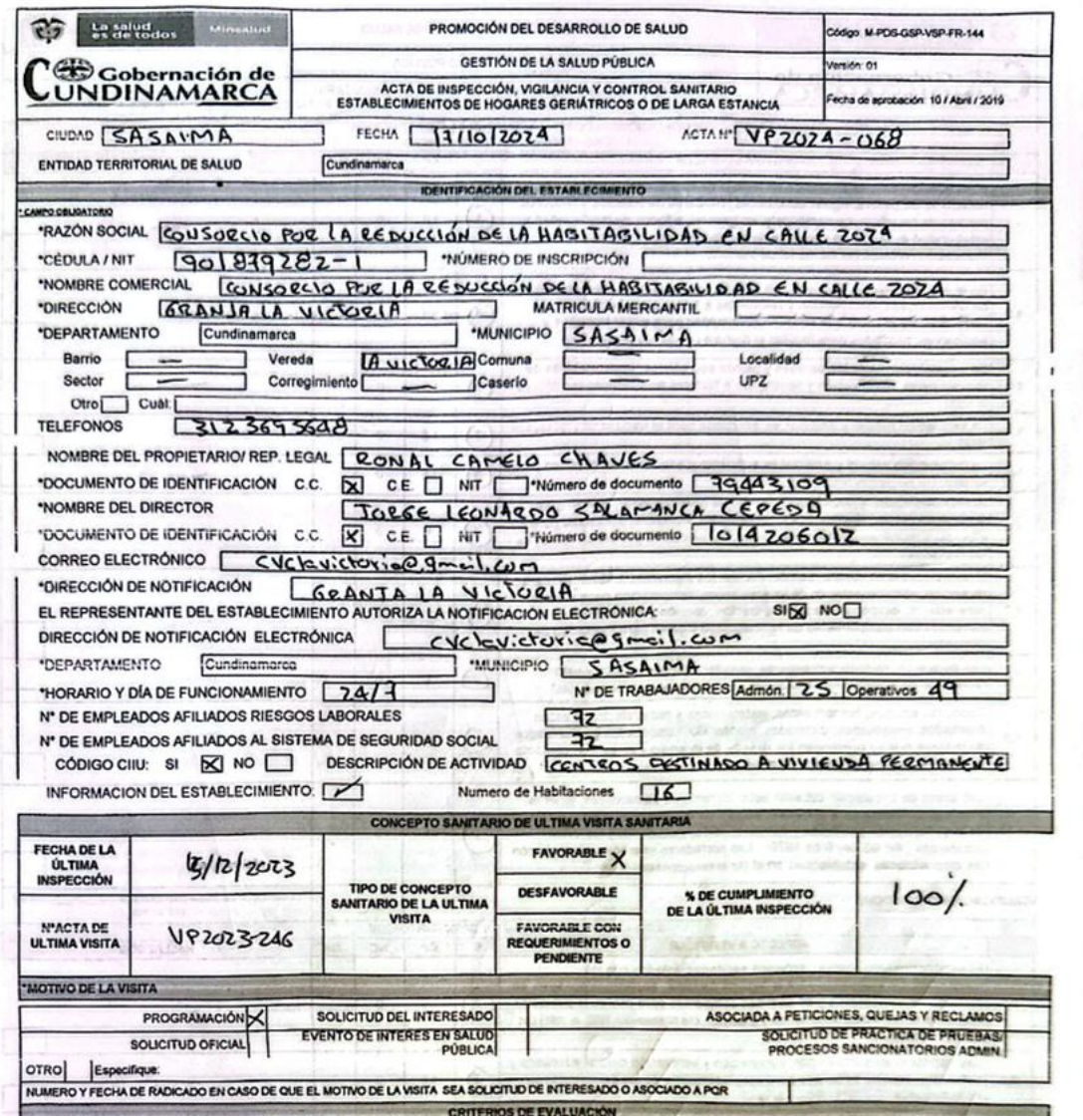
**6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.**
**6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.**

Para emitir un concepto sanitario en el servicio de alimentos, los resultados se presentan en porcentajes que reflejan el cumplimiento de normas higiénico-sanitarias. Se evalúan aspectos como:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 87 de 103

- **Infraestructura:** Adecuación del espacio (paredes, pisos, techos).
- **Manipulación de alimentos:** Uso de equipos de protección y prácticas seguras.
- **Almacenamiento:** Condiciones de temperatura, orden y rotación de productos.
- **Limpieza y desinfección:** Correcto manejo de utensilios y áreas de trabajo.
- **Gestión de residuos:** Separación y disposición adecuada de desechos.

El resultado global, expresado en porcentaje, determina si el servicio cumple, requiere mejoras o es no apto, este concepto fue emitido el 17 de octubre de 2024.



La salud es de todos — Minsalud

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD | Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-144
GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA | Versión: 01
ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE HOGARES GERIÁTRICOS O DE LARGA ESTANCIA | Fecha de aprobación: 10 / Abril / 2019

CIUDAD: SASAIMA | FECHA: 7/10/2024 | ACTA N°: VP2024-068
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*CÉDULA / NIT: 901879282-1 | *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
*NOMBRE COMERCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*DIRECCIÓN: GRANJA LA VICTORIA | MATRICULA MERCANTIL:
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca | *MUNICIPIO: SASAIMA
Barrio: — | Vereda: LA VICTORIA | Comuna: — | Localidad: —
Sector: — | Corregimiento: — | Caserío: — | UPZ: —
Otro: ☐ Cuál:
TELEFONOS: 3123695648

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP. LEGAL: RONAL CAMELO CHAVES
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ *Número de documento: 79443109
*NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ *Número de documento: 1014206012
CORREO ELECTRÓNICO: cvclavictoria@gmail.com
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: GRANJA LA VICTORIA
EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI ☒ NO ☐
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: cvclavictoria@gmail.com
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca | *MUNICIPIO: SASAIMA
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 | N° DE TRABAJADORES: Admón. 25 | Operativos 49
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES: 72
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: 72
CÓDIGO CIIU: SI ☒ NO ☐ | DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CENTROS DESTINADO A VIVIENDA PERMANENTE
INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: ✓ | Numero de Habitaciones: 16

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN | 15/12/2023 | TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA | FAVORABLE X | % DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN | 100% |
| N°ACTA DE ULTIMA VISITA | VP2023246 | | DESFAVORABLE | | |
| | | | FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS O PENDIENTE | | |

*MOTIVO DE LA VISITA

| | | |
|---|---|---|
| PROGRAMACIÓN ☒ | SOLICITUD DEL INTERESADO | ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS |
| SOLICITUD OFICIAL | EVENTO DE INTERES EN SALUD PÚBLICA | SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN |
| OTRO | Especifique: | |

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A POR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

**Suministro de agua potable en el servicio**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 88 de 103

1. **Abastecimiento primario:** El agua potable proviene de la red pública o sistemas de almacenamiento, como tanques.
2. **Monitoreo:** Se realizan controles regulares de calidad
3. **Mantenimiento:** Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento para prevenir contaminación se lleva a cabo cada 6 meses.

**Acciones en caso de desabastecimiento**

1. **Plan de contingencia:** Uso de agua embotellada o suministro mediante cisternas certificadas.
2. **Racionalización:** Priorización de agua para actividades críticas (cocción, lavado de alimentos).
3. **Tratamiento:** Uso de métodos como cloración o filtros para garantizar potabilidad.
4. **Monitoreo continuo:** Verificar calidad del agua alternativa para evitar riesgos sanitarios.

### 6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de mayo se continúa haciendo seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

### 6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

### 6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

·**Lavado de manos:** Todo el personal se lava las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos, después de ir al baño y tras cualquier contacto con superficies sucias.

·**Uso de equipo de protección personal (EPP):** Las auxiliares de alimentos usan gorros, mascarillas, guantes y delantales limpios para evitar la contaminación de los alimentos.

·**Limpieza de superficies y utensilios:** Se realiza una limpieza rigurosa de las áreas de trabajo, utensilios y equipos con productos desinfectantes, antes, durante y después de cada jornada.

·**Control de temperatura:** Se monitorean las temperaturas de los alimentos durante su almacenamiento, preparación y distribución para garantizar que estén dentro de los rangos seguros (refrigeración, cocción, y servicio).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 89 de 103

· **Manejo de residuos:** Se separan y eliminan los desechos de manera adecuada, manteniendo los contenedores de basura cubiertos y limpios.

· **Monitoreo continuo:** Se realizan inspecciones diarias de las instalaciones y prácticas para asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene.

### 6.5.3.2 Plan de capacitación.

Se lleva a cabo durante el mes de mayo capacitación sobre estandarización de utensilios en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la minuta patrón de SDIS.

### 6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

### 6.5.4.1 Capacitación plan de saneamiento.

Durante el mes de mayo se hace seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

### 6.5.4.2 Actualización del plan de saneamiento.

- **Evaluación del estado actual:** Se realiza un diagnóstico de las prácticas de saneamiento vigentes, incluyendo el análisis de la limpieza, desinfección y manejo de residuos. Se identifican áreas de mejora y se revisan los protocolos existentes.
- **Revisión de normativas:** Se actualizan las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, higiene y saneamiento, para asegurar que el plan cumpla con los requisitos legales y las mejores prácticas.
- **Actualización de procedimientos:** Se modifican o añaden protocolos y procedimientos de limpieza y desinfección, incluyendo la frecuencia, productos utilizados, y responsables. Esto puede incluir nuevas recomendaciones de equipos o técnicas más efectivas.
- **Capacitación del personal:** Se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos actualizados, asegurando que todo el personal involucrado en el proceso de limpieza y saneamiento esté al tanto de los nuevos protocolos y su correcta aplicación.
- **Implementación de nuevas tecnologías o prácticas:** Si es necesario, se incorporan nuevas herramientas, equipos o productos (como desinfectantes de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 90 de 103

mayor eficacia o sistemas de limpieza automatizados) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de saneamiento.

- **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo para asegurar que las nuevas acciones sean implementadas correctamente. Esto incluye auditorías periódicas, inspecciones y registros de limpieza.
- **Documentación y registros:** Se actualizan los registros relacionados con el plan de saneamiento, como cronogramas de limpieza, informes de inspección y resultados de pruebas microbiológicas, para mantener un seguimiento detallado de la implementación y eficacia de las acciones.
- **Evaluación continua:** Se define un proceso de revisión periódica del plan de saneamiento para asegurar su adecuación continua, implementando mejoras conforme surjan nuevas necesidades o cambios en las normativas.

## 6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Se da cumplimiento a las compras locales de alimentos del 30%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 91 de 103

COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021
NIT No 901.516.639-1

**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024**

**CERTIFICA QUE:**

En ejecución del contrato 9073/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** Identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.



La presente certificación se expide a los dieciséis días del mes de enero de 2025. a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

**Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444**
**E-mail:** vientosdeunmundomejor@gmail.com

## 7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Durante el desarrollo del taller de agroindustria de la panela, los participantes han avanzado significativamente en el reconocimiento de los procesos productivos vinculados a esta actividad. Como parte de la formación práctica, se realizó una salida pedagógica a una finca panelera, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de acercarse directamente al entorno rural y experimentar de primera mano las labores propias de la producción de caña panelera.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 92 de 103

Durante la jornada en la finca, los participantes llevaron a cabo diversas actividades fundamentales para la cadena productiva de la panela. Entre ellas se destacó la siembra de caña, donde aprendieron sobre la selección del terreno, la preparación del suelo y las técnicas adecuadas de plantación. Posteriormente, participaron en el corte de caña, actividad que les permitió conocer los métodos tradicionales y actuales utilizados para esta labor, así como las herramientas empleadas y las medidas de seguridad requeridas.

Finalmente, realizaron el cargue de la caña, comprendiendo la importancia del transporte oportuno y adecuado del producto hacia el trapiche para su posterior transformación. Estas actividades permitieron reforzar los conocimientos teóricos adquiridos previamente en el taller, promoviendo el aprendizaje experiencial y fortaleciendo el vínculo de los participantes con la cultura panelera.

Este tipo de experiencias prácticas no solo enriquecen el proceso formativo, sino que también fomentan el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo y el respeto por las labores del campo, pilares fundamentales para el desarrollo integral en el ámbito agroindustrial..

## 8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

### 8.1. LOCATIVO

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Mayol del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

| Mantenimiento Locativo Comunidad de Vida la Victoria<br>01/04/2025 al 30/04/2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | ACTIVIDAD SOLICITADA | TIPO DE ACTIVIDAD | | ACTIVIDADES REALIZADAS | ESTADO | | | ÁREA |
| | | REMODELACIÓN | CONSTRUCCIÓN | | PENDIENTE | EN PROCESO | TERMINADO | |
| 1 | Soldadura y mantenimiento camarotes | X | | Se realiza jornada de soldadura y mantenimiento en los camarotes. | | | X | **Habitaciones** |
| 2 | Resane general de paredes | X | | Se realiza resane en las paredes de la comunidad | | | X | **Comunidad** |
| 3 | Remodelación de puente de guadua | X | | Se remodelan las guaduas del puente que conduce a las habitaciones del segundo piso. | | X | | **Comunidad** |

1. Soldadura y mantenimiento camarotes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 93 de 103





2. Resane general de paredes





3. Remodelación de puente de guadua





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 94 de 103

## CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

**NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:** Comunidad de vida la victoria — **TIPO DE SERVICIO:** Comun

**RESPONSABLE :** Leonardo Salamanca — **PERIODO:** Enero

| 2025 | | | | | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | EQUIPO | CANTIDAD | PERIOSIDAD | FECHA DE COMPRA | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN | SEMAN |
| 1 | Licuadora industrial | 1 | cada 6 meses | 3/05/2023 | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | |
| 2 | Licuadora pequeña | 1 | | 20/06/2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 3 | Congeladores | 5 | Diario | 28/11/2024 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 4 | Refrigeradores | 2 | Diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 5 | Horno microondas | 2 | diariamente | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 6 | Estufas | 2 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 7 | Filtros de agua | 2 | cada 6 meses | may-23 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| 8 | Guadaña | 1 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| 9 | Pulso oximetro | 1 | diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 10 | Tensiometro | 1 | diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 11 | Termometros enfermeria | 1 | diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 12 | Lavadoras | 2 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Secadora | 1 | cada 6 meses | novembre 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Computadores | 6 | cada año | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| 15 | DVD | 1 | cada 6 meses | 15/06/2023 | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 16 | Bafles | 3 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Impresora | 1 | cada 6 meses | 19/04/2023 | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| 18 | Lamparas solares | 5 | | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Tanques de almacenamiento | 2 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| 20 | Fumigacion | | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| 21 | Alarmas de humo | 9 | cada 6 meses | 20/06/2022 | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| 22 | Extintores 1 | 10 | Anual | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | |
| 23 | Extintores 2 | 10 | Anual | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Alarma de emergencia | 1 | diario | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| 25 | Hidro lavadora | 1 | diario | 8/11/2022 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | Scaner jet | 1 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 27 | TV | 3 | Anual | 20/10/2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | Concepto estblecimiento | 1 | Anual | diciembre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

## 8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

| INGRESOS | CARGO | FECHA DE AVAL | FECHA DE INICIO |
|---|---|---|---|
| Sandy Lorena Pizza Chaves | Trabajadora social | 3/05/2025 | 3/05/2025 |

### 8.2.1. Novedades – Ponderable

Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

02/05/2025-Compostaje

- Fortalecer las capacidades agroambientales de las y los ciudadanos mediante la formación teórica en el manejo adecuado de residuos orgánicos, promoviendo su transformación a través del proceso de compostaje, con el fin de fomentar practicas sostenibles, el aprovechamiento de recursos naturales y la generación de abono orgánico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 95 de 103

05/05/2025-habilidades comunicativas

- Sensibilizar a los y las ciudadanas de la importancia de tener habilidades comunicativas positivas en los diferentes contextos sean en el trabajo en la comunidad o la familia.

05/06/08/09/05/2025- Compostaje y labores agrícolas

- Fortalecer las capacidades agroambientales de las y los ciudadanos, mediante enseñanza y practica de técnicas sostenibles como el compostaje, la gestión de residuos, el uso responsable de la guadua y la realización de labores agrícolas, promoviendo la gestión adecuada de los recursos naturales y fomentando procesos de desarrollo personal, inclusión social y sostenibilidad.

08/09/05/2025- Embellecimiento de áreas comunes y podas de formación

- Capacitar a los ciudadanos en el cuidado frecuente de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: riego, podas de formación, corte de prados por medio del método mecánico (guadaña), monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado para prevenir los daños por plagas y enfermedades, generando un espacio adecuado para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas de calidad para el autoconsumo en la comunidad de vida.

08/05/2025-Manejo del Dinero

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan generar conciencia sobre el adecuado manejo del dinero como un mecanismo de organización personal y planeación financiera que facilite la mejora en los proyectos de vida.

09/05/2025- Ocupación y contexto

- Fomentar en las ciudadanas y ciudadanos la valoración de la ocupación como un elemento clave en la identidad y la satisfacción personal, mediante el reconocimiento de su desempeño ocupacional en diversos contextos, impulsando acciones de cambio conscientes que promuevan el equilibrio ocupacional, la inclusión efectiva y la construcción de un proyecto de vida significativo.

12,13,14,16/05/2025- Labores Agroambientales

- Promover el desarrollo de capacidades en la comunidad para la implementación de labores agroambientales sostenibles, mediante la formación teórico-práctica en la producción y uso de abonos orgánicos a través del compostaje, así como la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) que contribuyan a la conservación del ambiente, el mejoramiento de la fertilidad del suelo, fortaleciendo l proceso de desarrollo personal y social de las y los ciudadanos de la comunidad.

12/05/2025- Hábitos y rutinas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 96 de 103

- Retomar hábitos y rutinas diarias en los y las ciudadanas los cuales les permitan mejorar su autoestima y valor personal.

15/07/2025- Tolerancia al tiempo de la actividad

- Favorecer en los participantes la comprensión y la práctica de la tolerancia del tiempo de la actividad como una actividad ocupacional esencial para la adaptación e integración en entornos sociales, familiares y laborales y por ende la resignificación de sus proyectos de vida, por medio de la socialización de los aspectos relevantes dentro de la ejecución de sus talleres de intereses ocupacionales.

15/05/2025- Habilidades Blandas

- Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 el reconocimiento y fortalecimiento de las habilidades blandas, las cuales son necesarias para procesos de inclusión social, por medio de la explicación y socialización de conceptos básicos y claros, con el fin de generar un aprendizaje significativo que genere acciones de cambio en sus proyectos de vida.

16/05/2025- Transformación de la comunicación

- Promover en los ciudadanos el desarrollo de una comunicación asertiva mediante ejercicios prácticos que faciliten la transformación de expresiones agresivas y pasivas, favoreciendo la interiorización del uso de frases asertivas como herramienta clave para la resolución de conflictos en diversos contextos.

17/05/2025- La equino terapia como ayuda para el desarrollo emocional

- Fomentar la recuperación emocional y el fortalecimiento de la autoestima en personas en situación de calle, mediante la equino terapia como una herramienta terapéutica que promueve el vínculo afectivo, la confianza, la contención emocional y la reconexión con el entorno desde un espacio seguro y respetuoso.

19,20,22/05/2025-Germinacion de semillas y compostaje

- Brindar a lo y las ciudadanas herramientas teóricas y prácticas para la preparación de semillas y el manejo de residuos orgánicos mediante el compostaje, con el propósito de fomentar procesos de aprendizaje significativo, desarrollo personal, integración social y compromiso con el cuidado del entorno desde una perspectiva agroambiental.

19/05/2025- Espacios limpios, mente sana

- Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa hábitos y cultura de higiene y limpieza tanto personal como de los espacios en los que conviven como parte de los factores protectores de bienestar y salud mental, por medio de la socialización de los beneficios y consecuencias de mantener un entorno limpio y ordenado.

20/05/2025- Habilidades Adaptativas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 97 de 103

- Definir con los ciudadanos y las ciudadanas que son las habilidades adaptativas y para que se utilizan en la vida diaria.

20/05/2025- Construyendo mi hoja de Vida

- Lograr que los ciudadanos realicen una hoja de vida clara y concisa para la búsqueda de un empleo digno y formal teniendo en cuenta que estarán próximos para el egreso

22/05/2025- Higiene postural

- Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, sobre la relevancia de crear conciencia corporal para tener una adecuada higiene y cuidado de la columna, por medio de la proyección de factores de riesgo y patologías con el fin de generar autocuidado en los diferentes entornos en los que los ciudadanos interactúan.

22/05/2025- Practiquemos la Memoria

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar la importancia, los tipos, las fases, los factores que influyen de manera positiva y negativa en la memoria y los beneficios de ejercitar el cerebro y la memoria, así como los principales consejos para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus actividades cotidianas y en la relación con las personas que conforman su entorno laboral, social y familiar.

26/05/2025-La iniciativa como habilidad cognitiva

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto de la iniciativa, los beneficios, las características de las personas con iniciativa, tipos, los pasos para desarrollarla, las consecuencias de la falta de iniciativa y consejos prácticos para desarrollarla, con el propósito de aplicarlos en su vida personal, laboral y social y en la ejecución de sus proyectos de vida.

27,29,30/05/2025-Vivero y Compostaje

- Fortalecer en las y los ciudadanos de la comunidad las competencias teóricas y prácticas necesarias para el desarrollo de labores de vivero, como la germinación de semillas y el riego manual, así como para la adecuada gestión de los residuos orgánicos generados en el área de cocina mediante el proceso del compostaje, con el fin de promover el desarrollo personal, la conciencia ambiental y la participación activa en prácticas sostenibles dentro de su entorno comunitario.

29/05/2025-La atención en el ambiento laboral

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los beneficios, tipos, características de la atención como un proceso cognitivo y principales recomendaciones para mejorarla, con el propósito de aplicarlas en sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 98 de 103

actividades diarias y en la relación con las personas que conforman su entorno personal, familiar y laboral.

29/05/2025- Hábitos alimenticios saludables para una vida plena

- Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 conciencia sobre la importancia de una ingesta de alimentos saludables, con la finalidad de generar conductas transformadoras y cambios de hábitos como factores protectores para sus procesos de inclusión social.

31/05/2025- Explorando mis habilidades

- Favorecer el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la victoria a través de una actividad lúdica basada en juegos que promuevan la comunicación, el trabajo en equipo, la creatividad y el sentido de pertenencia.

23/05/2025: Taller Teórico Practico de la Cosecha de la caña de Azúcar

- Desarrollar en participantes aprendizajes significativos sobre las labores agrícolas propias de cosecha de la caña de azúcar, a través de experiencias teóricas y prácticas que les permitan conocer, comprender y aplicar técnicas tradicionales sostenibles.

23/05/2025: Taller Teórico Practico de la Cosecha de la caña de Azúcar

- Brindar a los participantes una experiencia educativa y vivencial en una finca de producción de panela, con el fin de fortalecer habilidades socioemocionales, fomentar el sentido de pertenencia y dignidad, y explorar oportunidades de inclusión laboral y reintegración social a través del conocimiento de procesos productivos rurales.

16/05/2025 Composición nutricional y beneficios medicinales de la panela

- Analizar la composición nutricional de la panela y sus beneficios medicinales, con el fin de promover su consumo informado como alternativa saludable y funcional dentro de la alimentación

02, 05, 06, 07,08 y 09/05/2025 Propiedades y Características Organolépticas de la panela.

Identificar y comprender las propiedades y características organolépticas de la panela como parte del aprendizaje sobre productos agroindustriales tradicionales, fomentando el reconocimiento de su importancia cultural, nutricional y económica local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 99 de 103

29, 30 y 05/05/2025 Reflexión taller práctico cosecha e introducción al proceso de extracción y evaporación del lujo de la caña

- Recopilar las experiencias trabajadas en el taller práctico de cosechas e introducción al proceso de extracción y evaporación del jugo de caña.

## 9. COMPONENTE JURIDICO

### 9.1. BUZON DE SUGERENCIAS

| FECHA DE APERTURA | RESPONSABLE | NÚMERO DE RADICADO | RESPUESTAS |
|---|---|---|---|
| 05/05/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo: Gonzalo Ausique<br>Se registraron tres (5) formatos de Yo opino |
| 12/05/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo: Alfredo Morales<br>Se registraron tres (4) formatos de Yo opino |
| 19/05/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo : Orlando Forero<br>No se registraron formatos de Yo opino |
| 26/05/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo: Alexander Diaz<br>Se registraron tres (5) formatos de Yo opino |

**9.2. COMUNICADOS EXTERNOS**: para el mes de Mayo no se realizaron.

## 10. CONCLUSIONES

Dentro de la comunidad de vida, se impulsaron espacios enfocados en el fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias de las personas, tomando como base el reconocimiento de sus intereses y necesidades particulares. Estas acciones estuvieron encaminadas a apoyar procesos de desarrollo personal y de inclusión en ámbitos sociales, familiares y laborales, con el propósito de brindar herramientas que contribuyeran a mejorar su calidad de vida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 100 de 103

Se llevaron a cabo estrategias enfocadas en la transformación de patrones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y en el abordaje de dinámicas relacionadas con la habitabilidad en calle. Estas intervenciones fueron diseñadas con el propósito de enfrentar las problemáticas existentes en la comunidad, promoviendo la reconstrucción de proyectos de vida mediante decisiones asertivas y la implementación de acciones afirmativas que facilitaran la adaptación a nuevas formas de convivencia y prácticas de autocuidado. No obstante, se identificó que algunos participantes mostraron una baja motivación hacia el cambio, lo que en ciertos casos derivó en conductas de evasión o solicitudes de retiro del proceso. Esta situación elevó el riesgo de recaídas en antiguos patrones de consumo o en condiciones de vulnerabilidad, como el retorno a la vida en calle.

Se llevaron a cabo actividades formativas y prácticas orientadas a fomentar la incorporación de rutinas que promuevan el bienestar físico y emocional, incluyendo el cuidado de la higiene personal, una alimentación equilibrada y un adecuado descanso. A través de intervenciones individuales y dinámicas grupales, se trabajó en la creación de hábitos diarios que contribuyeran al desarrollo de comportamientos saludables en la vida cotidiana. Asimismo, se ofrecieron estrategias de afrontamiento enfocadas en la autorregulación emocional, proporcionando herramientas concretas para que los participantes pudieran manejar sus emociones de forma más consciente y efectiva.

Se enfatiza la importancia de mantener una participación activa en los talleres de interés, tales como los de artesanías, actividades culturales (teatro, música y danza), agrícolas, así como en el taller ponderable, actualmente orientado a la producción de panela y sus derivados. Estas iniciativas se promueven como estrategias efectivas para el aprovechamiento constructivo del tiempo libre, contribuyendo al desarrollo de habilidades, la integración social y el fortalecimiento del sentido de propósito entre los participantes que desarrolla nuevos conocimientos para generar nuevas oportunidades laborales e inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 101 de 103

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_May_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 23:03:52

Finalización: 2025-06-18 02:52:28

Escanee el código para verificación

**Revisión: Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision**

Nancy Katalina González Numpaque

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

**Revisión: Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision**

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

**Revisión: Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision**

Luis Octavio Lara Tello
79659500
lolarat@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión- componente Administrativo
Secretaria Distrital de Integración social

**Revisión: Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision**

Diana Carolina Infante P

DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 102 de 103

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_May_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173

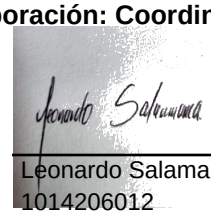
Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-17 23:03:52

Finalización: 2025-06-18 02:52:28

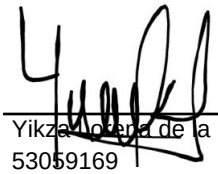
Escanee el código para verificación

**Elaboración: Coordinador Cto.9073-2024**



Leonardo Salamanca
1014206012
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

**Revisión: Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision**



Yikza Molena de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

**Revisión: Componente Salud ? Apoyo a la Supervision**



Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173
2025-06-18T02:52:31-05:00 - Pagina 103 de 104

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## 3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_May_2025

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250617-230352-31e3f4-82472173

Creación: 2025-06-17 23:03:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-18 02:52:28

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA<br>dinfantep@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:04:01<br>Lec.: 2025-06-17 23:04:18<br>Res.: 2025-06-17 23:04:22<br>IP Res.: 181.140.68.37 |
| Revisión | Luis Octavio Lara Tello<br>lolarat@sdis.gov.co<br>Apoyo a la supervisión- componente Administrativo<br>Secretaria Distrital de Integración social | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:04:22<br>Lec.: 2025-06-17 23:09:40<br>Res.: 2025-06-17 23:09:45<br>IP Res.: 186.84.20.170 |
| Revisión | Lina Paola Garzón<br>lpgarzonm@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:09:45<br>Lec.: 2025-06-17 23:10:59<br>Res.: 2025-06-17 23:11:02<br>IP Res.: 181.59.2.87 |
| Revisión | Nancy Katalina González Numpaque<br>nkgonzalezn@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS - Subdirección para la Adultez | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:11:02<br>Lec.: 2025-06-17 23:11:41<br>Res.: 2025-06-17 23:11:44<br>IP Res.: 186.155.56.157 |
| Revisión | Gloria Stella Labrador<br>gpinzon@sdis.gov.co<br>Enfermera<br>Secretaria Distrital De Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:11:44<br>Lec.: 2025-06-17 23:13:12<br>Res.: 2025-06-17 23:13:39<br>IP Res.: 186.29.32.202 |
| Revisión | Yikza Lorena de la Hoz<br>ydelahoz@sdis.gov.co<br>Apoyo a la supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:13:39<br>Lec.: 2025-06-17 23:13:59<br>Res.: 2025-06-17 23:14:06<br>IP Res.: 191.109.189.180 |
| Elaboración | Leonardo Salamanca<br>cvlavictoria0@gmail.com<br>Líder del servicio<br>Comunidad de vida la victoria | Aprobado | Env.: 2025-06-17 23:14:06<br>Lec.: 2025-06-18 02:51:53<br>Res.: 2025-06-18 02:52:27<br>IP Res.: 190.131.198.3 |